



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1407

Bogotá, D. C., jueves, 12 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 48 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 44 DE 2024

(mayo 21)

Segunda Legislatura - 2023-2024

El día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las diez y dieciocho minutos de la mañana (10:18 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Da inicio a la sesión ofreciendo un saludo especial, y acto seguido, le concede el uso de la palabra al Senador Alex Xavier Flórez Hernández.

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Presidente. La constancia es para denunciar que el pasado 17 de mayo se reactivó el peaje que está ubicado entre los municipios de Turbaco y la ciudad de Cartagena; un peaje que tiene un costo de 5.100 pesos por trayecto y que les representa a las personas que se deben mover entre Turbaco y Cartagena el pago de 10.200 pesos todos los días, esto entendiéndolo y comprendiendo la economía de las familias colombianas, muchas de ellas que ganan el mínimo, que con esfuerzo apenas y les alcanza para pagar la gasolina del carro, arriendos, servicios públicos, alimentación, representa un hueco y un gasto que no estaba previsto dentro de la economía de las familias de Turbaco y de Cartagena que desarrollan actividades

entre estos dos municipios. Hay que recordar que Turbaco es prácticamente un barrio de Cartagena y que ponerles un peaje a estos dos municipios representa realmente una injusticia, un despropósito para las actividades diarias de los ciudadanos que se mueven por cuestiones de trabajo, para citas médicas, diligencias, toda clase de actividades que se realizan entre los dos municipios y que, especialmente afecta a las personas del municipio de Turbaco que tienen el núcleo de sus actividades en la ciudad de Cartagena.

El señor Presidente de la República se comprometió de manera pública durante las elecciones, durante la campaña presidencial, a que este peaje no iba a ser reactivado. Así que yo aprovecho esta constancia para invitar al Gobierno a cumplir con lo prometido y quitar ese peaje injusto entre las ciudades de Turbaco y Cartagena, pero además para invitar a Senadores y Senadoras de esta Comisión a que me acompañen en la firma de una solicitud que enviaríamos a la Presidencia de la República, en la que todos nos sintamos recogidos, pero que nos permita poner en conocimiento del Presidente y del Ministro de Transporte y las demás autoridades involucradas aquí, la reactivación de este peaje, las afectaciones que genera la vida económica, donde ya están habiendo amenazas de parte del sector transporte de realizar un paro si no se quita nuevamente este peaje; si el sector transporte para, inmediatamente hay un aumento de los precios de los alimentos y toda una cantidad de afectaciones a la actividad económica de estos dos municipios. Así que yo los invito a sumarnos y sumar voluntades con el propósito de que se quite ese peaje entre Turbaco y Cartagena, que son municipios hermanos, Turbaco es prácticamente un barrio de Cartagena, queda a menos de 10 minutos de distancia de la cabecera de la ciudad y que no generemos este tipo

de afectaciones, especialmente luego de que esta Comisión aprobó, con una cantidad considerable de votos positivos, el primer debate de un proyecto que busca ponerles límite a los peajes, no puede ser que nosotros estemos haciendo esfuerzos por reducir el número de peajes del país y por otra parte otras autoridades estén tomando la decisión de reactivar peajes que ya se habían levantado y que hacen parte de las promesas de este Gobierno de cosas que no deberían estar pasando. Que quiten el peaje de Turbaco. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

A usted, Senador Alex Flórez. Tiene la palabra para una constancia el Senador Pedro Flórez.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Presidente, para una constancia y para una proposición, para que sea sometida a consideración de esta honorable Comisión. La primera constancia, Senadores y Senadoras, tiene que ver con la situación que se vive hoy en la Universidad Nacional de Colombia, una situación a todas luces preocupante, que por tratarse de un tema de educación superior es de la competencia plena de esta Comisión y frente a la cual quiero pronunciarme y dejar constancia a los diferentes actores que hoy están inmersos en medio de una controversia que tiene una importancia fundamental para para el país. La Universidad Nacional, la institución de educación superior más importante de nuestro país afronta desde el pasado 21 de marzo una crisis debido a la controversia que se ha generado en torno a la elección del señor rector de la institución y la legalidad de esta posesión y frente a esto, la posible vulneración a la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política de nuestro país. Una situación a todas luces compleja, que desencadena una serie de consecuencias, muchas de ellas negativas, dentro de las cuales podemos resaltar la desconfianza que se genera entre docentes, entre estudiantes, entre personal administrativo, la generación de divisiones internas y algo que nos preocupa que es el impacto en la calidad académica que se traduce, por demás, en movilizaciones y protestas que terminan interrumpiendo el calendario académico y generando una integridad en nuestra opinión inconveniente.

Cabe destacar que esta problemática ha provocado una tensión creciente que ha motivado a la comunidad estudiantil a entrar en paro indefinido, por lo que la respuesta del Rector José Ismael Peña no se ha hecho esperar, y advirtió sobre la posibilidad de perder el semestre académico debido a las protestas y situaciones de violencia que han ocurrido en el campus universitario. Por lo anterior y asistiéndome el único interés y propósito de proteger el derecho fundamental a la educación, hago un llamado, hago una invitación y solicito a las partes involucradas avanzar en un diálogo constructivo que logre acuerdos razonables en el corto plazo, que permitan generar mecanismos

de discusión que para nada estén permeados e influenciados por la violencia, mientras se resuelve de fondo las situaciones jurídicas de cara a promover procesos transparentes, participativos y respetuosos que garanticen la autonomía universitaria.

Finalmente, vale la pena expresar, perdón, citar lo expresado por el profesor Rodrigo Uprimny en su más reciente columna del día 19 de mayo del año en curso, la cual va enfocada en la misma dirección de esta constancia que dejo hoy en esta Comisión, abro comillas “es el momento de que calmemos nuestros ánimos y seamos creativos y capaces de encontrar una salida a esta crisis. Nuestro bien superior debe ser la defensa de la universidad pública, de su autonomía y del derecho a la educación. Invito al Gobierno, a todos los colegas estudiantes, egresados y en particular a los integrantes del Consejo Superior Universitario, a los profesores Peña y Múnera a que demostremos la grandeza y la generosidad necesarias para superar esta crisis”. Dejo constancia de esta invitación a los diferentes actores, para que, a través de un diálogo constructivo, la Universidad Nacional de Colombia pueda retomar la senda del ejercicio de la construcción académica.

Y aprovecho, señor Presidente y honorables Senadores y Senadoras, para realizar junto al Senador Julio Elías Vidal, una proposición para darle continuidad al seguimiento a todas las situaciones generadas frente al debate del día de ayer, doctora Ana María está usted sintonizada, muy bien, doctora Soledad, creando una subcomisión que le haga seguimiento permanente a esta situación que se ha visto hoy nuevamente retomada por los temas que ayer fueron expuestos de manera magistral durante este debate por la Senadora Sandra Jaimés, que fue una de las citantes a este debate. Entonces la proposición dice así y se somete con la venia de la mesa directiva, a consideración de esta Comisión:

En concordancia con el artículo 66 de la Ley 5ª de 1992, solicito a la mesa directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, crear una Comisión accidental integrada por Honorables Congresistas miembros de esta Célula Legislativa, con el fin de hacer seguimiento y control al proceso de transición hacia el nuevo modelo de atención en salud del magisterio colombiano.

Es firmada por el Senador Pedro Flórez y el Senador Julio Alberto Elías Vidal y queda a consideración de esta Comisión.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Senador Pedro. Por favor, Secretario, sírvase hacer el primer llamado a lista, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Buenos días, señor Presidente. Comisión Sexta Constitucional Permanente.

- **Llamado a lista:**

Contestaron los siguientes honorable Senadores:

Castañeda Gómez Ana María
Daza Guevara Robert
Elías Vidal Julio Alberto
Flórez Hernández lex Xavier
Flórez Porras Pedro Hernando
Jaimes Cruz Sandra Yaneth
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo
Quintero Cardona Esteban
Ramírez Lobo Silva Sandra
Tamayo Tamayo Soledad.

En este momento, señor Presidente, hay diez (10) honorables Senadores han contestado a lista, hay quórum decisorio. Señor Presidente, si usted me permite dar lectura a los citados e invitados y después al Orden del Día, como usted siempre ha dado la instrucción.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes honorables Senadores:

Echeverri Piedrahíta Guido
Guevara Villabón Carlos Eduardo.

Con excusa deja de asistir a la sesión el honorable Senador:

Carlos Andrés Trujillo González.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Si quiere, antes de iniciar el debate hagan anuncios, por favor, Secretario, para la siguiente sesión.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Perfecto, señor Presidente. Vamos a dar unos proyectos de ley para anunciar:

Proyecto de Ley número 176 de 2023 Senado, por la cual se crea el registro e identificación de usuarios finales de tarjetas sim y e-sim o la tecnología que las reemplacen y se dictan otras disposiciones, Gustavo Moreno.

Proyecto de Ley número 136 de 2023 Senado, 377 de 2023 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la Nación a las prácticas culturales del distrito de Mompo en el marco de la celebración de la Semana Santa, y se dictan otras disposiciones, Robert Daza.

Proyecto de Ley número 249 de 2024 Senado, por la cual se reconoce al territorio de Armero y al volcán Nevado del Ruiz como patrimonio cultural de la nación y se dictan otras disposiciones, Guido Echeverri Piedrahíta.

Proyecto de Ley número 255 de 2024 Senado, por la cual se establecen lineamientos de uso de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia en disminución de siniestros viales y sus costos,

automatizando los procesos de análisis y control de riesgos de siniestralidad vial en tiempo real con IA, Guido Echeverri Piedrahíta.

Proyecto de Ley número 261 de 2024 Senado, por medio de la cual se regula el acceso de niños, niñas y adolescentes a los servicios de redes sociales, plataformas digitales de interacción social, internet y se dictan otras disposiciones, -Ley de protección a menores de edad en redes sociales-, Esteban Quintero Cardona.

Proyecto de Ley número 127 de 2023 Senado, por medio del cual se fortalecen las estaciones de peajes en su operación, tarifas y se imparten otras directrices, Julio Alberto Elías.

Proyecto de Ley número 48 de 2023 Senado, 231 de 2022 Cámara, por medio de la cual se promueve el uso de la infraestructura deportiva, recreativa, de actividad física y cultural, de naturaleza pública "escenarios deportivos", Carlos Andrés Trujillo.

Proyecto de Ley número 269 de 2024 Senado, por medio la cual se adoptan medidas para evitar que líneas de telefonía móvil y productos financieros sean utilizados como medio para la comisión de delitos - "seguridad y confianza en líneas móviles y el sistema financiero", Julio Alberto Elías.

Proyecto de Ley número 72 de 2023 Senado, por medio de la cual se garantiza la realización de trámites de tránsito terrestre para presuntos infractores de normas de tránsito detectados a través de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos, Sandra Yaneth Jaimes.

Proyecto de Ley número 172 de 2023 Senado, por medio de la cual se establece la gratuidad para la admisión y pago de los derechos de grado de estudiantes pertenecientes a los grupos A, B y C del Sisbén IV, grupos étnicos, población campesina, población víctima del conflicto armado y población con discapacidad en las instituciones de educación superior públicas, y se dictan otras disposiciones, Ana María Castañeda.

Proyecto de Ley número 222 de 2024 Senado, por la cual se incorpora a los proyectos educativos institucionales el componente de competencias socioemocionales en Colombia y se dictan otras disposiciones, Ana María Castañeda.

Proyecto de Ley número 256 de 2024 Senado, 313 de 2022 Cámara, por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia, Pedro Hernando Flórez.

Proyecto de Ley número 160 de 2023 Senado, 292 de 2022 Cámara, por medio de la cual se establecen disposiciones especiales para por medio de la cual se crea el Sistema de Consulta Pública de títulos académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones, Robert Daza.

Señor Presidente, hicimos anuncios de los proyectos. Citados e invitados para la importante sesión del día de hoy:

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la doctora María Susana Muhamad González, ¿se encuentra presente en el recinto? No. ¿Hay algún enlace del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible?

Por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, el doctor Heriberto Vázquez Serna, Jefe de la Oficina de Gestión Territorial. Doctor, bienvenido, gracias.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la doctora Jennifer Mojica Flórez.

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la doctora Catalina Velasco Campuzano; Ministra se encuentra presente en el recinto.

Por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, el doctor Carlos Carrillo, director, se encuentra presente. Tiene silla congresional y todo, muy bien.

Por parte del Instituto de Hidrología y Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), la doctora Ghislaine Echeverry Prieto, directora, ¿se encuentra presente del Ideam? Por favor, si quieren los del Ideam se pueden hacer aquí, por favor, me le ayudan en el ingreso, por favor, y solicito respetuosamente a alguien, por favor, que le cedamos una silla a la citada del Ideam. Gracias.

Invitados:

Contraloría General de la República, doctora América Millares, bienvenida, doctora. Martha Marleny Sosa, gracias, doctora, bienvenida.

Por parte de la Procuraduría General, Luis Felipe Aparicio, Procurador y delegado ambiental, bienvenido, doctor.

Señor Presidente, hemos dado lectura a los citados e invitados, como el señor vicepresidente siempre da la instrucción para estas sesiones tan importantes.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 21 de mayo de 2024 a las 9:00 a. m.

I

Llamado a lista -Se ha certificado a 10 honorables Senadores presentes a esta importante citación-

II

Citación a los Ministros de Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora *María Susana Muhamad González*; de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Jennifer Mojica Flórez*; de Salud y Protección Social doctor *Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez*; de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora *Catalina Velasco Campuzano*; al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor *Carlos Carrillo*; y a la señora directora del Instituto

de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), doctora *Ghislaine Echeverry Prieto* en cumplimiento de las proposiciones número 56/24 y aditiva.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez Becerra*; a la señora Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*; a los señores gobernadores de los departamentos de Atlántico, doctor *Eduardo Verano de la Rosa*; de Bolívar, doctor *Yamil Arana Padauí*; del Magdalena, doctor *Rafael Martínez*; del Cesar, doctora *Elvia Sanjuán Dávila*; de Córdoba, doctor *Erasmus Zuleta Bechara*; de Sucre, doctora *Lucy García Montes*; de La Guajira, doctor *Jairo Aguilar Deluque*; y de San Andrés y Providencia, doctor *Nicolás Gallardo Vásquez*.

-¿Hay algún Gobernador o su delegado, presente en esta importante citación? ¿Están los Congresistas de los departamentos antes enunciados en delegación?-

PROPOSICIÓN NÚMERO 56 DE 2024

En atención a las noticias de las últimas semanas, donde se informa que, de acuerdo a los datos suministrados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ideam, el fenómeno de El Niño estaría en proceso de debilitamiento *ad portas* de la llegada del fenómeno de La Niña, cuya fase ocurriría en el trimestre junio-julio-agosto del año en curso, con probabilidad de extenderse a mediados de febrero de 2025.

Ante tal pronóstico, el Ideam subraya la importancia de la información proporcionada para la planificación agrícola y urbana, así como para la mitigación de riesgos relacionados con las condiciones climáticas extremas. La riqueza natural y complejidad ambiental de Colombia refleja la urgencia de implementar políticas que respondan eficazmente a las realidades climáticas del país.

Con referencia a lo explicado, somos conscientes de la importancia del tema y de los perjuicios que ha generado en Colombia, a consecuencia de dicho fenómeno, como:

1. Afectación extrema en la economía de los departamentos.
2. Problemas de salud.
3. Incidencia en la siembra y la ganadería, afectando a su vez la seguridad alimentaria del país.

Aunado a lo anterior, se indicó que dichas lluvias afectarían principalmente a las regiones Andina, Caribe y Pacífica, así como zonas cercanas al piedemonte de los Llanos Orientales; además, que la entidad estima más de un 64% de probabilidad de que La Niña se intensifique durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Esto implica que se debe tener especial atención en el monitoreo de lluvias extremas, vendavales, granizadas, crecientes súbitas, deslizamientos, avenidas torrenciales, avalanchas e inundaciones.

Ahora bien, teniendo en cuenta, el reciente pronunciamiento del pasado 2 de mayo, donde el doctor Carlos Carrillo, director de la General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), reconoció que el país no está completamente preparado para enfrentar el fenómeno de La Niña; se requiere entonces que, de manera conjunta, el Gobierno nacional, gobernadores, alcaldes y la comunidad, tomen las precauciones requeridas, para que los estragos que puedan darse de cara a la entrada de este fenómeno sean lo menos grave posible.

Por lo aquí expuesto, solicito, de conformidad a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en los términos que allí se establece, a la Comisión Sexta Constitucional Permanente del honorable Senado de la República, citar a Debate de Control Político, en la fecha y hora que fije la Mesa Directiva de la Comisión, a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad González; a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora Jhenifer Mojica Flórez; al señor Ministro de Salud y Protección Social, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez; a la señora Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora Catalina Velasco Campuzano; al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo; y a la directora del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), doctora Ghislaine Echeverry Prieto; para que en el marco de sus competencias y en aras de que el país se prepare de manera eficiente, rindan un informe detallado de cuáles son los planes, estrategias o medidas adoptadas a la fecha, para la prevención y mitigación, frente a las repercusiones negativas que traerá dicho fenómeno para los diferentes sectores, además de las implicaciones en la salud de los colombianos, haciendo especial énfasis en la Región Caribe, la subregión de la Mojana y los municipios del sur del departamento del Atlántico.

De igual manera, invítese al señor Contralor General de la República (e), doctor Carlos Mario Zuluaga Pardo, a la señora Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello Blanco; al señor Gobernador del departamento del Atlántico, doctor Eduardo Verano de la Rosa; al señor Gobernador del departamento de Bolívar, doctor Yamil Arana Padauí; al señor Gobernador del departamento del Magdalena, doctor Rafael Martínez; a la señora Gobernadora del departamento del Cesar, doctora Elvia Sanjuán Dávila; al señor Gobernador del departamento de Córdoba, doctor Erasmo Zuleta Bechara; a la señora Gobernadora del departamento de Sucre, doctora Lucy García Montes, al señor Gobernador del departamento de La Guajira, doctor Jairo Aguilar Deluque; y al señor Gobernador del departamento de San Andrés, doctor Nicolás Gallardo Vásquez.

Presentada a consideración de la Comisión por los honorables Senadores *Pedro Hernando Flórez Porras* y *Julio Alberto Elías Vidal*, y aprobada por

unanimidad en la sesión del 7 de mayo de 2024. (Y suscribe también como citante la Senadora *Ana María Castañeda*).

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NÚMERO 56 DE 2024

Ante los recientes acontecimientos relacionados con la ruptura del jarillón Caregato en la región de La Mojana, y las graves consecuencias que esta situación ha traído para las comunidades locales, es imperativo que esta Célula Legislativa cuente con información detallada y precisa sobre las acciones emprendidas por las autoridades competentes.

Por lo tanto, solicito a ustedes que, además de citar a las autoridades ya mencionadas en la proposición inicial, se cite al director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), para que rinda un informe exhaustivo sobre la situación actual en La Mojana y la ruptura del Jarillón del Caño Caregato, haciendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

- Explicar las razones por las cuales el contratista encargado de las obras de reconstrucción del jarillón Caregato no tenía listo el plan de contingencia al momento de la ruptura, a pesar de las advertencias previas sobre la posible ocurrencia de este evento.
- Detallar las acciones que se han tomado por parte de la UNGRD para atender la emergencia causada por la ruptura del jarillón, incluyendo las medidas de asistencia humanitaria, reubicación temporal de damnificados, y protección de las comunidades afectadas, así como los recursos económicos y logísticos destinados a estas labores.
- Informar sobre los procesos de contratación realizados para las obras de reconstrucción del jarillón Caregato, incluyendo los criterios de selección de los contratistas, los mecanismos de control y seguimiento implementados, y las eventuales sanciones o medidas correctivas aplicadas en caso de incumplimientos.
- Explicar las acciones que se tomarán para garantizar la transparencia, eficiencia y eficacia en futuros procesos de contratación relacionados con la gestión del riesgo de desastres, especialmente en zonas vulnerables y de alta complejidad como La Mojana. Esto, con el fin de evitar la repetición de situaciones como la ocurrida con el jarillón Caregato.

Adicionalmente, con el fin de obtener información más detallada y precisa, se anexará un cuestionario dirigido al Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual deberá ser respondido de manera amplia y sustentada durante la sesión de la Comisión.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable Senador *Julio Alberto Elías Vidal*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de mayo de 2024.

**CUESTIONARIO ANEXO A LA
PROPOSICIÓN NÚMERO 56 DE 2024 Y
ADITIVA
PREGUNTAS DIRIGIDAS A LA UNGRD**

Gestión de Contrato y Financiera:

1. ¿Cuál es el estado actual del contrato número 9677PPAL01-1182-2023? Detalle cada una de las ejecuciones del contrato, cuál es su avance físico, de gestión y financiero.
2. ¿Qué criterios utilizó la UNGRD para seleccionar al contratista para las obras del jarillón Caregato? Proporcione el *link* de Secop donde se evidencie el proceso de selección y los requisitos exigidos, además especifique:
 - a) Objeto del contrato
 - b) Entidad contratada (aportar certificado de existencia y representación legal)
 - c) Responsable del proyecto
 - d) Tipo de contrato
 - e) Cuantía del contrato
 - f) Plazo del contrato
 - g) Estado del proyecto, detallando las acciones adelantadas (incluyendo el avance financiero, avance físico y el avance en gestión)
 - h) Valor y concepto de lo desembolsado en virtud de la ejecución del contrato
 - i) Actas desembolsadas
 - j) Actas que se adeudan
 - k) Soportes del contrato, *link* del Secop y/o donde se encuentre los soportes.
 - l) Incumplimientos en los plazos pactados (especificando días de retraso)
 - m) Información del supervisor o interventoría contratada (aportar el contrato)
 - n) Informes desarrollados por el supervisor o interventoría (anexar documentos correspondientes)
3. ¿Se ha generado algún retraso en los pagos al contratista por parte de la UNGRD? Especifique la razón que justifica el retraso.
4. Señale quién funge como interventor de dicho proceso contractual, mencione los siguientes aspectos respecto a la interventoría:
 - a) Nombre del funcionario responsable de la interventoría
 - b) Objeto de la interventoría
 - c) Cuantía del Contrato de Interventoría
 - d) Plazo del contrato
 - e) Anexar los respectivos contratos
 - f) Anexar los informes desarrollados por la respectiva interventoría
- g) Soportes del contrato, *link* del Secop y/o donde se encuentre los soportes
5. ¿Cuáles son las consecuencias financieras de los retrasos en los desembolsos al contratista? Especifique la justificación de los retrasos al contratista si hay lugar a ello.
6. ¿Qué medidas está tomando la UNGRD para resolver los problemas de liquidez del contratista?
7. ¿Cuál es la política de la UNGRD para manejar los retrasos en los pagos a los contratistas?
8. ¿Cómo se manejan los conflictos contractuales que surgen durante la ejecución de proyectos de gran envergadura?
9. ¿Qué consecuencias podría derivarse por el incumplimiento de cada una de las partes?
10. ¿Qué tipo de cláusulas se pactaron a favor de cada una de las partes en caso de incumplimiento?

Corrupción y Cumplimiento

11. ¿Cómo identifica la UNGRD la corrupción en el proyecto de cierre de Jarillón Caregato y qué medidas toma al respecto?
12. ¿Qué procesos de auditoría interna utiliza la UNGRD para monitorear la integridad del cierre de Caregato?
13. ¿Qué protocolos de cumplimiento son obligatorios para los contratistas que trabajan con la UNGRD?
14. ¿La interventoría ha generado algún hallazgo respecto al mal manejo de recursos o incumplimiento por parte del contratista? Especifique cuáles.
15. ¿Cómo gestiona la UNGRD las investigaciones sobre corrupción una vez detectadas? Plan de Contingencia y Gestión de Emergencias:
16. ¿Qué acciones específicas ha tomado la UNGRD para abordar la contingencia que se vive en la Mojana por cuenta del rompimiento del Jarillón de Caregato?
17. ¿Qué recursos adicionales ha movilizado la UNGRD para responder a la emergencia actual en La Mojana?
18. ¿Cuáles son los planes a largo plazo de la UNGRD para fortalecer la resiliencia de La Mojana contra futuras inundaciones?
19. ¿Cómo se coordinan los esfuerzos de la UNGRD con los Gobiernos locales y regionales en situaciones de emergencia?
20. ¿Qué estrategias ha implementado la UNGRD para la rápida evaluación de daños y necesidades tras una emergencia?
21. ¿Cómo se comunica la UNGRD con las comunidades afectadas para informar sobre los riesgos y las medidas de seguridad?

22. ¿Qué tecnologías utiliza la UNGRD para monitorear y gestionar las emergencias en tiempo real? Afectaciones y Damnificados.
23. ¿Cuál es el número estimado de personas directamente afectadas por la ruptura del Jarillón Caregato?
24. ¿Qué tipo de ayuda está brindando la UNGRD a las personas damnificadas por la ruptura del Jarillón Caregato?
25. ¿Cuáles son las principales necesidades de las personas afectadas y cómo está respondiendo la UNGRD a esas necesidades?
26. ¿Qué medidas de protección y asistencia se están implementando para las personas desplazadas o evacuadas debido a la emergencia?
27. ¿Cuál es la situación actual de los albergues y refugios para las personas afectadas y cómo está gestionando la UNGRD su funcionamiento?
28. ¿Qué programas de apoyo psicosocial y emocional están disponibles para las personas afectadas por la emergencia?
29. ¿Cómo está coordinando la UNGRD con otras agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para brindar asistencia a los damnificados?
30. ¿Se han identificado grupos vulnerables específicos entre los damnificados y qué medidas se están tomando para proteger sus derechos y necesidades?
31. ¿Qué estrategias se están implementando para garantizar la seguridad alimentaria y el acceso a agua potable para las personas afectadas?
32. ¿Cuál es el plan de la UNGRD para la rehabilitación y reconstrucción de las comunidades afectadas una vez que la emergencia haya pasado? Pérdidas Agrícolas y Ganaderas.
33. ¿Cuál es la extensión de las áreas agrícolas afectadas por la inundación y qué cultivos se han visto más afectados?
34. ¿Qué pérdidas económicas se estiman para los agricultores y ganaderos de la región como resultado de la emergencia?
35. ¿Qué medidas de apoyo y compensación está proporcionando la UNGRD a los productores agrícolas y ganaderos afectados?
36. ¿Cómo se está coordinando la UNGRD con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para mitigar las pérdidas agrícolas?
37. ¿Qué programas de recuperación y reactivación económica se están implementando para los sectores agrícola y ganadero en La Mojana?
38. ¿Qué estrategias se están utilizando para preservar la biodiversidad y los ecosistemas afectados por la inundación?
39. ¿Cuáles son los principales desafíos logísticos y de infraestructura para la distribución de ayuda a las áreas rurales afectadas?
40. ¿Cómo está la UNGRD abordando las necesidades específicas de los productores agrícolas y ganaderos en términos de suministros y servicios?
41. ¿Se están implementando programas de capacitación y asistencia técnica para ayudar a los agricultores y ganaderos a recuperarse de la crisis?
42. ¿Cuál es la proyección a largo plazo para la recuperación del sector agrícola y ganadero en La Mojana y cómo está contribuyendo la UNGRD a esa recuperación? Declaraciones en medios.
43. Recientemente, se informó en prensa que usted mencionó que no se destinarán más recursos para la obra de Caregato en Sucre, citando que la responsabilidad recae actualmente en la empresa contratista por incumplimiento. ¿Podría explicar más detalladamente qué llevó a esta decisión?
44. Criterios de Incumplimiento: ¿Cuáles fueron los criterios específicos o las condiciones que determinaron que el contratista había incumplido con la ejecución del proyecto de Caregato?
45. Impacto de la Decisión: ¿Qué impacto anticipa que tendrá esta decisión sobre el progreso y la finalización del proyecto de Caregato?
46. Medidas Futuras: Ante la afirmación de que no se asignarán más recursos al proyecto, ¿qué medidas está tomando la UNGRD para asegurar que la obra se complete a tiempo y cumpla con los estándares requeridos?
47. Responsabilidades Contractuales: ¿Cuál es la base legal para asignar toda la responsabilidad del proyecto al contratista y qué cláusulas del contrato se están invocando para respaldar esta acción?
48. Protección de la Comunidad y el Medio Ambiente: Dado que el proyecto tiene implicaciones significativas para la comunidad local y el medio ambiente, ¿cómo planea la UNGRD asegurar que estos no sean adversamente afectados por la falta de fondos adicionales?
49. Negociaciones con el Contratista: ¿Está la UNGRD en negociaciones o diálogos con el contratista para resolver los problemas de incumplimiento? Si es así, ¿cuál ha sido el resultado o el progreso de estas discusiones?
50. Planes de Contingencia: ¿Qué planes de contingencia tiene la UNGRD en caso de que el contratista no pueda cumplir con la finalización del proyecto de Caregato?
51. Supervisión y Monitoreo: ¿Cómo está supervisando la UNGRD la situación para

- asegurarse de que no haya más retrasos o problemas con la ejecución del proyecto?
52. En relación con las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo de inundación dentro de La Mojana, ¿está considerando la UNGRD la reubicación de estos habitantes a áreas menos vulnerables?
 53. De ser así, ¿podría especificar qué criterios se están utilizando para identificar a las familias elegibles para la reubicación, cómo se seleccionan las nuevas áreas para su asentamiento, y qué tipo de apoyo y compensación se está ofreciendo a estas comunidades para facilitar su transición?
 54. Además, ¿cuáles son los planes a largo plazo para garantizar la sostenibilidad de sus medios de vida en las nuevas ubicaciones?
 55. En relación con las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo de inundación dentro de La Mojana que están siendo consideradas para la reubicación, ¿podría la UNGRD proporcionar cifras específicas sobre cuántos habitantes o familias están actualmente identificados como elegibles para ser reubicados? Especifique el departamento y el municipio.
 56. Además, ¿qué áreas han sido seleccionadas para su reasentamiento y qué tipo de infraestructura y servicios están siendo planificados o ya establecidos en estas nuevas ubicaciones?
 57. ¿Cuál es el presupuesto asignado para el proceso de reubicación y qué fuentes de financiamiento están siendo utilizadas?

**PREGUNTAS DIRIGIDAS AL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

1. ¿Cuál ha sido la evaluación del Ministerio de Medio Ambiente sobre el impacto ambiental causado por la ruptura del Jarillón Caregato?
2. ¿Qué medidas específicas está tomando el Ministerio para mitigar los impactos ambientales adversos en La Mojana?
3. ¿Cómo coordina el Ministerio de Medio Ambiente con la UNGRD y otras agencias para la gestión integrada de riesgos de desastres naturales?
4. ¿Existen planes específicos para la restauración ecológica de las áreas afectadas por las inundaciones en La Mojana?
5. ¿Qué estrategias de sostenibilidad están implementando para prevenir futuras emergencias ambientales en regiones similares a La Mojana?
6. ¿Cómo afecta la situación en La Mojana a la biodiversidad local y qué acciones se están tomando para protegerla?
7. ¿Qué programas tiene el Ministerio para monitorear y proteger las especies en peligro en la región?

**PREGUNTAS DIRIGIDAS AL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

8. ¿Cómo está colaborando el Ministerio con autoridades locales y regionales para abordar los desafíos medioambientales en La Mojana?
9. ¿Qué rol juega el Ministerio en la educación y sensibilización de las comunidades locales sobre la gestión de recursos naturales y riesgos ambientales?
10. ¿Se están implementando iniciativas de participación comunitaria para involucrar a los habitantes locales en proyectos de conservación y restauración?
11. ¿Cómo se están integrando las consideraciones de cambio climático en las políticas y proyectos de desarrollo y conservación en La Mojana?
12. ¿Qué medidas de adaptación al cambio climático recomienda el Ministerio para las áreas afectadas y cómo se están implementando?
13. ¿Existen fondos específicos o programas de apoyo para ayudar a las comunidades de La Mojana a adaptarse a los cambios en su entorno debido al cambio climático?
14. ¿Qué tipo de apoyo financiero y recursos está proporcionando el Ministerio para las actividades de recuperación y conservación en La Mojana?
15. ¿Cómo se están utilizando los fondos internacionales o de donantes para apoyar los esfuerzos ambientales en la región?
16. ¿Hay programas de incentivos para promover prácticas agrícolas y de uso de la tierra que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en La Mojana?

1. ¿Cuál es la evaluación actual sobre el impacto de la inundación en las áreas agrícolas de La Mojana y qué cultivos han sido los más afectados?
2. ¿Qué medidas urgentes está tomando el Ministerio para apoyar a los agricultores afectados por el rompimiento del dique Caregato?
3. ¿Están disponibles programas de compensación o subvenciones para los agricultores cuyas cosechas han sido destruidas por la inundación?
4. Dada la escala de la inundación causada por el rompimiento del dique, ¿qué estrategias de gestión del agua está implementando el Ministerio para evitar futuras inundaciones?
5. ¿Qué tipo de asistencia se está ofreciendo a los ganaderos cuyos animales han sido afectados por la inundación?
6. ¿Cómo está abordando el Ministerio el impacto de esta emergencia en la seguridad alimentaria de la región de La Mojana?

7. ¿Cómo está coordinando el Ministerio con la UNGRD y otras agencias para responder de manera integral a esta crisis?
8. ¿Qué iniciativas de sostenibilidad está considerando el Ministerio para fortalecer la resiliencia agrícola en La Mojana contra futuros eventos climáticos extremos?
9. ¿Qué programas está ofreciendo el Ministerio para capacitar a los agricultores de La Mojana en prácticas agrícolas resilientes y sostenibles?
10. ¿Cómo está el Ministerio monitoreando y evaluando la eficacia de las intervenciones realizadas en respuesta al rompimiento del dique para ajustar futuras acciones?
11. ¿Qué evaluaciones ha realizado el Ministerio sobre los daños a la infraestructura agrícola en La Mojana, y cuáles son los planes para su reparación o reconstrucción?
12. ¿Cuáles son las estimaciones del Ministerio sobre la pérdida económica total para el sector agrícola debido a la inundación?
13. ¿Qué medidas específicas está tomando el Ministerio para asegurar el suministro continuo de alimentos y recursos a las comunidades afectadas mientras se recuperan de la inundación?
14. ¿Cómo está facilitando el Ministerio el acceso a seguros agrícolas o a otros mecanismos de mitigación de riesgos para los agricultores afectados?
15. ¿Qué colaboraciones está estableciendo el Ministerio con organizaciones internacionales para obtener apoyo técnico y financiero en la recuperación y reconstrucción de La Mojana?
16. ¿Está el Ministerio considerando la reubicación de actividades agrícolas desde zonas de alto riesgo a otras áreas menos vulnerables dentro de La Mojana?

Presentado por el honorable Senador *Julio Alberto Elías Vidal*.

III

Anuncio para discusión y votación de Ponencias para Primer Debate de Proyectos de Ley

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Gustavo Adolfo Moreno Hurtado.

El Vicepresidente,

Julio Alberto Elías Vidal.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señor Vicepresidente, si me permite, para hacer el llamado de manera nominal, como usted me había dado la instrucción, para la aprobación de este orden del día.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Por favor Secretario, sírvase a llamar lista para aprobar el orden del día.

- Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	Sí
Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí
Elías Vidal Julio Alberto	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier	Sí
Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	
Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí
Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	
Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos	
Votos Favorables	10
Votos Negativos	00
Total Votos	10

Diez (10) votos por el SÍ, ha sido aprobado el Orden del Día leído, señor Presidente. Nuevamente, ya con la anterior lectura hemos certificado la presencia de... en este momento se encuentra el Director de la Unidad de Gestión del Riesgo; la Ministra de Vivienda, del Ideam, y creo que viene en camino otros Ministros que fueron citados por esta proposición.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchísimas gracias, Secretario, muy buenos días a todos, Senadoras y Senadores, a los medios de comunicación, a los asistentes a este importante debate de control político. Yo quiero darle la bienvenida a esta Comisión Sexta del Senado de la República, querida Ministra de Vivienda, doctora Catalina Velasco Campuzano; al Director de la Unidad de Gestión del Riesgos, doctor Carlos Carrillo, bienvenido a esta Comisión Sexta. También está invitado, citado a esta Comisión, la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad. ¿Hay algún asistente del Ministerio? Está también citada la Ministra de Agricultura, la doctora Jennifer Mojica; Ministro de Salud Guillermo Alfonso Jaramillo; y al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, a la Directora Ghislaine Echeverri Prieto, bienvenida Directora. También ha sido invitada la Contraloría General de la Nación, a la doctora América Millares, delegada para el medioambiente; la doctora Marta Marleny Sosa, Directora de Estudios Sectoriales de la delegada del sector de infraestructura; a la Procuraduría General de la Nación, delega al doctor Luis Felipe Aparicio, Procurador delegado ambiental.

Este debate de control político ha sido citado por los Senadores y por hoy el Vicepresidente de esta Comisión, Senador Julio Elías; por el señor Senador Pedro Flórez y la Senadora Ana María Castañeda.

Entonces para dar inicio a este debate de control político, le damos primero paso a los citantes para que expongan los motivos de este debate y luego le daremos paso a los demás Senadores de esta Comisión que quieran intervenir y luego las respuestas del Gobierno nacional, en cabeza de la Ministra de Vivienda que llegó muy puntualmente a esta citación; al Director también de la Unidad de Gestión del Riesgo, Carlos Carrillo. Senador Pedro Flórez, tiene usted la palabra, ¿cuánto tiempo necesita?

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Yo creo que en aras del tiempo, unos 15 minutos, 20 minutos, Presidente, 20 minutos máximo, trataré de que sea menos.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Listo, Senador, tiene usted la palabra, Senador.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Presidente. Bueno, inicio dando la bienvenida a la señora Ministra de Vivienda, doctora Catalina Velasco, muchas gracias por siempre atender las invitaciones que esta Comisión hace a su despacho y también gracias por la puntualidad. También la bienvenida al doctor Carlos Carrillo, Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, bienvenido, gracias por aceptar esta invitación. También la bienvenida a los representantes de los diferentes entes de control, medios de comunicación, público en general; por supuesto, a mis compañeros, Senadores y Senadoras de la República integrantes de esta Comisión, que estoy seguro comparten el espíritu y el propósito fundamental de esta citación.

Más que un debate de control político, esta es una citación que le hacemos al Gobierno nacional para que, de una manera, digamos que, propositiva, podamos revisar cómo se está preparando el Gobierno nacional y los territorios frente a la amenaza que representa la posible llegada del fenómeno de La Niña a nuestro país, teniendo en cuenta que si bien nos encontramos hoy en temporada de lluvias normales, ya hay regiones, doctor Carlos, como La Mojana, donde ya hay inundaciones y afectaciones que si bien no son nuevas, ya vienen acumuladas durante muchos años, pues sí nos preocupan de cara a la llegada del fenómeno de La Niña y a lo que supone y plantea el incremento del caudal de lluvias en este territorio y en otros territorios que se encuentran amenazados como el sur del departamento del Atlántico.

Entonces, el propósito fundamental de este debate es poder conocer del Gobierno nacional a través de las entidades encargadas, cómo se están preparando y especialmente hacia los territorios frente a la amenaza que plantea el fenómeno de La Niña. Y yo quiero iniciar con un video que resume en gran medida y que me va a acortar la intervención para darle paso a los verdaderos protagonistas de

este espacio que son la doctora Catalina y el doctor Carlos, porque obviamente pues aquí no estamos citando para hacer un control posterior ni nada, sino conocer a través de un diálogo ameno, propositivo, lo que pueden esperar los territorios a nivel nacional como planes de contingencia. Entonces, solicito por favor amablemente, se le dé paso al video.

VIDEO

Han pasado ya 12 días luego de la ruptura del boquete de Caregato en el sector de San Jacinto en el Cauca y los municipios que hacen parte de La Mojana siguen padeciendo los estragos de esta crisis por cuenta de las inundaciones. No solamente se están afectando personas sino también animales, mucha fauna silvestre quedó en medio de los árboles atrapada por cuenta de la inundación.

Nos encontramos en el norte de Cali donde hace poco ocurrió una lluvia muy fuerte, como pueden ver esto que hay acá es un caño el cual se desbordó y así hay varios en la ciudad, el río Cali está demasiado crecido y se han presentado muchas emergencias. En este momento lo que podemos decir es que los efectos del fenómeno de El Niño ya se encuentran debilitados, estamos en la temporada de más lluvias para las regiones caribe, andina y pacífica en el país, es una temporada normal, en este momento no está teniendo, además del cambio climático, otro fenómeno que la pueda estar intensificando y lo que esperamos es que a partir de julio, agosto, septiembre, ya estamos hablando de una probabilidad del 69% de que se instale La Niña, es decir, de que se enfríe las aguas del océano Pacífico y reitero, en este momento no estamos en fenómeno de La Niña, son las lluvias de la temporada de más lluvias que es usual en el país, el fenómeno se espera para el trimestre julio, agosto, septiembre, con mayor probabilidad. Estamos experimentando un cambio del fenómeno de El Niño al fenómeno de La Niña bastante rápido y esto genera que estemos ya viviendo, a pesar que no estamos en La Niña todavía sino en temporada de lluvias normales, que tengamos crecientes súbitas y como los territorios están tan secos, haya generado corrientes que arrastran erosión, arrastran sedimentos y están ya empezando a generar implicaciones y desastres. Ese cambio rápido de El Niño a La Niña no es muy usual; la última vez que se presentó un patrón parecido fue La Niña 2010 - 2011...

Esto se va a inundar y se va a perder esta cosecha.

Seguimos en peores condiciones.

Ya aquí tenemos el cultivo de yuca que como es un cultivo bastante sensible al invierno, ya las plantas empezaron a morir.

Estamos colocando sacos en las partes más críticas que tiene el Canal del Dique como tal, cubriendo lo que es la vía que conduce de Calamar a Santa Lucía y de Santa Lucía hasta la Compuerta. Esto lo hacemos día y noche a través de la alcaldía municipal, en apoyo de toda la comunidad en general para prevenir, con estos sacos no estamos previniendo de que el agua llegue hasta la margen

derecha de la vía, sino que estamos previniendo de que el agua entre de manera directa hasta la vía y haga un socavamiento al talud que pueda afectar toda la comunidad en general, como sucedió en el 2010.

Queremos la solución del sur, se vive se siente, el sur está presente...

Hoy estamos aquí porque son las autoridades responsables de lo que pase en las poblaciones y en esta subregión del país, son ellos por no atender el llamado que les hemos hecho constantemente para que se sientan con las comunidades del sur...

Más de 20.000 millones de pesos que se invirtieron en una obra para salvar algunas zonas de La Mojana de las constantes inundaciones y hoy día esas obras están bajo el agua.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchísimas gracias. Bueno, este vídeo nos ilustra de manera, amplia y suficiente, bienvenida a la señora Ministra de Agricultura, la Directora del Ideam también bienvenida. Este vídeo nos ilustra de manera concreta sobre por qué es importante este debate de cara a lo que queremos conocer. Y, si bien, como se ha dejado claro en el video y también en las menciones iniciales de mi intervención, no nos encontramos aún en fenómeno de La Niña, hoy hay regiones como La Mojana que están padeciendo de serias y graves inundaciones y una amenaza latente en el sur del departamento del Atlántico que, por ejemplo, hoy nos llega una noticia, doctora Soledad, donde nos dicen que el río Magdalena a nivel del sur del departamento viene subiendo diariamente entre 15 y 20 cm y que el riesgo latente de que el río Magdalena se desborde y se repita la tragedia de ya hace varios años en el sur del departamento está latente. Paradójicamente, nos dicen los habitantes del territorio que el río no ha subido más sus niveles porque se abrió el boquete de Caregato en La Mojana, es decir que hoy la tragedia de Caregato está aliviando en alguna medida el riesgo que se vive en el sur del departamento.

Entonces, digamos que nuestro interés en este debate surge entre otros aspectos, porque el 15 de abril del año 2024, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo presentó su informe sobre escenarios de riesgo para prepararse ante el fenómeno de La Niña. La presentación, por favor, y plantea los siguientes escenarios. Haciendo una revisión de lo que fue el fenómeno de La Niña, los dos fenómenos anteriores, el vivido entre el año 2010 y el año 2011, que afectó a 29 departamentos aproximadamente en 1083 municipios y que inició en junio del 2010 y terminó en abril del 2012, con una duración de 23 meses, con un saldo, escuchen, Senadores y Senadoras, de 879.542 familias afectadas; y el fenómeno de La Niña del año 2021 al 2023, que es el más reciente, que afectó a 28 departamentos, aproximadamente 539 municipios, con una duración de 18 meses y 547.978 familias afectadas. Y, dice este informe presentado por la Unidad Nacional de Gestión del

Riesgo, que el fenómeno de La Niña que se estima llegue en pocos meses a nuestro país, en caso de que sea fuerte, afectaría acerca de 900 municipios y si es moderado o débil, doctor Robert, afectaría aproximadamente a 600 municipios, es decir, que estamos ante un riesgo inminente, real, delicado, al que hay que prestarle atención y que es lo que motiva esta citación y este debate de control político.

Pues, como sabemos, los sectores que tradicionalmente se afectan, doctora Ana María, frente a una afectación de esta que ya creo que no debemos llamar ni siquiera fenómeno porque hace parte casi que, de la cotidianidad, los sectores más afectados son el de vivienda, el de agricultura, el de transporte, el de educación, el de salud, el de deportes, el de telecomunicaciones, el de educación, es decir, toda la cotidianidad que se vive en los territorios. Y, como para adelantar un poco la presentación porque creo que el video lo dijo todo, yo me quiero ir hasta la declaración en rueda de prensa que dio la señora Ministra de Medio Ambiente el día 16 de mayo del 2024, donde expresa su preocupación y de una manera clara y contundente dice que reconoce que no estamos preparados para asumir el fenómeno de La Niña que se proyecta para el segundo semestre del año en nuestro país y que hace un llamado a todas las subdirecciones de la Unidad del Riesgo en los territorios para que activen las alarmas y se articulen y se sintonicen con el Gobierno nacional y con las comunidades para tomar las acciones que hoy queremos conocer en esta Comisión.

En este mismo sentido, creo que la señora Ministra puntualiza lo que todos escuchamos en el video, que se está presentando algo inusual que es un cambio poco frecuente, es un cambio rápido del fenómeno de El Niño al fenómeno de La Niña y que la última vez que se presentó un patrón similar en este sentido fue en el año 2010 en medio del fenómeno de La Niña que se dio durante esos meses, entre el año 2010 y el año 2011, por lo que ella proyecta que se puede presentar una situación con patrones similares y de una alta magnitud debido a que se están juntando varios fenómenos al tiempo.

De tal manera que, ella ratifica la invitación a que los territorios se articulen para que se puedan tomar las acciones y las estrategias necesarias para asumir y enfrentar estas amenazas. Y, concluye su intervención la señora Ministra de Ambiente en esta rueda de prensa diciendo que vamos a enfrentar condiciones de amenazas importantes, que es hora de actuar, estamos en el momento clave y por eso cobra pertinencia, doctor Alex este debate, estamos en el momento clave. Y dice a renglón seguido la señora Ministra del Medio Ambiente, que ya hoy tenemos territorios más vulnerables a consecuencia del fenómeno de El Niño. Y la señora Ministra de Agricultura, aquí presente, también ha manifestado en diferentes escenarios que el sector agro es uno de los más amenazados, es uno de los más vulnerables, que no se puede bajar la guardia y que en las diferentes regiones donde hay lluvias intensas, hace un llamado a que se generen planes

de aislamiento y mejoría con una serie de medidas que incluyen jagueyes, etc., etc., etc. Y también manifiesta la señora Ministra de Agricultura, que desde hace aproximadamente 3, 4 meses se tienen en funcionamiento un puesto de mando unificado que sesiona todas las mañanas y que ha planteado una estrategia adicional redoblando esfuerzos en La Moana, con presencia del ICA y de otras entidades, realizando un acompañamiento permanente.

Entonces, digamos que todo este panorama nos lleva a citar este debate con un énfasis especial en el caribe colombiano, especialmente en La Mojana, que ya está afectada, y el sur del departamento del Atlántico, donde queremos evitar una inundación y una catástrofe similar a la ocurrida en el año 2010. Pero esta afectación no solamente ocurre en el Caribe colombiano, hay departamentos, doctor Alex, como departamento de Antioquia donde yo sé que es de su interés y de sus afectos, donde según el Departamento Administrativo de la Gestión del Riesgo de Antioquia (DAGR), 84 de sus 125 municipios han presentado emergencias, entre las cuales se destacan, doctor Álex, deslizamientos e inundaciones que dejan aproximadamente 6.600 damnificados. El departamento del Tolima, de igual manera, reporta cerca de 4.000 familias afectadas y hay dos municipios con alerta roja y cerca de cinco municipios con alerta naranja y declaratorias permanentes de calamidad pública. Y regresándonos a la región Caribe, digamos que es la región donde mayor efecto negativo han tenido todos estos fenómenos naturales para los ecosistemas, para la economía, para la salud y para el bienestar de todos los habitantes del territorio.

Y por eso es pertinente mencionar que es precisamente en el Caribe colombiano donde más se han sentido los estragos del fenómeno de El Niño ya que, como consecuencia del déficit del agua y de las altas temperaturas, se han ocasionado pérdidas económicas, incremento en las tarifas de energía, que es nuestro dolor de cabeza doctora Ana María, entre otros tantos, proliferación de enfermedades tropicales, afectaciones en cuanto a cultivos, muerte de peces, etc., etc., y de igual manera, doctora Catalina, se ha evidenciado una afectación en cuanto a lo que tiene que ver con cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado. De tal manera que lo que estamos viendo en esta materia es una afectación importante que hoy queremos revisibilizar, somos conscientes de que el tema ha estado en la agenda nacional y ha estado en la agenda del Gobierno y de los territorios, pero hoy queremos desde el Congreso de la República también ratificar nuestro compromiso y nuestra condición de actores importantes y fundamentales en todo este escenario.

Nuestra preocupación crece cuando escuchamos al doctor Carrillo, el día 2 de mayo del año 2024, cuando visitó el departamento de Santander y el doctor Carrillo reconoce, al igual que la señora Ministra de Medio Ambiente, en la rueda de prensa que señalé hace unos minutos, que el país no está completamente preparado para enfrentar el fenómeno

de La Niña, lo manifestó el doctor Carrillo, lo cual se suma a la preocupación y a los llamados de la señora Ministra del Medio Ambiente, lo cual de manera inmediata enciende nuestras alarmas que se han visto pues también encendidas por los comentarios e información que recibimos en los territorios. Y dice el doctor Carrillo que esta situación, acertadamente, doctor Carrillo, y lo comparto con usted, es el resultado de no abordar con anterioridad, con suficiente profundidad y con tiempo las medidas necesarias para preparar los territorios, recalcando la importancia de implementar durante todo el año las estrategias necesarias y no solamente durante los meses en los que la crisis sea más clara y definida.

De tal manera que, voy a referirme puntualmente a dos territorios que han sido señalados de manera clara durante mi intervención y que son La Mojana, frente a este territorio también se va a referir el doctor Julio, yo voy a pasar lo más rápido posible para que el doctor Julio se enfoque en La Mojana y yo voy a hacer un enfoque en el tema del sur del departamento. La situación de La Mojana todos ya la conocemos, señora Ministra de Agricultura, cerca de 60.000 hectáreas de cultivo afectadas, casi en su totalidad de arroz, esto afecta la economía productiva de las familias y del territorio, viviendas inundadas, acueductos y sistemas de alcantarillado colapsados, la salud del territorio totalmente afectada, proliferación de enfermedades, afectaciones de los servicios de salud, seguridad alimentaria en riesgo por la, precisamente, pérdida de plantaciones que no solamente afectan la economía familiar, sino también la seguridad alimentaria. Y hay algo, un punto muy especial y es la falta de confianza en las autoridades. Creo que el doctor Julio Elías se va a referir un poco más en concreto a eso, no le voy a quitar el discurso ni el mensaje doctor Julio, pero creo que sí es importante que usted lo señale.

De tal manera que, lo que esperamos con La Mojana, es que las decisiones a que haya lugar se tomen, nos gustaría conocer, doctor Carrillo, y quiero expresarle con el mayor respeto, cual es la posición del Gobierno nacional frente a Caregato, es decir, se debe cerrar o no se debe cerrar Caregato, yo le hablo más, recogiendo los comentarios y las opiniones de los diferentes líderes del territorio que siguen insistiendo en que parte de la solución es cerrar el boquete generado por la ruptura del río Cauca a alturas de Caregato. Los expertos coinciden en que se debe cerrar Caregato como parte de la solución, pero el Gobierno nacional pues ha planteado la posición desde épocas del doctor Pava, que Caregato pues no se debe cerrar sino que las comunidades deben... bienvenida señora Ministra del Medio Ambiente... sino que las comunidades deben aprender a vivir pues como lo que son, comunidades anfibia, entonces deben aprender a convivir en medio del agua.

Entonces, pues digamos que eso nos preocupa porque se está generando una incertidumbre a nivel de las comunidades y sí queremos que haya un mensaje claro y que las comunidades entiendan

que la posición del Gobierno no es contra, ¿cierto?, una solución que según ellos es la correcta o que definitivamente la posición del Gobierno nacional es en la que hay que profundizar e insistir y hacer esa pedagogía en las comunidades para que no haya ningún tipo de afectación en la confianza entre el Gobierno y los territorios. Y en cuanto al sur del departamento, nos sigue preocupando, doctora Susana, que frente al proyecto de restauración que usted conoce perfectamente y que ha venido liderando, creo que en la dirección correcta, nos preocupa que las comunidades siguen expresando sus preocupación porque si el proyecto no avanza, no se pueden iniciar algunas de las obras que son necesarias hoy para mitigar el riesgo del desbordamiento del río Magdalena. Hace unos minutos expresaba, doctora Susana, usted aún no se había hecho presente aquí en el recinto de la Comisión, que hoy amanecemos con la noticia de que el río Magdalena a la altura del Sur del departamento está incrementando entre 15 y 20 cm, es decir, viene creciendo en su caudal aceleradamente y se está planteando un inminente riesgo de desbordamiento del río. Planteaba también hace unos minutos, señora Ministra, que paradójicamente hoy el riesgo en el sur del departamento se ve un poco paliado porque se abrió el boquete de Caregato en La Mojana y eso hace que el río no suba tan rápidamente, pero fíjese qué paradójico que la tragedia de algunos compatriotas signifique un aparente y temporal alivio de los habitantes del sur del departamento.

De tal manera que, aquí tengo mucha más información y muchas más cifras, pero creo que como lo dije al principio de mi intervención, el objetivo fundamentalmente con esta citación, más allá de un debate de control político es que podamos conocer y que se le pueda contar al país y a los territorios a través de sus representantes legítimos que somos los Congresistas de la República ¿cierto?, cuáles son las medidas que el Gobierno nacional está implementando y va a continuar implementando para garantizar que en los territorios las afectaciones frente a la posible llegada del fenómeno de La Niña van a ser paliados y asumidos de manera exitosa. De tal manera que yo no me quiero extender, simplemente en cuanto al sur del departamento del Atlántico quiero recordarles que ya hay síntomas y señales de que esto puede ser un tema demasiado serio y que no podemos permitir que se repita la historia. El 6 de mayo pasado hubo una fuerte lluvia en el departamento del Atlántico y en el municipio de Campo de la Cruz se vivió una afectación de cerca de 80 viviendas. De tal manera, que con esta alerta, con este recorderis finalizo, yo aquí tengo algunos datos y alguna información, que si el debate lo permite lo puedo plantear, y también algunas propuestas que en la medida en que las podamos plantear, espero que puedan ser de buen recibo y de buen análisis por parte de los representantes del Gobierno nacional que se encuentran hoy presentes.

Con esto cierro, señor Presidente, y como lo dije anteriormente, atento a poder compartir otros datos y otras cifras y otra información.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias querido Senador Pedro Flórez. Yo quiero darle la bienvenida a la Ministra Jennifer Mojica, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia; querida Ministra de Ambiente, doctora María Susana Muhamad González; ya le había dado la bienvenida querida Ministra Catalina Velasco.

Muchas gracias por el uso del tiempo. Tiene la palabra, señor Vicepresidente y Senador Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Muchas gracias, señor Presidente. De igual manera, darle la bienvenida a la Ministra de Agricultura, doctora Jennifer Mojica; a la Ministra de Ambiente, Susana Muhamad; Ministra de Vivienda, doctora Catalina Velasco de Vivienda y a la doctora Jennifer... ¡eh!, vea, estoy enredado y ahora y a la doctora Susana Muhamad... al doctor Carrillo de la Unidad de Gestión del Riesgo, bienvenido también a esta su Comisión, la Comisión Sexta del Senado; a la Directora del Ideam, que también la vi por ahí, bienvenida, también.

Yo me pegué, como la sanguijuela, a la proposición del doctor Pedro, para ahondar un poco más en el tema de la situación que viene sufriendo La Mojana. Doctor Carrillo, vi que el viernes estuvieron allá en Ayapel, estuvo la Ministra de Ambiente, la Ministra de Agricultura, el doctor Carrillo y el señor Presidente de la República; vimos varios anuncios a los que me voy a referir en el transcurso de mi intervención, pero sí he querido compartir un poco más porque esto el que no lo ha vivido y solamente lo ha visto en los medios de comunicación, piensan que es un desastre cualquiera y no ven la magnitud de lo que está sufriendo la región de La Mojana. Entonces por eso he preparado un video para que, así como lo hizo el Senador Pedro Flórez, vean tal vez todo lo que ha pasado en el transcurrir del tiempo en esta región.

(VIDEO)

Muchas gracias. La tragedia se ve reflejado según la misma respuesta a las preguntas, que agradezco señor Carrillo, señor Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, la respuesta, tres corregimientos afectados en Bolívar, nueve en Sucre, seis en Córdoba para un total de 18,6 veredas, bueno vamos a resumir, 66 veredas afectadas, 4280 personas damnificadas, 2685 personas evacuadas, 900 familias evacuadas, 48 familias en auto-alojamiento, 4827 familias damnificadas y 850 afectadas, 216, señora Ministra de Vivienda, viviendas averiadas y 766 destruidas, 20 vías afectadas, 5 puentes vehiculares afectados, 13 puentes peatonales afectados, 14 acueductos rurales afectados, 1 centro de salud afectado, 17 instituciones educativas, 7728 hectáreas de afectación agrícola, 7074 individuos de afectación pecuaria.

Y me quería referir a una palabra que dijo el Senador Pedro Flórez, que ha venido sonando bastante en los últimos días en el discurso del Gobierno nacional, que estas son comunidades anfibias. Pues me quería referir un poco a la historia que he escuchado de los pobladores, no sé si la historia documentada que está en los libros esté así, pero la que saben los historiadores de la región y nuestros abuelos, nuestros ancestros, datan de que la región de La Mojana viene a estar bajo el agua desde 1936 y anteriormente a eso, Ministra de Agricultura, se cultivaba era caña de azúcar en la región de La Mojana, caña de azúcar, lo que da cuenta de que era una región alta. Luego de dos años de sequía en esa época, a un cura se le dio por abrir un canal para tratar de inundar un caño y evitar la sequía en Majagual, resulta que ese caño, el río se llevó el caño y el boquete se fue abriendo, se fue abriendo, a lo que paradójicamente lo terminaron bautizando con el nombre de El Cura, la boca de El Cura se llamó. En ese entonces la tragedia fue mayor y demoró 30 años ese boquete abierto, lo que inundó toda la región y por eso es que pasaron de cultivar caña a cultivar arroz porque el arroz se cultiva bajo el agua. Entonces no es que siempre ha sido una región anfibia, se volvió anfibia a raíz de las inundaciones de ahí sí la mano del hombre que intervino para abrir esto este tipo de boquetes. En 1966 cerraron la boca del cura; en 2010 hubo una fuerte inundación nuevamente hasta que en 2020 vimos las afectaciones, 2020-2021 vimos las afectaciones por la ruptura del Jarillón de Caregato que estamos viviendo hoy en día.

Yo esta presentación la he titulado “La Mojana entre estudios y agua” ¿por qué? Yo creo que la región de La Mojana ha sido la región más estudiada en la historia del planeta y aquí me refiero a varios de los estudios que le han hecho. Llevan más de 46 años estudiando la región de La Mojana y aún sigue bajo el agua. En 1977 el proyecto Magdalena - Cauca de la misión Colombo Holandesa llevada a cabo por el Instituto Colombiano de Hidrología y Meteorología y Adecuación de Tierras y Mar, en ese entonces recomendó la construcción de carreteras, la limpieza de canales, adecuación e interconexión del sistema de canales para comunicar y solucionar la navegabilidad por los caños y ríos de estas obras inconclusas, al final no se hizo nada. En 1998, se llevó a cabo el plan Moana, adelantado por Corpoica y el antiguo INAC, sobre la caracterización biofísica y adaptación de la producción agropecuaria sostenible de los ecosistemas de esta región, esto sirvió de base para la formulación del programa de desarrollo sostenible de la región de La Moana, no pudimos obtener el costo del estudio, pero solamente sirvió de base porque a la final tampoco es que se haya adelantado mucho. Luego se realizó el estudio para el control de inundaciones de la región de La Mojana realizado por la Universidad Nacional de Colombia, nombres bonitos sí les ponen a los estudios, en el año 2002 para el cual se realizó un Conpes, el Conpes 3421 luego en 2006, donde se plantea un conjunto de estrategias dirigidas

a apoyar principalmente a aquellos municipios afectados por la ola invernal de 2005 y la iniciación de obras de carácter multipropósito que incluyen la construcción de proyectos para la recuperación del sistema hidráulico natural de la región. Se aportaron recursos por 192.000 millones en ese entonces a raíz de ese Conpes que tampoco terminó en nada.

Luego se hizo la estructura de control hidráulico y terraplén vía San Marcos, Majagual, Achí, allí lo hizo INVÍAS en 2007 al 2009 con la construcción del dique con compuertas, estructuras de control hidráulico, terraplén en la vía San Marcos - Majagual - Achí, que permitiría la recuperación del sistema hidráulico, ahí se aportaron recursos en el CONPES 3421, lo cual tampoco terminó en nada. Luego de las inundaciones de 2010 se hace el plan de acción para la reducción del riesgo de inundaciones y la adaptación del cambio climático en La Mojana en 2016, el proyecto de intervención integral para la reducción del riesgo de inundaciones en la región de La Moana, tenía como objetivo desarrollar acciones que reduzcan y que conduzcan a una mejor adaptación de los habitantes en las condiciones ambientales, hidrometeorológicas, sociales y económicas de la región. Los costos del plan integral se estimaron en 1.06 billones de pesos, ya vimos que tampoco terminó en nada. Luego se hizo un programa llamado Programa Mojana, Clima y Vida en el 2017, por el Fondo Verde del Clima con 38 millones de dólares; el Gobierno nacional aportó 79 millones de dólares, vimos que eso no sirvió para nada.

Luego se hizo los estudios de recuperación de dinámicas hidráulicas y protección de casos hidráulicos de cascos urbanos en el contrato 119 de 2018, en el marco de este contrato, el costo ascendería acerca de 3.1 billones de pesos de los cuales se hizo una proyección inicial de 1.6 billones destinados a estudios y diseños de obras. Tampoco se hizo nada. Luego vino el famoso Conpes 4076 de 2022, en el cual sería la solución integral para La Moana, donde dice que se estimaría en 1.6 billones de pesos. Así para esta intervención se ha definido los proyectos que en conjunto de recursos sumarían cerca de 1.8 billones de pesos y a raíz de eso nació el Conpes 4084 del 16 de mayo de 2022, acaba de cumplir 2 años, hay que comprar unas velitas al Conpes, que tampoco se ha llevado a cabo nada de la estructuración de este Conpes que no ha resuelto los problemas de La Mojana. Ahí les pongo un poco de la línea de tiempo de todo lo que ha sido la historia de La Moana.

Esto, señora Ministra de Ambiente, no, tranquila, siga comiendo, señora Ministra de Ambiente. Señora Ministra de Agricultura, ha traído un impacto ambiental en la zona sin precedentes porque no solamente es que la inundación saca la gente de las casas, señora Ministra de Vivienda, no, no solamente destruye las casas, sino que destruye los cultivos, destruye el ambiente, destruye la naturaleza, destruye la salud de las personas, ojalá hubiera venido algún delegado del Ministro de Salud, que creo que estaba

invitado también, no sé si vino, ah, por allá está; destruye la salud de las personas, les digo que del municipio de San Marcos salen dos buses diarios a realizar diálisis a la gente por la calidad del agua que toman traída del río Cauca, un agua que viene infectada de mercurio por la extracción del oro más arriba, viene infectada de cianuro y hoy en día ya no hay peces en la zona siquiera. Tiene otros metales pesados como el plomo, el arsénico, el cadmio, proveniente de estos procesos mineros y lo relevante es que no han sido tratados adecuadamente, el señor Presidente se refería a ello el viernes en Ayapel y decía que esta era la causa, precisamente, de las inundaciones en La Mojana y estamos de acuerdo con él, esta es una de las causas, o sea, no solamente bastaría con cerrar el Jarillón de Caregato, sino solucionar arriba también en todos los procesos mineros que están afectando la región porque nada hacemos con cerrarlo y que el río siga dañando toda la vegetación, toda la fauna, la flora y la vida de las personas de la zona.

Ahora sí, pasamos después de esta pequeña historia a lo que está pasando hoy en día. En el Gobierno del Presidente Iván Duque se reinvertieron cerca de 23.000 millones de pesos para cerrar el Jarillón de Caregato, esa plata sí se gastó, esa plata sí se invirtió ¿dónde? No se sabe porque no pusieron un bloque o por lo menos no taparon un chorrito de agua en el Gobierno de Iván Duque. En este Gobierno, los antecesores del doctor Carrillo, el doctor Pava era una persona que iba a La Mojana, realizaba encuentros frecuentes con los habitantes y afectados de la región, prometía algo que al día siguiente venía acá a los medios de comunicación a decir totalmente lo contrario que fue a hablar allá a La Mojana, total que al final no hizo nada por la región. Luego llegó el señor Olmedo López, que firmó un contrato por 130.000 millones para cerrar el Jarillón de Caregato, por lo menos esta obra avanzó y alcanzaron a cerrar el flujo del agua, el flujo del agua se cerró, obviamente no tenía la presión que tiene hoy en día, pero el flujo del agua se cerró. Luego se rompió cuando comenzó... se acabó el fenómeno de El Niño e inició el de La Niña, como dice jocosamente un humorista regional de allá de Sahagún, menos mal que no vino el propio viejo sino La Niña, y pasó toda la tragedia que estamos viviendo hoy en día que ya les hice resumen con la misma respuesta de la Unidad de Gestión del Riesgo.

En ese contrato, que no quiero meterme de lleno en el tema del contrato, doctor Carrillo, porque usted es autónomo con quién contrata, cómo contrata y para qué contrata, eso ya es cuestión de ustedes, nosotros lo que estamos pidiendo hoy acá en esta Comisión y dada la intervención del señor Presidente y lo que hicieron el viernes en Ayapel, es que nos den soluciones, fechas y estimaciones de qué es lo que se va a hacer en La Mojana; ¿con quién lo hacen? Ya ustedes verán a ver si con el mismo contratista que está o con otro o con el Ejército o con la Armada o con el que sea, pero que le den una solución a la gente que está viviendo todos estos

problemas graves de afectaciones no solamente en sus viviendas, no solamente en sus cultivos, no solamente en los animales de corral, en el ganado, sino también en su salud. Ahí vemos todo lo que pasó con el contrato que firmó la Unidad de Gestión del Riesgo y la Fiduprevisora, un contrato de 130.000 millones de pesos, creo que giraron cerca de 23.500 millones de pesos, de los cuales 3500 eran para una póliza, con los 20.000 hicieron creo que lo que está hecho hoy en día, no sé la verdad, pero qué es lo que se va a hacer, que es lo que más nos interesa.

Hemos seguido la actividad del doctor Carrillo y de la Unidad de Gestión del Riesgo muy juiciosamente, así lo han hecho también todos los habitantes de La Mojana, que están obviamente desesperados con esta situación, ahí están varios de los pronunciamientos que ha hecho; ha realizado, según él mismo lo ha manifestado, doctor Carrillo, creo que tres o cuatro visitas a la región de La Mojana, le agradecemos de verdad que se haya interesado en visitar esta zona, en que se haya interesado en vivir usted mismo lo que está viviendo esta gente de allá de la región porque no solamente es diseñar desde acá de un escritorio en Bogotá una posible solución, sino vivir y ensuciarse los pantalones y ensuciarse las botas del barro que viven diariamente los agricultores y los ganaderos de la región para vivir esta tragedia.

Han existido diferentes manifestaciones del doctor Carrillo aquí, ahí resumí en varios de esos captures de la red social y de varias de las entrevistas que ha realizado en diferentes controles políticos y en diferentes medios de comunicación. El 18 de mayo, el viernes pasado, hubo una asamblea en La Mojana, en la que asistió el señor Presidente de la República, ya lo dijimos antes, la señora Ministra de Ambiente, la señora Ministra de Agricultura y el Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, en la que se resaltó la importancia de la visita del Presidente, se criticaron las soluciones duras que intentan controlar la fuerza de la naturaleza y también hay algunos que no están de acuerdo con esto de convivir con ella, señalando que generalmente no funcionan las soluciones que se le dan a este tipo de inundaciones. Se plantea una inversión gigantesca de billones de pesos para buscar soluciones definitivas en La Mojana, implicando acuerdos con actores sociales de la subregión, incluidos pequeños ganaderos y campesinos. Estas soluciones que se plantean a largo plazo, más allá de cerrar el jarillón, es una Mojana alrededor del agua.

Ya en el resumen que hicimos antes hemos visto todo el dinero que se ha invertido en La Mojana que se lo han tirado al río, por así decirlo. Pueden haber hechos de corrupción, no pueden haberlo, eso ya es cuestión de las autoridades, gracias a Dios acá nos acompaña hoy la Contraloría y la Procuraduría, no está la Fiscalía, pero eso ya estará en las investigaciones que hagan las autoridades de si hubo o no hubo hechos de corrupción en esto, pero lo cierto es que todo lo que se ha invertido en la región no ha llegado a ningún éxito y siguen habiendo los desastres y siguen habiendo todos los problemas que anteriormente dijimos.

Durante la administración del señor Pava, se contrataron unas dragas, dragas que no sirvieron para nada, eran una... parecían unas pajaritas, el que sabe de maquinaria amarilla las conoce, eso no se las llevó al agua de vaina, pero eso no sirvió para nada, se gastó unos recursos importantes ahí, creo que cerca de unos 6.000, 7.000 millones de pesos en esas dragas que no sirvieron para nada.

Quiero mostrarles aquí un vídeo corto de la intervención del señor Presidente el viernes en Ayapel, Córdoba, donde se refirió a las acciones que van a tomar o por lo menos eso creemos que se refirió eso porque no le alcancé a entender bien y precisamente queremos que lo...

(VIDEO)

Dicen ustedes "salvemos lo que hay ahí abierto ahora otra vez, mientras, ojo porque hay que tenerlo en la cabeza, si se puede tapar ahora, ojalá pues hay... la armada tiene que ir, no sé si está la Armada por aquí, no la veo, la Armada tiene que ir a mirar, dar un concepto, ver si todavía la velocidad del agua nos permite tapar, si se puede se tapa, ustedes verán de secar un poco, deberán secar un poco, nos da un tiempito, nos da un tiempito pero ese tiempito hay que aprovecharlo, ese tiempito es para abrir los caños, abrir las... eso tiene que ser rápido y ya, porque si no... ya lo estoy diciendo, ojalá que se equivoque la predicción, pero los niveles de la curva van como en el 2010, es decir que viene agua, viene agua... Entonces tenemos un tiempito.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Ya pasó La Niña, ahora viene el propio viejo, entonces... Entonces, señor Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, señora Ministra de Agricultura, señora Ministra de Ambiente, señora Ministra de Vivienda y el delegado del Ministerio de Salud, lo que queremos con este debate, que en realidad no es un debate de control político, así como lo dijo el Senador Pedro Flórez, lo que queremos con este diálogo que tenemos con ustedes hoy aquí, es que nos traduzcan esa intervención del Presidente, por favor, y nos digan, se va a cerrar, cuándo se va a cerrar, cómo se va a cerrar, quién lo va a cerrar, porque él ahí le dio una orden a Armada, no sé a quién, diciendo que fueran a estudiar si se podía o no se podía; qué va a pasar con los recursos porque ya el contrato está firmado, un contrato de 130.000 millones, qué va a pasar con esos recursos, se perdieron o no se perdieron, o se va a invertir en la región o no se va a invertir o van a sacar nuevos recursos. Pues ojalá todas esas respuestas nos las podamos llevar aquí para darle tranquilidad a la gente de La Mojana, que hoy en día necesita no vivir en la incertidumbre que están viviendo sino tener certeza de que van a recuperar su estilo de vida. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

A usted, Senador Julio Elías. Tiene la palabra, Senadora Ana María Castañeda, citante también de este debate.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, señor Presidente. Darles la bienvenida a tres Ministras del Gobierno, me siento muy honrada de que hoy estén aquí, que sean tres mujeres, eso me da tranquilidad y me entusiasma porque siempre he sido una convencida de que las mujeres somos más comprometidas que los hombres, con el perdón de mis colegas y de los hombres que estamos aquí, porque nuestras capacidades van de la mano a nuestros sentimientos y por el solo hecho de ser madre, de dar vida, nosotros vivimos y sufrimos por los problemas de los demás y eso nos sensibiliza, Senador Álex. Entonces, yo creo que hoy en la Comisión Sexta, con tres carteras, tres ministras del Gobierno hablando de la problemática de La Mojana; Mojana donde confluyen cuatro departamentos, el que más se afecta siempre es el departamento de Sucre, mi departamento Ministra, y ¿qué decir? La Mojana se ha convertido en una serie, en una serie de muchos capítulos y cada episodio de esos capítulos promete ser cada vez... cada episodio promete ser más devastador. Aquí ya esto se ha vuelto un libreto de todos los Gobiernos porque tengo que decirlo con tristeza, La Mojana es la zona de amortización hídrica más importante de nuestro país, ahí confluyen tres de los ríos más importantes de Colombia, el río Cauca, Magdalena, el San Jorge.

La Mojana es la región más productiva de nuestro país y todas esas ciénagas almacenan el agua durante el invierno y así mismo la devuelven en épocas de sequía. El papel de La Mojana en el territorio es fundamental, por lo tanto, así mismo debe ser el compromiso del país, del Gobierno, de nosotros, para defender La Mojana, Senador Guido. Hoy hablamos de estas cifras, 70.000 hectáreas, 270.000 personas aproximadamente damnificadas, 280.000 animales trasladados y hace un año, año y medio las cifras eran mayores, fluctúan, en un mes podemos ya estar hablando del doble de lo que hoy trajimos en estas diapositivas. Por lo tanto, desde que rompió Caregato el 27 de agosto del 2021, con los cultivos arrasados, el desempleo, la incertidumbre de toda una región, hoy se repite la historia, pero el mayor desafío es que con cada Gobierno que llega, nosotros como población sentimos que se va a solucionar este problema histórico y lo digo con tristeza porque yo me alcancé a emocionar y pensé que en el Gobierno anterior La Mojana y su obras estructurales iban a empezar, que se le iba a poner fin a esta tragedia, pero vemos que siempre, llámese Conpes, decisión del Gobierno, llega al final de los períodos presidenciales y queda todo en el horno; luego viene el cambio de Gobierno, se enfría, se enfrían los proyectos.

Para lograr, para lograr captar la atención del Gobierno nacional pasa uno o dos años y gracias también a los periodistas, a su labor, a estar en la

zona y poder presentarnos al país el drama que vive La Mojana empezamos a ver las acciones. Gracias al Congreso de la República el 4 de octubre del 2022 se hizo un gran debate en la Plenaria del Senado, yo fui citante, ahí teníamos a un Director de Gestión del Riesgo desafiante con La Mojana, el doctor Pava, un Director que fue declarado persona no grata en La Mojana y se lo dije y así me lo manifestaron los pobladores de esta región y tengo que decirlo, la región quiere el cierre de Caregato, necesita el cierre de Caregato así algunos nos parezca que no es la solución, que no debe hacerse, los que viven en la zona lo piden, lo vienen pidiendo a gritos hace 3 años y considero que como congresistas y aquí tenemos al Gobierno, no podemos dudar un segundo que en estos momentos tenemos que llevar a cabo el cierre de Caregato. Ese es un punto en el que quiero dejar claro que estoy convencida de que lo vamos a lograr. Me dicen personas de la comunidad que el contratista manifestó que en cuatro meses estaría cerrándose Caregato, que las obras continuarían; y ahora le pido al Director de la Unidad, no sé si nos puede precisar estos comentarios del contratista.

Nosotros celebramos en febrero el cierre de Caregato y no solo lo festejé yo, los festejaron los gobernadores, vimos cómo el gobernador de Bolívar, la gobernadora de Sucre, el de Córdoba, salieron en todos los medios festejando el cierre de Caregato. A los pocos días rompe Caregato, la fuerza implacable del agua, pero mi pregunta ¿a dónde va? A que sean las autoridades competentes que nos digan en qué porcentaje de obra iba el contrato, cómo iba su ejecución, contrato que debe acabar a final de este año, por qué el contratista dice que tenía unas cuentas que la Unidad tenía que pagarle y la Unidad se negaba, qué dice la interventoría y creo que hoy no debemos detenernos en ese debate; que sea la Contraloría, la interventoría, el Director de la Unidad, la Procuraduría que nos haga claridad porque aquí empezamos a especular, perdemos el tiempo y yo creo que estos entes de control deben tener un trabajo minucioso y claro que no los tendrán que dar a conocer de la mano con el Director de la Unidad.

Creo que este debate debemos concentrarlo en los damnificados, Ministra; en La Mojana hoy tenemos un problema de salud pública, Yo considero que el Gobierno nacional, los Gobiernos municipales deberían prácticamente instalarse en La Mojana, todas las entidades, no es ir, estar dos horas, visitar, entregar unos mercados que a los dos, tres días ya no existen, es estar ahí solucionando la problemática de miles de damnificados, es mirar cómo le resolvemos el problema de vivienda, es mirar cómo el Ministerio de Salud pone unos puntos de atención porque, Senador Alex, hoy ya tenemos neumonías, brotes en la piel, niños afectados con diferentes enfermedades respiratorias y las personas, como lo dije en el debate pasado, porque la historia se repite, encima de los árboles pasando hambre, penurias, y como Congresistas debemos exigir que el Gobierno nacional se instale en La Mojana y que se instale con

soluciones integrales, desde el Banco Agrario, el Ministerio de Vivienda, como lo dije, Salud, Medio Ambiente, vamos a hacer que sea una solución integrada, por supuesto, que va de la mano con el gran plan de La Mojana y sus obras estructurales.

Y aquí también me quiero detener porque no entiendo, como les decía, con un Conpes los gobernadores están en disposición de aportar esa contrapartida, están en disposición de que ese proyecto empiece rápido, sabemos que con el cambio del Gobierno las cosas se paralizaron, es apenas lógico que el Gobierno entrante tiene que entrar a revisar. El Presidente, Ministra Susana, no estaba de acuerdo con el proyecto, pero abrió el diálogo, escuchó, se hicieron varias socializaciones, usted hizo varias mesas de trabajo y se llegó a un punto de encuentro respecto al proyecto de La Mojana y se hicieron unas modificaciones, creo que no se le puede dar más tiempo a que esto inicie. Y esa es la petición, que inicien las obras estructurales de La Mojana, las 33 compuertas, todas las obras costeras para protección de los municipios, que podamos recuperar todo el cauce de nuestras ciénagas, Ministra, que podamos devolverle la vida a las familias mojaneras, que sea una zona próspera porque es una reserva gigantesca alimentaria de nuestro país, es una potencia y La Mojana ya no aguanta más, La Mojana tiene que tener una intervención integral.

Entonces necesitamos conocer cuál es el plan de contingencia, por supuesto, los censos, qué está pasando con los albergues, qué está pasando con las ayudas alimentarias, qué está pasando con las pérdidas que han tenido los campesinos de la región. El Presidente anunció que esos créditos que tienen los campesinos van a ser condonados; el pueblo está ilusionado, Ministra, porque ahí está su patrimonio, su trabajo, su sustento, ahí están sus ilusiones, ahí está el estudio de sus hijos. Hoy cuando hablamos de damnificados, aparte hablamos de desempleados porque son personas que trabajan en el río, que toda su vida han estado de cara al río, no se pueden separar de él porque no tendrían vida. Por lo tanto, yo les pido que no perdamos un día más y pongamos en marcha el plan integral de La Mojana, las obras estructurales, que no sigamos con este libreto, que no le sigamos agregando más capítulos a esta serie, yo siento vergüenza, Senador Álex, siento vergüenza con los sucreños y con todos los departamentos que hacen parte de La Mojana porque aquí no cabe un discurso más Senador Guido, aquí caben soluciones, hay muchos proyectos que avanzan de mucho más costo financiero para el país, lo hizo el Canal del Dique que hoy es un proyecto adjudicado, por qué La Mojana no, por qué no, no es por estudios, hemos dicho que ha estado sobrediagnosticada, especialistas de todo tipo han dado su concepto sobre la solución estructural de La Mojana, ahí está, ha tenido miles de actualizaciones y pasa el tiempo y no pasa nada.

Hoy yo les pido a mis colegas que en una sola voz pidamos agilizar el arranque de ese gran

proyecto que no solamente va a solucionarle la vida a los mojaneros, sino que va a ser un proyecto de impacto nacional porque La Mojana va a ser más productiva y le va a entregar más de los que le ha venido entregando a nuestro país. Yo también considero que la poca presencia del Estado en este territorio hace más difícil la tragedia, por lo tanto, mi petición es que el plan de contingencia podamos conocerlo, el compromiso de estos Ministerios, de las entidades que nos acompañan hoy y de las que no están, para poderles transmitir tranquilidad, soluciones inmediatas, habrán unas de mediano plazo, por supuesto, pero que hayan respuestas, no podemos seguir viendo esos titulares todos los días en los diferentes noticieros y estar como si nada acá en la capital, no podemos seguir ilustrándonos de la tragedia de La Mojana y, por supuesto, mandando condolencias, abrazos y tener un proyecto dormido que es la solución de esta región, que es mi región.

Muchísimas gracias a todos los que han alzado su voz y a todos los que sean solidarizado con esta situación, pero hoy más que nunca le pedimos que exijamos acciones. Yo agradezco el compromiso del Director de la Unidad, agradezco sus visitas al territorio y hoy espero que podamos irnos con una línea clara en cuanto a qué va a pasar con Caregato, qué va a pasar con las obras estructurales y respecto al plan de contingencia de nuestros damnificados que tiene que tener la mayor prioridad porque son las vidas, son nuestros campesinos, son colombianos también y tienen que tener toda la atención. Muchísimas gracias, señor Presidente, quedo atenta.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

A usted, Senadora Ana María Castañeda. El Vicepresidente ha pedido declarar sesión informal para escuchar a unas personas de La Mojana que están acá presentes en el recinto. Vicepresidente, por favor, Senadores, ¿aprueban declarar sesión informal? Sesión informal aprobada. Tiene la palabra, Senador Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, señor Presidente, gracias a los Senadores de la Comisión. Como lo dije en mi intervención, yo creo que esto más que verlo en medios hay que vivirlo, entonces por eso he traído hoy a unas personas que lo han vivido, que saben cuál es el problema en profundidad y que van a comentarnos, desde su punto de vista, cada uno representa a un sector diferente en esta situación de La Mojana. Yo quería acotar algo más a lo que dijo la Senadora Ana María Castañeda, si el Director nos presta atención. Yo quería decir al señor Director de la Unidad de Gestión del Riesgo que quería acotar algo más a lo que dijo la Senadora Ana María Castañeda y que me parece bien algo que usted está haciendo, que es ver cuál es la funcionalidad de la Unidad de Gestión del Riesgo, más allá de lo que está haciendo o lo que ha hecho en el transcurso del tiempo porque lo que ha hecho la Unidad de Gestión del Riesgo

de Desastres en el país, a mi parecer hasta día de hoy, no debería llamarse Unidad de Gestión del Riesgo, sino Unidad de Repartición de Colchonetas y Mercados, los riesgos son para prevenirlos a donde están identificados y como lo dijo la Senadora y yo lo dije en mi exposición, La Mojana está sobrediagnosticada por verdaderos expertos en qué hacer en este tipo de inundaciones, por holandeses, por japoneses, por gente de la Universidad Nacional, si nos gustan los de aquí de Colombia, por muchos estudios, infinidad de estudios que ya estos amigos que vienen de allá nos darán mayor explicación de eso. Entonces, doctor José Manuel Jiménez, de El Pacto por La Mojana, bienvenido, Senador.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Quisiera una moción de procedimiento... señor Presidente, es preguntar cuántos minutos, cuántas personas van a ser porque, o sea, como Senadores de la Comisión Sexta también necesitamos por lo menos cinco minutos para intervenir sobre este tema.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Son 5 personas que vienen de La Mojana a 5 minutos cada uno, Senador, doctor José Manuel, no se nos vayan a acceder del tiempo porque también vinimos a escuchar a los... a los... 3 minuticos, acórtenos la intervención, doctor José Manuel. Doctor José Manuel Jiménez, del Pacto por La Mojana.

El Representante de “Pacto por La Mojana”, doctor José Manuel Jiménez:

Buenos días, doctor Gustavo Moreno, Presidente de Comisión; doctor Julio Elías, Vicepresidente; doctor Pedro Flórez, Senador; Senador Alex Flórez y honorable Senadora Ana María Castañeda; demás miembros de la Comisión, honorables Senadores; señora Ministra, doctora Susana; doctor Carlos Carrillo; demás Ministros. Doctora Ana María, ciertamente sí podemos encuadrar todo esto que está ocurriendo hoy como un libreto repetitivo de una película no digamos de terror, de un gran drama humano que se vive en la región Mojana. Yo inicio mi ponencia planteando una frase humanista de Publio Terencio Africano que dice que somos humanos y nada de lo humano debe ser ajeno. Yo reconozco que luego de muchas denuncias hechas por funcionarios de la misma Unidad Nacional de Gestión de Prevención del Riesgo y luego que saliera de la entidad del señor Olmedo, doctor Carlos Carrillo, se destaparon actos de corrupción, que deben llegar hasta el fondo del asunto para que los implicados todos, todos sin excepción queden a buen recaudo de la justicia. Quien les habla acá, desde el año 2010, cuando ocurrió lo de Santa Anita, ha reclamado que esos actos de corrupción que están en función de obras de protección de inundaciones, que se haga justicia porque para nadie es un secreto que de la tragedia, del dolor, de la miseria de la gente de la región Mojana, muchos infamemente se lucran, se lucran y esa es una de las

explicaciones para que muchas obras de protección de inundaciones no funcionen bien y en algunos casos terminan colapsando por fallas estructurales, doctor Carlos Carrillo.

Las cosas se deben decir como son, no se puede disfrazar esta problemática con... de discursos entre ricos y pobres, no señor. La realidad es que el Estado colombiano indistintamente a quien esté de turno en el poder, tiene una deuda histórica con la región Mojana y es la hora para reivindicarse con el territorio. Lo reclama la doctora Ana María, lo reclama el doctor Elías, lo reclaman los demás honorables Senadores de la bancada parlamentaria de nuestro territorio Mojana, es que desde ya simplemente en esas obras definitivas, estructurales, que son la solución de fondo a nuestra problemática. Esta inundación que hoy vive la región Mojana fue advertida, fue advertida por los líderes del pacto social por La Mojana y doctor Carrillo, con todo respeto se lo digo, usted no dio cumplimiento a sus funciones relacionadas con el cargo, sentimos que desatendió su deber como servidor público y bueno, aquí estamos viviendo esta tragedia. Nosotros necesitamos que usted las 24/7 horas del día siga buscándole solución a los múltiples riesgos que terminan en tragedias en nuestro territorio, lo requerimos en ese cargo concentrado en esa función porque para nosotros es claro que si usted desvía la atención de su función legal de su mandato como servidor público, esos riesgos que pueden ser previsible, hoy se nos convierten en realidades que llevan a estas tragedias humanas que estamos viviendo en la región Mojana.

El ritmo de las obras en Caregato eso públicamente se supo y se bajó, el ritmo de obra allá se bajó, todos lo sabemos y por tal razón se convocó por parte de la sociedad civil a un paro, teníamos programado un paro, en consecuencia usted llegó al corregimiento de La Ceja, allá se reunió con el señor contratista de ese proyecto, con la interventoría a puerta cerrada y del resultado de esa reunión salió la conclusión que el ritmo de obra se iba a incrementar, que el ritmo de esa obra se iba pues a normalizar. Nosotros necesitábamos en ese momento que ese ritmo de obra se acelerara porque sentíamos la preocupación de la llegada de la época invernal y tal como ocurrió, vimos que el día 6 de mayo, un segmento de ese proyecto que estaba en construcción fue excedido por las aguas del río Cauca, no fue colapsado, no fue estrangulado como se dice, ese tramo fue excedido por las aguas porque lo encontró bajo la cuota de nivel que debía de estar por lo que ya habíamos denunciado previamente, el ritmo de obra iba lento.

Ante eso pues tenemos simplemente que decirle que hoy se observa en el territorio que las obras luego ya colapsadas siguen al mismo ritmo, allá, doctor, en territorio nosotros no vemos que esas obras se aceleren, no vemos recursos ni humanos ni técnicos para que esto en poco tiempo se resuelva, esta crisis que estamos viviendo se recupere ese tramo de jarillón que colapsó. Por lo tanto, pues solicitamos, señor Carlos Carrillo, que no le eche

más la culpa al consorcio, al contratista, por favor ya no se tiren más, esa responsabilidad asúmanla los tres, son actores del Estado todos tres, representan a la nación colombiana, sí, como quiera que sea queremos que por favor como Estado colombiano nos den una respuesta, ya no se laven las manos unos con otros, aquí también queremos solución.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Muchas gracias Doctor José Manuel. Doctor Francisco Gómez, de la Alianza Comunal de La Mojana. Recortemos, doctor Francisco, recortemos las intervenciones porque se nos va la sesión.

El Representante de la Alianza Comunal de La Mojana, doctor Francisco Gómez:

Bueno, me anticipo a pedir 2 minutos adicionales porque me siento con la obligación de dar respuesta a una pregunta formulada por el Presidente Petro en Ayapel. Primero que todo, señora Ministra, cómo la queremos en la región, a usted también y lo respetamos profundamente, doctor Carrillo. La honorable Senadora paisana nuestra y el doctor Julio Elías han dicho una verdad de apoyo grande, más grande que el cerro corcovado de La Moana, todos los recursos que han sido dirigidos a La Mojana no han servido para nada, sí, pero aquí hay una mentira en esa expresión, son billones de pesos que el Gobierno nacional a través del Fondo de Adaptación ha invertido en estudios, y qué mal y qué daño nos ha hecho a los mojaneros Bill Gates, y se preguntarán ustedes qué tiene que ver Bill Gates con La Mojana, a La Mojana la han convertido en La Mojana del PowerPoint, del Photoshop y de las animaciones, y cuando uno asiste a esas socializaciones, cree que ya está solucionado el problema de La Mojana y allá no han hecho absolutamente nada para resolver el problema de La Mojana.

El Presidente Petro en Ayapel nos mandó a los mojaneros que estudiáramos el agua, que estudiáramos la historia del agua y yo llamé a un antropólogo barranquillero, discípulo de Orlando Fals Borda quien fue mi amigo y yo fui condiscípulo de Orlando Fals Borda y le dije “¿qué quiso decir el Presidente con eso?”, y me dijo: “Vea, Pacho, podíamos remontarnos la historia del agua, admirar las bellezas que hicieron los egipcios con el Nilo o en el Imperio Mesopotámico con el Éufrates y el Tigris, o lo que han hecho los chinos o los holandeses, pero no podemos ir más lejos porque la doctora Susana que ha entendido el problema de La Mojana, porque Pava nunca lo entendió, ¿sí?, habló de la Sociedad Hidráulica Zenú, y me ha dicho:

Mire, Pacho, la Sociedad Hidráulica Zenú hace parte de la rama lingüística Caribe, pero también de los muiscas y de los chibchas que habitaron en la Sabana de Bogotá, y me decía él, en una oportunidad hubo una La Niña, porque esos fenómenos no son de ahora, en la Sabana de Bogotá y llovió permanentemente 40 días y 40 noches en la Sabana de Bogotá y se inundaron los cultivos de papa a los indígenas, y se les inundaron los cultivos

de maíz, y perdieron todo, entonces ellos recordaron que ellos tenían un Dios, un líder poderoso llamado Bochica, y fueron donde Bochica, que los representa la mitología chibcha, con un anciano venerable con una barbas como las del doctor Carrillo que llama al respeto, que llama a la veneración y a la inteligencia, y él les dijo “síguenme” y todos formaron una fila, recorrieron el borde del río Funza, que es el río Bogotá, y llegó al Salto del Tequendama que estaba obstruido y que en su poder abrió el Salto del Tequendama y dijo: “Ustedes como humanos no merecen vivir bajo las aguas, el agua es un elemento y un medio para producir y para la vida”.

Entonces, qué bueno sería que ese Dios Bochica llegara a La Mojana y nos pusiera a nosotros en una fila india encabezado por el Presidente Petro, con la doctora Susana, por Pacho Gómez que soy yo, por el doctor Carrillo, por ustedes, honorables Senadores y él nos iba a llevar a la orilla del río Cauca y le iba a decir al doctor Carrillo y al Presidente, primero, el Cauca nunca su causa natural es por La Mojana; otra verdad que nos iba a decir: “el Cauca perdió su cauce porque son 26 millones de toneladas de sedimento que la minería...”

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Termine, termine...

El Representante de la Alianza Comunal de La Mojana, doctor Francisco Gómez:

Es que voy a terminar, voy a terminar, ¿oyó?... y Bochica le hubiera dicho: “El problema viene de la sedimentación, de la minería antioqueña del nordeste antioqueño”, y aquí no estoy atacando ningún antioqueño paisa que esté, pero que entienda que mis palabras es una cuenta de todo lo ambiental, porque ustedes se quedan con las riquezas y a nosotros nos tiran las enfermedades y los escombros. Y Bochica nos hubiera llevado también a Caregato y le hubiera dicho al doctor Carrillo: “esto hay que cerrarlo”. La doctora Susana tuvo razón cuando lo dijo categóricamente: hay una cantidad de proyecto y de ensoñaciones, pero primero hay que tapar el Caregato, hay que taparlo, doctor Carrillo, o de lo contrario esa tragedia ambiental acabará con nuestra región; y después nos llevaría a recorrer el río Nechí, y nos encontramos las dragas, las draguitas y los dragones, y se va a encontrar usted con la draga, la segunda draga mayor del mundo, que día y noche tira sedimentos al río Nechí y a través de eso llega al río Cauca, es la draga Santa Paula, la segunda mayor del mundo, la primera está en Rusia.

Y ahí también llamaría la atención, La Mojana está enferma a causa del mercurio, del cianuro, nos están matando, es como un genocidio. Yo le decía al doctor Julio Elías que he entendido perfectamente que nos va a tocar llamar a La Mojana, no región de La Mojana, sino la Franja de La Mojana, para que la gente se acuerde y nos asocie con el genocidio que están haciendo la Franja de Gaza, allá nos están matando con mercurio, nos están matando

con cianuro y necesitamos una solución a esa problemática.

Yo quisiera, yo quisiera arrodillarme, doctor Carrillo, delante de usted, voy aquí a hacerlo y mirar al cielo y pedirle clemencia, mande comida, la gente se está muriendo de hambre, hay que decirle al mundo, en La Mojana hay hambruna, necesitamos que llegue con vida porque nuestros niños se están muriendo. Yo lo escuché en una intervención que hizo en la Blu...

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, doctor Pacho, déjalo por ahí, déjelo por ahí, déjelo por ahí que necesitamos que sigan los demás.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Francisco, 2 minutos, sonido, 2 minutos, Francisco, para terminar, 2 minutos, oprima el botón, por favor.

El Representante de la Alianza Comunal de La Mojana, doctor Francisco Gómez:

Decía lleno de razón que a él le daba desconfianza ese contrato de Caregato y el Presidente Petro, nuestro Presidente, lo dijo también en Ayapel, es sospechoso y todos sospechamos que ahí hay gato encerrado. Pero mire usted está foto, doctor Carrillo, estos niños no pueden ser víctimas de la explosión de esa granada de corrupción que hay en la Unidad de Riesgo, hay que cerrar Caregato, con ese consorcio no, y yo quiero decirle, yo soy educador, yo no soy ganadero, no soy terrateniente, lo único que yo tengo es el tablero y mi ganado son los libros, yo no soy político ni amigo de los contratistas, yo soy progresista como ustedes, egresado de una universidad socialista, siempre he luchado por la defensa de los derechos humanos, he sido alcalde dos veces en mi municipio sin comprar un solo voto, en Majagual, luchando por la justicia y por mi región... , sin tener ningún vínculo con los contratistas, ni los conozco. Le rogamos de rodillas, desate ese nudo gordiano, si es necesario, hagan efectivas las pólizas, a usted la Ley 80 le da la facultad de príncipe y puede aplicar las cláusulas excepcionales, pero no permita que estos niños sigan sufriendo la tragedia y el hambre que vive nuestra región. Muchas gracias, honorables Senadores.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, muchas gracias, Francisco.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Doctor Marco Tulio Uribe, Pacto Social por La Mojana.

El Representante de Pacto Social por La Mojana, doctor Marco Tulio Uribe:

Buenos días, Senadora, Senadores, Ministras, todo el público aquí presente. Doctor Carrillo buenos días. Yo quiero hacer una pequeña presentación, me comienzas a ayudar con la diapositiva, por favor. Señorita, la diapositiva.

Aquí el doctor Julio, el Senador manifestó de que en las historias de la región había una característica que había cambiado con el tiempo, y aquí les voy a mostrar, muéstrame la segunda foto, por favor, esta es una imagen de Sucre, la cual es una imagen que nos transmite una arquitectura de tipo republicano, de principio de los 1900, eso es una arquitectura de casas de dos pisos en las cuales el primer piso eran las bodegas y el segundo piso eran las viviendas. Esta imagen me representa que en algún momento hay un punto importante de comercio, para poder dar un punto importante de comercio y generar ese tipo de edificaciones, debe de pasar una línea de tiempo de no menos de 100 años, ahí en ese punto de comercio se generaba la venta de la panela de hoja, producto que se estableció en la región de La Mojana durante más de 100 años. Y ¿por qué hago esta primera presentación? Porque la caña de azúcar, como dijo el amigo ese que representaba el cultivo de yuca, no es susceptible a humedades, quiere decir que la zona en sus 100 años de comercio de la caña de azúcar, no tuvo nunca ataques de inundaciones. Se parte la historia de la región en el año 36, cuando con muy buena intención, el cura José Gabaldá abre una conexión con el río para mejorar las condiciones de salubridad y de comercio terminando el río Cauca entrando por ahí, trayendo como consecuencia desaparecer esa gran economía y se reemplazaba por el arroz. Sigamos con la otra.

Dice aquí: Nechí río de oro al río de lodo, aquí acaba de decir mi compañero Pacho, que el real problema que nosotros tenemos allá es la sedimentación que nos acabó, nos acabó la capacidad de transporte de agua del río Cauca debido a la explotación industrial con dragas, las cuales arrancaron en 1910, doctor Carrillo, este problema arranca en 1910, tenemos 113 años de estar viendo lo que se creó y el día de hoy tenemos una tragedia que es incesante y nos está acabando como región. Siga. Aquí dice en este pequeño recorte que hay no menos de 55.000 hectáreas diluidas por la minería en el río Nechí. Sigue. Me equivoqué, no son 55, son 60.000 hectáreas. Esta cantidad de tierra que se diluyó, ¿dónde está? Esta cantidad de tierra está en los lechos o en los antiguos lechos del río Nechí, están en el lecho actual del río Cauca. Imagínese que esto funciona como una escalera, porque el río Nechí está más alto que el río San Jorge, el río Nechí comienza a verter sedimentos al río Cauca, el río Cauca lo tapan, en el río Cauca se sale de madre, acaba los sistemas de humedales, doctora, no existen, usted hizo el recorrido en helicóptero y usted lo vivió en carne propia; se están acabando nuestras ciénagas y nos están acabando el río San Jorge.

Yo soy un convencido de que la tesis de dejar que entre el río Cauca a nuestra región nos acaba como región y no solamente nos acaba como región, termina el servicio de equilibrio o de amortiguación hidráulica que se le da en las ciénagas que son 150.000 hectáreas en la cuenca baja del río San Jorge a las vertientes más grandes de Colombia que

son el río Cauca y el río Magdalena. Si se deja que el sedimento, si se deja que el sedimento desplace la capacidad de recepción de agua, los cuerpos de agua van a desplazar a todas las poblaciones ribereñas logrando el éxodo más grande que puede haber pasado en nuestra historia republicana de Colombia. Sigamos adelante, por favor. Ahí veo una pequeña gráfica que me demuestra, doctor Carrillo, cómo se disparó a partir del año 2000 los precios de oro, esto tiene una conexión directa con los aportes de sedimentos a los ríos, inmediatamente se dispara del año 2000 el precio del oro internacional, así se dispara la producción o el aporte de sedimentos a los ríos, esto ha sido el motivo por el cual nosotros como región nos estamos acabando. El amigo Pacho Gómez dijo algo muy cierto, nosotros somos los que estamos recibiendo la miseria que produce la riqueza de las explotaciones del río Nechí, del río Cauca en sus explotaciones de oro de aluvión.

Doctor Carrillo, usted tiene en sus manos, y el resto del Gobierno, por favor, lograr que la solución estructural a este problema se haga rápido, ya se cae de su peso que hay que cerrar el chorro de agua de Caregato. Hombre, pero nosotros como región solicitamos que sea la ciencia, la región y el Gobierno en común acuerdo y lleguen a la solución estructural que tanto que ama la región de La Mojana. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias doctor Marco Tulio Uribe. doctor Enrique Martínez, Presidente del Comité de Ganaderos de La Mojana.

El Presidente del Comité de Ganaderos de La Mojana, doctor Enrique Martínez:

Buenos días a todos. En nombre del Comité de Ganaderos de la región de La Mojana, reciban un cordial saludo. Doctor Carrillo, decirle que La Mojana es Colombia, doctor Carrillo, no olvide a La Mojana, la crisis caótica, trágica, desesperante que estamos viviendo no solamente los ganaderos, todos los Mojaneros, es triste, esto no amerita más discusiones técnicas y menos discusiones populistas, no, no más. En estos momentos visualizamos que para dentro de unos 5 días más, porque las aguas todavía no han llegado hacia San Marcos, San Benito, Sucre, La Unión, sacar más de 250.000 cabezas de ganado, doctor Carrillo, 250.000 cabezas, de los cuales 50.000 cabezas son de ordeño, el promedio de ordeño, el estándar en la ciudad son de 3 litros, multiplique esos 50.000 por 3, son 150.000 litros diarios que estamos dejando nosotros de producir y si eso lo multiplicamos por 2.000 pesos que está más o menos el promedio de litro, son 300 millones de pesos diarios, doctor Carrillo, présteme atención, diarios que estamos perdiendo los ganaderos, entonces, por favor, no hay más tiempo. Mire, es de reconocer, la señora Ministra de Agricultura, doctora Jennifer, fue la primera que me llamó, cómo va la situación del ganado y ya envió comida y envió silo, ya lo estamos recibiendo, gracias, Ministra. La gente

no ha recibido comida suya, doctor Carrillo, mande comida para allá, ¿oyó?, porque no han recibido, está aguantando hambre; primero llegó comida para los animales, gracias a la Ministra, gracias, Ministra, ¿oyó?, pero para las personas no hay todavía, cosa que de verdad nos está sorprendiendo.

Si bien es cierto, nuestros ancestros son los sinúes, ellos manejaban el tema de las inundaciones mediante unos canales, pero para esa época, doctor Carrillo, no había minería, no había minería, y ya lo dijo Pacho Gómez, más de 26 millones de sedimentación al año entran al río Cauca. Entonces, la solución, la solución es dragar ese río Cauca urgente y ya debe de tapar Caregato. Ahora, usted estuvo allá en Ayapel con el señor Presidente Petro, la sensación para la agremialidad ganadera, arroceros, productivo, no fue muy buena, ¿por qué? Porque nosotros esperábamos del señor Presidente decirle: “doctor Carrillo, se me queda aquí ya y me tapa Caregato”, no, habló de los ingenieros militares, no, ya los ingenieros fueron allá, doctor Carrillo, si usted no sabía, cuando estuvo Pava, Pava lo llevó allá y los ingenieros militares, para que usted sepa, informaron que no podían cerrar Caregato porque no tenían los equipos ni tenían ingenieros hidráulicos, o sea, descartado eso. Entonces, yo no sé qué va a pasar, pero usted tiene la obligación, no, es que tiene que tapar Caregato, porque si no vamos a tener un desastre, una hecatombe, que ya la estamos viviendo. Y, por último, doctor Carrillo, no sé de dónde sacan ustedes que reubicación, de dónde sacan ustedes, nosotros no nos vamos a ir de La Mojana, nosotros nacimos en La Mojana y moriremos en La Mojana. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, doctor Enrique. Senadores, para declarar la sesión para volver a la sesión formal. Seguimos en la sesión informal. Tiene la palabra Óscar Gutiérrez, de Dignidad Agropecuaria de San Jorge y La Mojana.

El Representante de Dignidad Agropecuaria de San Jorge y La Mojana, señor Óscar Gutiérrez:

Nosotros somos Dignidad Agropecuaria y tenemos hace más de 2 años una seccional en La Mojana, que ha luchado persistentemente porque se resuelva, bueno, primero, el problema de Caregato, que yo creo que ya está claro; desde hace 2 años largos, ¿cierto?, pida y pida, participamos del paro que hubo en la región, explicamos la situación que se estaba viviendo y llevamos también dos años largos diciéndole al Gobierno anterior, y también a este, que resuelvan el problema de la deuda de los productores agropecuarios, que no se ha podido resolver, pero, ojo, no se ha podido resolver la de la inundación pasada y tampoco se ha podido resolver...

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Qué pena, qué pena, por favor, hagamos silencio en el recinto, las personas que están en el recinto, para

escuchar a una persona que está acá interviniendo, que viene desde allá de La Mojana y, por favor, les pido respeto a todos.

El Representante de Dignidad Agropecuaria de San Jorge y La Mojana, señor Óscar Gutiérrez:

Yo aclaro que soy vocero de la seccional de Dignidad Agropecuaria de San Jorge y La Mojana. Y entonces le hemos dicho al Gobierno nacional, al anterior y a este, porque creemos que los problemas se heredan y hay que resolverlos, como es obvio, que, por favor, resuelvan el tema de la deuda que tienen los productores agropecuarios, todos, los de patilla y los de arroz, los que crían ganado de ceba y también los que crían ganado o tienen ganado de leches, etc., etc., los que tienen puercos, aves, bueno, en general la producción, les hemos pedido insistentemente que lo resuelvan. El Presidente dijo en la visita que hizo hace tres o cuatro días a La Mojana en Ayapel que iban a hacer un plan para resolver el tema de las deudas de los productores, nosotros esperamos que sea cierto y que no suceda lo que pasó en Rosas, que después de casi un año apenas están viendo a ver o apenas empezaron a resolver el asunto, porque es que necesitamos resolver eso, se necesita el cierre de Caregato y se necesita un punto que para nosotros es crucial, la reactivación económica de La Mojana, porque puede cerrarse Caregato, pero si no hay reactivación económica en La Mojana, si la gente no puede volver a sembrar, si la gente no puede criar sus animales, si la gente no puede hacer economía, el hambre, la pobreza y la miseria que se va a ver es desbordada, completamente desbordada; eso ya lo hemos vivido, lo vivimos durante todo este tiempo y se vivió en el 2010, 11, después de la inundación de Santa Anita.

Entonces, lo que le estamos diciendo al Gobierno es: aligere la marcha, hágale más rápido, hermano, porque es que estamos en emergencia, no es una situación normal en la que podamos ir despacio, pensando las soluciones, yo creo que en buena parte, y se los digo con todo el cariño y franqueza al Gobierno, el problema casi que está ligado a la vacilación que el Gobierno tuvo en la solución del cierre de Caregato, si no hubieran vacilado en eso, se hubiera ganado el tiempo necesario para cerrar Caregato y para evitar el problema que tenemos hoy y sin duda las gentes de La Mojana estarían sumamente agradecidas. Muchas gracias por dejarnos mandar este mensaje de la seccional de Dignidad Agropecuaria del San Jorge y La Mojana.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Óscar, volvemos esta Comisión a sesión formal, ¿lo aprueban? Seguimos con la sesión formal. La idea es que las Ministras que están acá presentes y el doctor Carrillo puedan intervenir. Me ha pedido la palabra al Senador Flórez, luego, Senador Robert. Les pido que seamos cortos, las Ministras me han dicho ahorita que tienen Consejo de Gobierno, la idea es que también podamos escuchar al Gobierno, entonces, Senadores, para que

seamos precisos en las intervenciones. Senador Alex Flórez.

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Gracias, Presidente. Acogiendo su solicitud de ser muy preciso, saludo a los cuatro altos funcionarios del Gobierno que nos acompañan, al doctor Carrillo, a las tres... saludo a los cuatro altos funcionarios que nos acompañan, las tres Ministras, el Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, funcionarios de los órganos de control, unidades de apoyo, medios de comunicación.

Yo creo que esta es una Comisión a la que le interesa sobremanera lo que está pasando en La Mojana, no solo porque esta es la Comisión que está encargada de la gestión del riesgo, sino porque aquí hay varios congresistas que tenemos ascendencia, asiento, vivienda, familia, en las zonas que están afectadas por este tipo de lamentables desastres climáticos y afectaciones al clima que también son causadas porque entendemos, además, como se ha planteado y nuestra compañera Isabel Zuleta bastante formada en estos asuntos nos ha contado cómo el secado de las ciénagas buscando ampliar el territorio de algunas personas que con la ambición de tener más tierras han erosionado tanto la ladera de los ríos como evitado que el río desagüe hacia donde debería y por lo tanto termina generando los rompimientos como el de Caregato, son producidos por nosotros mismos, pero las circunstancias hoy pues lamentablemente nos obligan a la toma de unas decisiones en las que yo no quisiera estar en sus zapatos.

Doctor Carrillo, usted está en una posición supremamente compleja, porque entiendo que hay toda una cantidad poblacional exigiendo que Caregato se cierre, pero también sectores poblacionales y agremiaciones que dicen que esa no es la solución, una discusión política en medio de todo esto, una desconfianza frente a la ejecución de recursos que no es de ahora, que es histórica, se han llevado más de 1 billón de pesos que se ha arrastrado el agua en inversiones de las que hoy no hay absolutamente nada en Caregato y, por supuesto, una desconfianza de parte de la centralidad y de quien dirige la cartera por el riesgo que representa poner un dinero donde no se sabe o donde históricamente han habido afectaciones, otro tipo de incumplimientos históricos como la limpieza de los caños, que termina acelerando el problema y afectándolo todavía más, muchas organizaciones señalan que ese es el principal problema, el tema de la limpieza de los caños que al taponarse no permiten que el agua fluya y una comunidad desesperada aquí representada en varios de los compañeros que hoy vinieron aquí a hablar y que legítimamente expresan el sentir de los diferentes sectores, tanto civiles como empresariales, políticos y de diferentes entornos. 60.000 hectáreas de cultivo afectadas, 32.000 damnificados, esta película ya la vimos, como lo expresó la Senadora Ana María Castañeda, que además comparto su preocupación, por ella ser

Sucreña, el doctor Pedro ser sucreño, soy sucreño, el doctor Julio Elías cordobés, lo que por supuesto profundiza la preocupación que esta Comisión tiene sobre el tema.

Esta crónica de una muerte anunciada, pues por supuesto, no responsabiliza a los funcionarios del Gobierno de lo que pasó en el pasado, pero el conocimiento nos hace doblemente responsables, es decir, el doctor Carrillo oportunamente advirtió que el país no estaba preparado para enfrentarse al fenómeno climático que se cierne sobre todo el territorio, pero por supuesto, el haber advertido eso también representa el que quisiera escuchar ahorita dentro de la presentación de los funcionarios del Gobierno, qué es lo que está pasando en este momento, qué están haciendo para poder garantizar que no ocurra esto. Además, aquí hay un choque poblacional, escuchamos del sector ganadero, nosotros no nos vamos de La Mojana, y varios de los expertos señalan que una de las soluciones es la reubicación de la población de La Mojana, por eso decía, no quisiera estar en los zapatos de ustedes, en una circunstancia donde el Gobierno, incluso, presenta algunas soluciones que la población no quiere aceptar, legítimamente también porque nadie quiere que lo saquen del entorno en el que habita y donde ha desarrollado su proyecto de vida, donde tiene a su familia, su trabajo, sus amigos, a que lo lleven a otra zona donde no conoce a nadie, donde no sabe cómo va a sobrevivir.

Entonces, ¿qué va a pasar ahí?, ¿hay un sector poblacional que vaya a aceptar la reubicación?, ¿es así?, ¿cuántos son? ¿a dónde se van a llevar? Sobre el tema de comunidades anfibias en el que la Ministra Muhamad y el Presidente han insistido tanto, qué se ha avanzado sobre esto Ministra, en este tema de los cultivos que se realizan sobre el agua y que hay unas experiencias asiáticas que, de alguna manera, le han mostrado a Colombia un camino de lo que aquí podría pasar, ¿ha ocurrido algo al respecto?, ¿hay algunos avances en ese sentido? En términos de vivienda, Ministra, también preguntarle qué está pasando con el tema de vivienda, si hay aceptación de reubicaciones de familias que puedan salir de allí, de lo cual además voy a finalizar ahora está intervención haciendo algunas advertencias sobre unos puntos críticos que creo que es fundamental tener presente y que necesitan, por ejemplo, reubicaciones urgentes, urgentes, porque se amenaza que el desprendimientos en algunos puntos críticos, por ejemplo, del río Magdalena, que con el fenómeno climático que viene muy seguramente, por ejemplo, en Magangué puede terminar ocurriendo una tragedia que ya le costó la vida a una persona y que ya el doctor Pava en su momento estuvo allí y la gente allí está muy molesta tanto con el Gobierno como con los congresistas que hemos ido porque dicen “bueno, ustedes vienen aquí pero aquí no pasa nada, ustedes vienen aquí a caminar, a pasear, se toman una foto”, decimos que estamos comprometidos, nos pasa tanto a los congresistas

como a ustedes y finalmente la gente siente que no ocurre nada diferente.

Entonces, yo simplemente quiero insistir en que nosotros que somos un Gobierno de cambio y que estábamos advertidos de esto y cuando digo somos, me incluyo, porque soy parte de la bancada del Pacto Histórico y no me voy a apartar en medio de la crisis y decir esto no es mío, entonces el Gobierno que responde y aquí no soy yo, no, si quedamos mal quedamos mal todos y si esto sale bien y bien es que la gente no pierda sus vidas y sus proyectos de vida, lo que representa un gran reto en el que más allá incluso de las diferencias que podamos tener, cuenten con esta bancada de cuatro Congresistas del Pacto Histórico que estamos aquí y con varios de los que también están aquí como miembros del Gobierno y de esta Comisión que está decidida es a que la situación climática que amenaza la vida de la gente no se convierta en una gran tragedia como lamentablemente se está advirtiendo por parte de los Congresistas, saber qué cambia, qué es lo que va a cambiar, se va a cerrar o no se va a cerrar Caregato. Con esto apuntar, doctor Carrillo, yo entiendo la profunda desconfianza que usted tiene, no solamente usted, no solamente usted, es común decir, no solamente... no solamente... es común que se diga en el departamento de Sucre que todos los alcaldes de la región o muchos de los alcaldes de la región, me perdona exalcalde, pero usted sabe que es así y no lo incluyo en ello, no lo incluyo en ello, pero es un *vox populi* en la región que frente a las emergencias climáticas de urgencias manifiestas que se declaran en la región, lo que termina eso es enriqueciendo a los funcionarios electos por voto popular dentro de estas regiones, mientras que el problema no se resuelve y que ese billón de pesos ha quedado una partecita construyendo mansiones en la ciudad de Sincelejo para muchos de los exfuncionarios que ocuparon esos cargos durante un tiempo, y que cuando se habla de proyectos productivos y van a ver, lo que pillan es unas mangueras y unos valdes tirados en el piso, pero realmente de proyectos productivos poco se ve para la gente.

Cierro, advirtiendo sobre unos puntos críticos, importantes doctor Carrillo que cuando quiera incluso también le puedo pasar la información precisa porque estuve visitando estos puntos del territorio; en la represa de Urrá, en la represa de Urrá en el departamento de Córdoba, los ciudadanos denuncian que producto de los cierres y apertura de puertas rápidas que tiene esa represa que ha causado erosión, se está llevando las casas en el departamento de Córdoba. Doctor Julio Elías, estuve yo visitando allá en Tierra Alta sectores de esta población y algunas de estas casas en el departamento de Córdoba, ustedes seguramente conocen en la represa de Urrá, ya se las ha llevado las casas la erosión y muchas están amenazadas de irse muy probablemente con el fenómeno de La Niña, esto va a terminar pasando, así que ahí, Ministra de Vivienda, se requiere una reubicación de

estas personas. En Maicao, el arroyo Majupay, que cruza por varias comunas, inunda casas, denuncias los pobladores de aquí, esto son aguas residuales incluso que terminan dentro de la casa de la gente, con todo lo que eso represente, enfermedades, infecciones, indignidad para la gente que vive allí. A administraciones anteriores le han pedido que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo canalice ese arroyo, no ha pasado, eso no es responsabilidad del doctor Carrillo porque lleva dos meses en la entidad, pero creo que haría una gran labor y le traería un gran beneficio, doctor Carrillo, usted a la gente de Maicao en La Guajira, que vive a los alrededores del arroyo de Majupay donde el arroyo cuando llueve se sube y se mete a las casas de las personas.

En el municipio de Magangué, 90 familias están amenazadas por el desprendimiento de un Jarillón por erosión, ahí va a ocurrir un desastre, ahí ya murió una persona; eso allá el doctor Pava estuvo allá y lamentablemente ellos denuncian que no pasó absolutamente nada. Bueno, muy bien, Director, creo que fundamental intervenir esos puntos de erosión donde el Jarillón ya se ha desprendido y donde, como usted pudo observarlo, muchas casas están ya a la vera del río, un desbordamiento del río en este fenómeno de La Niña y ahí van a morir muchas personas y yo creo que el conocimiento de eso, insisto, el conocimiento nos hace doblemente responsables.

Finalmente, tal como lo solicitaron los invitados a esta sesión, que se le envíe comida doctor Carrillo, a las personas que están viviendo esta tragedia que, independientemente de todas las soluciones que esto implique, de reubicación, de cierre de Caregato y que nos cuenten, van a cerrar o no van a cerrar Caregato, 40% de avance con todas las dificultades, los retos, las desconfianzas que hay, se va a cerrar o no se va a cerrar porque la gente está esperando, está angustiada y ellos no entienden de los debates y las discusiones políticas que nosotros estamos dando aquí. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

A usted, Senador Álex Flórez. Tiene la palabra, Senador Robert daza.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Muchas gracias, señor Presidente. Qué alegría tener las Ministras aquí como lideresas, como esa fuerza femenina que le imprimen al Gobierno. De igual manera, al doctor Carrillo como Director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres. Bueno, yo voy a hacer una reflexión que ojalá pues nos lleve como legisladores y nos lleve también como Gobierno a intentar unas propuestas de tipo estructural también para esta situación. El IPCC, que es el grupo intergubernamental de expertos del cambio climático, reunido por las Naciones Unidas, creo que participan 195 países y han producido aproximadamente seis informes donde nos advierten del calentamiento global, nos advierten, bueno, del deshielo de los polos, etc., etc. Estos informes nos

presentan la suficiente evidencia científica que el cambio climático es una realidad, es una realidad que cada día está llevando a crisis climáticas mucho más grandes y más repetitivas en el tiempo, por ejemplo, como La Mojana; pero no únicamente La Mojana, compañeros y compañeras que han venido de La Mojana, en el macizo colombiano no se inunda pero se derrumba.

Estuvimos visitando hace creo que un mes el macizo colombiano, norte de Nariño, sur del Cauca, con una Comisión de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, que a propósito pues quiero agradecerle al doctor Carlos Carrillo porque con el doctor Olmedo López no se pudo, pero con el doctor Carlos Carrillo sí se pudo evidenciar más de 38 puentes caídos donde departamentos quedan incomunicados, viviendas que fueron destruidas, fincas enteras que se llevó las remociones en masa; es decir, también allí hay un problema muy grave, o sea, este Gobierno nacional, como dice nuestro compañero Senador Alex Flórez, no la tiene fácil, no es únicamente el problema único y exclusivo en La Mojana, hay que resolver a lo largo y ancho del país y en ese sentido, pues o sea, yo creo que hay que tener también ese contexto de actuación del Gobierno nacional.

Uno de los problemas que se tiene frente a la evidencia científica y ya de los hechos del cambio climático son las posturas negacionistas de muchos dirigentes del país. Yo escuchaba Senadoras en el Congreso de la República, en la Plenaria, diciendo que el calentamiento global y el cambio es un embeleco de la izquierda, que no es cierto, y con esas posturas de dirigentes políticos se planeó el territorio, se planeó en Colombia y la obviamente pues la planeación cuando no se reconoce la raíz del problema, no se va a hacer una planeación real y una planeación que resuelva y que se adelante a las situaciones catastróficas. Tenemos una ley que es la Ley 1931 del 2018, que la conocemos como Ley SisClima, que es el Sistema Nacional del Cambio Climático, que actúa pero actúa de una manera, creo yo, únicamente ya en la atención del desastre, la concurrencia de los municipios, de los departamentos, de los diferentes entes del Estado y bueno, la declaración de las emergencias, la declaración de las situaciones de catástrofe, que por cierto doctor Carrillo, usted lo ha venido denunciando, son la oportunidad para que los corruptos se apropien de los recursos y se aprovechen de la tragedia de la gente, muchas de esas ayudas no llegan a los damnificados, muchos de esos contratos no llegan a resolver los problemas que seguramente pues deja estas avalanchas y estas situaciones problema.

El llamado que yo hago, señoras Ministras, doctor Carrillo, en el consejo de Ministros, hay que empezar a plantearse la proyección de una normatividad integral, es decir, de una reforma a la planeación alrededor del agua porque de lo contrario vamos a seguir resolviendo año tras año este tipo de problemas y no hay plata que aguante, o

sea, no podemos estar atentos a que cada que hay estos eventos La Niña o cada que hay los eventos de El Niño, el Gobierno nacional tiene que llegar con la comida, tiene que llegar con las ayudas para el alojamiento de la gente, etc., etc., porque así no aguanta un país, cómo el país va a progresar de esa manera. De tal manera, que es necesario, yo creo que es la hora de empezar a pensar cómo la planeación del país, hoy que están haciendo los planes de desarrollo municipal y departamental, hoy que se está pensando en actualizar los esquemas de ordenamiento territorial, los planes de ordenamiento territorial, de verdaderamente hacer una planeación alrededor del agua. Tenemos que aprender a convivir con agua y tenemos que aprender a convivir sin agua y si eso no está en una normatividad que obligue a las secretarías de planeación, que obligue al Departamento Nacional de Planeación a pensar dónde construimos la casa, donde construimos la carretera, dónde dedicamos a los cultivos, pues seguramente vamos a seguir con nuestros problemas.

Para terminar, pues manifestar que estamos de acuerdo y estamos en apoyo a los amigos y amigas campesinos y campesinas de La Mojana, no faltaba más, esa tragedia es una tragedia que en este momento está involucrando a miles de campesinos y campesinas, seguramente habrán alguna gente pues que tiene unos predios grandes, no terratenientes, grandes ganaderos, pero la mayoría de la gente son gente campesina y a la gente campesina creo que hay que atenderla porque pues si no se le resuelve, entonces bueno, seguramente se aumenta la tragedia que hemos vivido el campesinado a lo largo y ancho del país.

Señora Ministra de Agricultura, yo estoy en una campaña y estoy mandando unos mensajes al señor Presidente de la República, le estoy pidiendo al doctor Gustavo Petro que firme el decreto que reconoce los territorios campesinos agroalimentarios, ese decreto ya está en la oficina de jurídica de la Presidencia de la República, los campesinos necesitamos tener herramientas para contribuir en la planeación, en el ordenamiento territorial de nuestros territorios. De la misma manera, la Comisión mixta que trata de la representatividad del campesinado, hay que tenerla en cuenta y hay que firmar ese decreto; así como los decretos también de los ecosistemas acuáticos que tienen que ver con la vida en estos territorios como La Mojana. Muchísimas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias, señora Ministra.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

A usted, Senador Robert Daza. Tiene la palabra la Senadora Sandra Ramírez.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. En aras del tiempo voy a obviar aquí unos temas pendientes y voy a obviar muchos saludos, así que las saludo en colectivo señoras Ministras y, por supuesto, contenta de que estén aquí, así como la doctora Ghislane del Idema

que está aquí sentada al lado mío y al doctor Carlos Carrillo, que hoy llegó a esta Comisión que es su Comisión doctor Carlos.

Aquí estamos nosotros hoy, pero estamos en este debate de control político, pero queremos sobre todo es escuchar cuáles son las iniciativas o mejor, las acciones de los Ministerios articuladas para llegar a La Mojana, no solo a La Mojana sino a otros lugares. El cambio climático nos generó a nosotros bastantes problemas; primero, un fuerte verano, que tuvimos incendios a nivel nacional, particularmente los páramos de nuestro país, como los páramos de Boyacá, de Santander, sufrieron afectación grave en sus ecosistemas que queríamos también preguntarle a la señora Ministra del Medio Ambiente cuáles son los programas que hay para la recuperación de los páramos que es urgente, porque son la fuente de agua de nuestro país. Y seguimos con La Mojana, con quienes primero vamos a enviarles un abrazo de solidaridad a toda esa región hermosa de nuestro país que hoy está sufriendo las inclemencias de las lluvias allá en esa parte de esta linda Colombia. Pero para referirme a La Mojana, me quiero referir a que hace, esto no es de ayer, esta problemática que hoy se está viviendo no es de ayer, en los últimos 20 años se han registrado cerca de 500 eventos, en su mayoría inundaciones y con eso vienen crecientes súbitas, pero la intervención sin control, sin control, de la mano del hombre solo para generar renta, hoy sus habitantes están pagando un altísimo costo con sus vidas, con sus cultivos, con sus enseres perdidos.

Yo pregunto aquí ¿cómo ha sido la intervención de los Gobiernos anteriores? Y hoy le pregunto aquí al Senador Julio Elías, que nos trajo la línea de tiempo, debería de haberse traído también la línea de tiempo de las intervenciones de los Gobiernos anteriores en La Mojana y a quién ha beneficiado esas intervenciones que han hecho Gobiernos anteriores, a quién ha enriquecido, cuál ha sido el impacto en la región, cuál ha sido el impacto ambiental, en qué ha consistido las intervenciones, llenar La Mojana de cemento o al contrario, darle un manejo de acuerdo a las corrientes de agua como lo hicieron nuestros ancestros, eso tendríamos que verlo. Pero algo más importante que quiero preguntar aquí Senadores Pedro, Senador Julio Elías, Senadora Ana María, aquí debería estar los representantes del consorcio RCG, que recibió el contrato respondiendo por el avance o retraso de la ejecución de este contrato, aquí deberían estar también, claro, aquí los necesitamos porque este es el Congreso que está hoy ejerciendo una actividad que la tiene por ley; así como te están aquí las señoras Ministras, el Director de la Unidad Nacional de Gestión el Riesgo, la doctora del Ideam, pues también que estén los contratistas, quienes han recibido contratos del Estado y cómo ha sido su ejecución. Ya termino Senador, ya termino.

Y por último, yo sé que el señor Presidente fue allá a visitar las zonas afectadas, ha mostrado un compromiso necesario, además lo necesitamos para supervisar los pasos a seguir y garantizar que se tomen las medidas adecuadas y aquí yo pregunto

a los Ministerios, cuáles son de nuevo las acciones articuladas, coordinadas que se están llevando a cabo en La Mojana, dada la situación, porque eso sí hay que reconocerlo y yo sé que las señoras Ministras y el señor Director le reconocen la situación grave de derechos humanos, de salubridad, de vulnerabilidad que se está viviendo hoy en La Mojana. He dicho. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias a usted, Senadora. Le digo que yo sí dije, precisamente mi intervención se basó en todas las inversiones que se han hecho en el tiempo o que se han intentado hacer porque no han hecho nada. Estoy de acuerdo con usted que debemos invitar al consorcio, estoy de acuerdo con usted, ya quedará para la próxima. Senadora Soledad Tamayo, se prepara Senador Carlos Guevara y luego la Senadora Sandra Jaimes.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. Yo también quiero unirme a todas las voces de mis colegas que se han pronunciado con relación a un tema muy sensible, por supuesto, y que se repite recurrentemente en tiempos tanto de sequías como de estas inundaciones. Pero también me quiero unir a quienes hoy hablaron a nombre de las organizaciones y de la comunidad de allá de La Mojana, para decirles que no solamente el Gobierno que ha hecho presencia, por supuesto, porque tenemos que reconocer lo que ha hecho presencia, sino que el Congreso no está de espaldas a un fenómeno que es natural, por supuesto, pero que seguramente amerita unas acciones oportunas y sobre todo muy técnicas que deben realizarse en este sector. Sé que la presencia de las señoras Ministras acá en esta sesión y lo mismo del doctor Carrillo, que llega en un momento, no hace mucho a esta Unidad de Riesgo, pero que por supuesto lo recibe con varios problemas, entre otros, atender por supuesto, todo este tema de las inundaciones que se vienen presentando en La Mojana y, por supuesto, en otros lugares del país porque antes hablábamos de los incendios, hoy estamos hablando de las inundaciones y de todo lo que conlleva estas altas lluvias en todo el territorio.

Yo quería como preguntarle, doctora Jenniffer, el seguro agropecuario, porque hoy reclamaban quien representan también a los cultivadores de tantos productos en esta zona, pero también quienes representan a los ganaderos de esta zona, cómo está operando ese seguro agropecuario para, de alguna manera, mitigar y ayudar a que las familias no corran con todo el riesgo de pérdida patrimonial y que hoy como lo han manifestado tienen hambre, mucha gente que viven también de sus cultivos, que viven de sus economías familiares, por supuesto que esa debe ser una necesidad de atender. Aquí también hemos escuchado cuáles son esas intervenciones integrales para ayudar a mitigar los problemas que hoy tienen. Yo sé que ustedes estuvieron el viernes

pasado, entiendo, en La Mojana, y que allí estuvo el señor Presidente, ojalá esas expectativas, esas ilusiones, esos pronunciamientos por cuenta del Gobierno les lleve un aliento a quienes hoy viven en La Mojana y están padeciendo una situación como la que hoy se está planteando.

Por supuesto que creería que no es un tema fácil de resolver, aquí han dicho hay que arreglar el Jarillón de Caregato y que hay que dragar y seguramente cada uno de acuerdo a sus experiencias propias que han vivido históricamente, podrán dar como luces de qué es lo que hay que hacer en el sector o en el tema de La Mojana. Yo sé que La Mojana presenta determinantes geográficos y físicos, pero que esas condiciones extremas del clima y la carencia de medidas de adaptación generan condiciones y amenazas de inundaciones. Yo con el ánimo de hacer buen uso del tiempo, quería preguntar con relación a un tema que trajo aquí el señor Vicepresidente, el doctor Elías Vidal, y es que han resultado unos Conpes, el Conpes 4076 del 2022, pero también hay otro Conpes de mayo del 2022; por ejemplo, el Conpes de marzo del 2022 establecía dos temas:

El primero, que era los estudios y diseños a detalle y construcción de obras de protección y dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia; y el segundo, era el fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de La Mojana, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia. Yo quería preguntar cuáles son los avances de esos Conpes con estos dos proyectos, qué soluciones basadas en la naturaleza y de correducción se han implementado o se piensan implementar para mitigar los efectos de las inundaciones y recuperar la capacidad de regulación hídrica natural; si se tienen garantizados, doctor Carrillo, esos recursos de los que habla el Conpes y si la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo ya solicitó las vigencias futuras excepcionales que usted tendría un elemento y una herramienta importante para atender en lo que tiene que ver con el proyecto o con los proyectos que enumera este Conpes.

Pregunto también, a pesar de los anuncios que nos han hecho acá, que no hablemos de reubicación, que no hablemos de estos temas que seguramente son necesarios hacer por cuenta del Gobierno; yo preguntaría si aquí hemos comprometido también para realizar todo este proceso de atención a los que hoy sufren la inclemencia también del tiempo y de lo que están padeciendo en el lugar a la sociedad de activos especiales, a la Agencia Nacional de Tierras, por supuesto a usted, doctora Catalina, como Ministra de Vivienda; y, por último decir si se han articulado acciones con las autoridades locales para adoptar medidas dirigidas a controlar nuevos asentamientos en las áreas inundables.

Entonces, señor Presidente, también me sumo y decir algo, hoy con toda la capacidad del conocimiento, quienes son más de estos departamentos, escuchando a los Senadores más cercanos al territorio, yo quiero también repetir que La Mojana también es Colombia, así como

defiende unos su territorio, tal vez su terruño, donde nos vio nacer y donde de alguna manera queremos inmensamente, siento que hoy con la misma propiedad y con el mismo sentimiento escuchamos hoy a nuestros compañeros, pero también a quienes nos visitan representando los intereses de quienes se ven afectados por todas estas inundaciones en el sector de La Mojana, en ese territorio que compromete más de 11 municipios y que es una extensión inmensa de tierra, pero también con mucha población, que están en las cabeceras de los municipios y en las zonas rurales también de estos sectores. Así es de que, señor Presidente, muchas gracias, me sumo y me uno, por supuesto, a esas voces no de reclamo sino de solicitud al Gobierno nacional para que ojalá esas ilusiones y esas expectativas con la visita que ustedes hacen en el territorio, se pueda cumplir con la comunidad. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias a usted, Senadora, por su voz de aliento. Queda por intervenir el Senador Carlos Guevara, la Senadora Sandra Jaimes, el Senador Pedro Flórez y el Senador Esteban Quintero. Ojalá podamos ser lo más cortos posible en las intervenciones porque los Ministros se tienen que ir y me están pidiendo el tiempo y la idea... no y cómo los voy a callar yo a ustedes, imagínense. Senador Carlos Guevara, tiene la palabra.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias, Presidente, sí, para ser muy puntual. Bueno, en notas de prensa se ha venido circulando, digamos, que La Mojana también ha sido víctima de un problema letal que hoy tiene nuestros ríos y mares del país y es la alta presencia de mercurio producto de la minería ilegal. Nosotros hace unos años el Partido MIRA impulsó la ley o más bien la suscripción del convenio de Minamata, yo creo que la Ministra lo debe tener muy presente, es la Ley 1892 de 2018 y ese convenio establecía unas acciones de corto plazo y obviamente de largo plazo, pero sobre todo para identificar la ruta de la utilización de este metal que es un metal acumulativo, es un metal que en cierto modo queda, digamos, por decirlo así, para ser muy gráfico, queda pegado en las células de los animales, en este caso los peces y si hay comunidades allí que se alimentan de peces pues llega a generar problemas muy graves en términos de cáncer y otro tipo de enfermedades asociadas a la acumulación de mercurio.

Quisiera, para ser muy puntual, si la Ministra en este u otro espacio nos hiciera llegar un informe sobre el avance del convenio de Minamata porque Colombia es uno de los mayores emisores y también uno de los mayores consumidores de mercurio en el país y obviamente este metal pesado se importa porque aquí no tenemos una industria, digamos, fortalecida en base a este mineral, sino que por el contrario, o este metal, por el contrario, lo que uno observa es una industria bastante débil; lo

que uno podría llevar es que prácticamente llega a estas estructuras para la extracción del oro. Y no solamente esta zona de La Mojana, una zona rica en biodiversidad, sino también cuando uno observa el Chocó, las selvas del Chocó, lo que uno observa es muchos cráteres azules que es la presencia de mercurio en el agua y allí hay comunidades que están consumiendo sus alimentos de estas fuentes hídricas y terminamos con problemas muy complejos en materia de salud pública.

Entonces, para finalizar, me gustaría que la Ministra, en este espacio o en otro, como ella considere, nos ayude a dar un plan de cómo está evolucionando el Convenio de Minamata, también con el Ministerio de Salud es importante revisar cuántos casos de intoxicación por mercurio se han presentado en la zona porque realmente eso es una tragedia que sí es silenciosa porque prácticamente día a día se está consumiendo un pescado, se está consumiendo un alimento que va a conllevar a la muerte de nuestros campesinos que viven en esas zonas cercanas a estas zonas afectadas por la minería ilegal y sobre todo por el mercurio. Esa era la pregunta puntual, Presidente, gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Senador Carlos Guevara, por el buen uso del tiempo. Senadora Sandra Jaimes.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, señor Presidente, un minutico de mi intervención. Primero, saludar a las Ministras, al doctor Carrillo, por estar acá atendiendo pues esta problemática que se debate en la Comisión Sexta. Dos punticos muy precisos que quiero, primero, bueno, nosotros conocemos de todas las acciones que viene adelantando usted doctor, vimos su visita a todos los planteamientos, esta Comisión ya este tema lo había tratado en un anterior debate que se hizo, acá lo que esta Comisión pretende es que no se vuelva esto repetición de la repetidora porque realmente la población que está siendo afectada es muy grande y como lo dijo el señor que intervino, es muy doloroso ver todas estas situaciones de todas estas familias que están inmersas en esta situación. Entonces, yo primero quiero pues hacer como dos observaciones, doctor Carrillo, como para que sean tenidas en cuenta ya que usted está pues en esta cartera de la Unidad de Riesgo; primero, Colombia goza de tener extraordinarios profesionales en ingeniería, tanto hidráulica como también geólogos, ingenieros civiles, yo creo que esta tarea no le puede quedar grande a Colombia y, por supuesto, a este Gobierno, si realmente como decía, si en unos países pueden resolver tantos problemas de esa índole, de índole civil, hidráulica, yo creo que Colombia de tener las mejores universidades públicas donde salen profesionales con estos perfiles, se pueda realmente acudir y hacer un buen trabajo para buscar una solución de una vez por todas.

Y mi segunda observación es que realmente se pueda hacer una articulación gubernamental para sacar adelante y resolver también de una vez por todas esta situación y no estemos en un año, en 6 meses otra vez en este debate, es que se articule porque posiblemente lo que hace el Ministerio de Ambiente es extraordinario, lo que hace el Ministerio de Agricultura es extraordinario, lo que hace el Ministerio de Vivienda es... y lo que hace la Unidad de Riesgo pues sí, pero a mí me parece que debe articularse de mejor manera esos Ministerios para que se pueda realmente buscar una solución definitiva y una solución pronta. Entonces, es como eso, revisar esa articulación entre las carteras y se pueda resolver y no vuelva otra vez este tema acá para repetirnos lo mismo. Aquí están pues los informes, toda la trayectoria que ha tenido esta problemática y la intención y que cuenten también con esta Comisión, nosotros también estamos con toda la disposición de acompañar estos procesos. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias a usted, Senadora. Senador Pedro Flórez.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Gracias, Presidente. No, un minuto, un minuto. Es que el debate y las intervenciones han sido tan valiosas y tan importantes, precisamente porque los temas han sido amplios, pero yo quiero solamente y de manera concreta hacerle una invitación, sin que esto signifique ningún agravio ni ningún desconocimiento frente a las preguntas que han generado los diferentes Senadores y Senadoras de la Comisión, pero sí quiero invitar a los representantes del Gobierno nacional a que nos focalicemos muy bien en cuál ha sido el objetivo central de este debate, es decir, aquí hay un gran objetivo y es escuchar de parte de ustedes que le cuenten a los colombianos cómo el Gobierno nacional se está preparando frente a una emergencia que afecta a todo el país y no solamente a una región en especial.

Yo no le quiero quitar la importancia ni los créditos a un tema puntual, pero aquí hemos hablado de La Mojana, hemos hablado del sur del departamento del Atlántico, hemos hablado de lo que sucedió en Cali y el doctor Alex habló del Magdalena, de Maicao, de La Guajira, en fin, este es un tema de país y la invitación mía es que ojalá ustedes nos puedan contar sobre cómo el país se está preparando para el tema, obviamente sin desconocer la importancia de las preguntas que han formulado los Senadores y Senadoras, pero que tienden a ser demasiado amplias y que de pronto no sacan un poco del contexto y del foco real y del objetivo de este debate. Era eso. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Senador Pedro, importante aporte. Senador Esteban Quintero.

Honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, gracias por los 30 minutos de intervención. Mentiras, Presidente, no, simplemente quería hacer tres apreciaciones; la primera de ellas es preguntarle al doctor Carrillo, porque hay mucha desinformación, pienso yo, que en muchos medios de comunicación e incluso por parte de muchos políticos, lo primero que quiero preguntarle es cómo está la ejecución presupuestal de la Unidad, pues tengo una información que, de ser cierta, pues sería muy preocupante y es que solo se han, por lo menos ya se han hecho pagos o movimientos de apenas 2.468 millones de pesos, o sea, que ni el 1% en ejecución presupuestal, no creo que eso sea así y si es así pues que usted nos lo corrobore y lo confirme por qué razón. Bueno, entonces si es peor, que nos diga las razones por el cual está ejecución presupuestal es tan poca. Lo segundo es, doctor Carrillo, qué o cuál es la hoja de ruta que ustedes tienen frente al tema contractual en lo que tiene que ver con La Mojana, lo que tiene que ver con estos 130.000 millones de pesos en el contrato que se dio, que es lo que obviamente la norma ampara, pero también cuál es esa estrategia que el Gobierno nacional va a empezar a tener, porque creo yo que aquí hay unos responsables bastante claros y debemos pues usar todos los mecanismos jurídicos para que paguen, por decirlo así, y se sancione en sí de alguna manera pues hay derecho a esa sanción.

Lo tercero, decirle a usted que cuente con esta Comisión, nosotros somos su Comisión, esto es un tema que nos une a todos los congresistas, independientemente de los partidos a los que nosotros representamos porque une varias regiones, muchas de las regiones de los cuales nosotros somos oriundos, donde vivimos, donde nacimos y créame que esto supremamente importante para todos. Y por eso, sin ánimo de polemizar, yo quisiera que jamás se volviera a permitir decir, así sea con la mejor intención, de que la culpa de lo que pasa en La Mojana es culpa de los antioqueños y del departamento de Antioquia, pues creo que eso fue uno de los comentarios más irresponsables, sé que lo hizo mediante el dolor la persona que lo hizo y que creo que no nos ofendió, pero sí tenemos que respetar el esfuerzo que hace el departamento de Antioquia y la disposición que nosotros tenemos en un tema que también a nosotros pues nos afecta muchísimo y afecta a población antioqueña.

Y lo otro es hacer una reflexión general, querido Presidente, yo sé que cada cual viene a decir aquí lo que quiera y de alguna manera pues tiene sus ideologías y su discurso muy bien planteado, por decirlo así, de acuerdo a las posiciones políticas que representa, pero ya basta, doctora Sandra, en decir que los culpables de las épocas pasadas, ustedes ya llevan dos años gobernando, cuándo es que van a responder, cuándo van a responder ustedes, por Dios, cuándo ustedes van a cumplir con el cambio que propusieron, cuándo ustedes van a responsabilizarse de los actos de corrupción de este Gobierno, cuándo, yo creo que ya Colombia se está cansando el mismo discurso de siempre, que los 30 años, que los 40, que

el siglo, no, ustedes propusieron un cambio y están fracasando en esa propuesta, no lo están cumpliendo. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias a usted, Senador. Está que se habla el doctor Carlos Carrillo, entonces démosle la palabra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

... * porque me mencionó en su intervención el Senador...

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Una réplica, doctora, claro que sí, eso no se le niega a nadie.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente. No, Senador Esteban, hoy estamos en un debate de una situación delicada que tenemos y aquí sí pedimos su contribución como Senador, dada la situación de La Mojana y de todo el país. Para sacarnos los trapitos al sol, lo podemos hacer en otra ocasión, porque todo, mira, mira lo que ha ocurrido anteriormente, mira, pero aquí sí tenemos que hacer una salvedad, en eso, el señor Presidente Gustavo Petro fue enfático y dijo: “aquí tienen que actuar los entes”, los entes correspondientes, Fiscalía, Procuraduría, en estos aspectos que se han presentado, pero tenemos otros que han quedado en total impunidad. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Senadora. Doctor Carlos Carrillo, Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, nosotros también estamos ansiosos de escucharlo.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Muchas gracias, señor Presidente. Voy a pedirle 30 segundos para empezar mi TikTok porque creo que aquí hay que sacar las cosas de estos recintos, muchas veces pues aquí se dan debates muy importantes como este y difícilmente les llegan a las mayorías. Estos son debates que muchas veces se quedan aquí en los corredores de este, bueno no estamos en el Capitolio, ojalá se haga un día de estos uno allá en el salón elíptico o en el recinto del Senado, donde me encantaría asistir. Yo voy a hacer, señor Presidente y señores Senadores, ciudadanos que nos acompañan aquí a quienes también, por supuesto, les voy a dar respuesta. Hay algo que me gusta mucho de este debate, Presidente, y es que estamos avanzando a la democracia directa, estamos yendo más allá de la democracia representativa. Ustedes aquí consiguieron unos votos y por eso hablan en nombre de otros, algunos consiguieron los votos, otros entraron en una lista cerrada. Esa democracia representativa muchas veces limita, muchas veces limita que las personas puedan

expresarse y lo que vimos hoy en este debate pues a mí me complace mucho Senadora, y es que quienes dieron el debate fueron los ciudadanos, no los Senadores; las intervenciones de los Senadores, Senador Flórez, pues yo las noté muy propositivas, muy constructivas y la carne del debate, porque esto es un debate político, la carne del debate vino del, creo que es General, el señor General no sé, el... bueno, y bueno de este otro ciudadano que creo que ya interpuso una queja contra mí en la Procuraduría.

Entonces, pues a mí me gusta eso, a mí me gusta que el debate vaya hacia la democracia directa. Y yo tengo preparada una intervención que se va a desarrollar en dos momentos, señor Presidente, la primera pues la vamos a ver con una presentación, la primera es una parte altamente técnica porque aquí tenemos que escuchar a la ciencia. Y voy a poner una analogía que seguramente de estos debates siempre sale un titular, Presidente, siempre, entonces usted sabe que el titular siempre es lo más polémico que el Director diga a lo largo de su intervención y probablemente de aquí va a salir. El único ámbito público en el que la sociedad hoy cree y con base en el cual toma decisiones de vida es la ciencia, no hay otro. Aquí, Senador Guevara, yo soy muy respetuoso de las creencias religiosas, a pesar de que no las comparto, pero yo soy muy respetuoso, pero yo le aseguro que muy pocas personas en este país por más pías que sean toman sus decisiones de vida con base en lo que dice la Biblia. Había un Presidente que decía “pospongan el gustico”, Senador Quintero, ¿no?, decía “pospongan el gustico”, yo les aseguro que ni uno de los millones de colombianos pospuso el gustico porque en la Biblia lo dice, la gente no decide sobre lo que dice la Biblia, la gente no decide sobre lo que dicen sus familiares, no decide sobre lo que dicen sus padres, pero sí decide sobre lo que dice la ciencia. Entonces, si a ustedes les dicen que el tabaco mata, se compra un vapeador. Y yo les pido aquí, Representantes y ciudadanos, que escuchemos a los ingenieros porque yo lo que les traigo aquí es un diagnóstico científico y que básicamente considero inobjetable. Empecemos con la presentación, por favor.

Si nos ayudan en la cabina...

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

¿Se perdió la presentación del doctor Carrillo allá en la cabina? No está, no la han traído.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Sí, claro, tiene que estar ahí.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Lo interrumpo, doctor Carrillo, para decirle que ojalá el titular sea “vamos a cerrar Caregato”.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Si nos ayudan, de verdad el tiempo está muy corto. Antes de que nos proyecten la presentación, pues voy a hacer un breve, una breve reseña sobre quiénes están afectadas, pues esto creo que ya todos lo sabemos, pero está dentro de la presentación para que quede el registro, estamos hablando de 4 departamentos, 11 municipios, un poco más de 1 millón de hectáreas y cerca de medio millón de personas que podrían verse afectadas por esto, muchas en las cabeceras municipales, unas 219.000 y 247.000 personas en el área rural. Pero aquí sí necesitamos la presentación porque esto, yo a veces soy bueno creando escenarios con las palabras, señor Presidente, pero ya para mostrar mapas y dar detalles geográficos sí me queda muy complicado, entonces, sí les ruego que nos ayuden con eso, por favor.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mientras la presentación del doctor Carrillo, Presidente, ojalá las decisiones se tomaran con base en la Biblia y respetando a Dios, doctor Carrillo, y su analogía de pronto es respetable, pero pienso yo que la Biblia y Dios no se deben meter en estos debates. Gracias.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Estoy totalmente de acuerdo con usted, no deben entrar en la política.

¿Qué sucede? Presidente, garantías, me quitan el impulso. Nos va a tocar pedir asesoría a la Nasa, Presidente, para proyectar un PDF.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

¿Sí tenemos la presentación o no la tenemos? Si las señoras Ministras también tienen presentaciones, por favor, vayan enviándolas a la cabina para que no nos pase lo mismo.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

¿Apareció o no apareció?

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Un problema técnico, siempre pasa.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

En Caregato también tenemos un problema técnico y necesito ilustrarlo porque, efectivamente, son detalles técnicos.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Adelante, Senadora Ana María.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Pues sugiero que le demos el paso... ah, bueno, listo.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Bueno, apareció nuestra presentación. Si nos ayudan a ponerla en pantalla completa se los agradezco, muchas gracias. Eran las cifras de las que estaba hablando y ahí vemos someramente cuál es la enorme extensión de esas sabanas inundables que tenemos en La Mojana.

Yo aquí tengo que pasar muy rápidamente porque pues este diagnóstico que traigo yo aquí, Senador Elías, es hecho por ingenieros muy, pero muy capaces, todos colombianos que trabajan en la Unidad y quiero aprovechar, señor Presidente, para hacer una anotación que he hecho muchas veces, pero que vuelvo a hacer aquí, y es que las personas más afectadas con todo este lamentable escándalo de corrupción han sido justamente esas personas que le dedican su vida al trabajo en la Unidad, que pues son personas que yo he encontrado trabajando ahí y que tienen muchas capacidades, aparte de otros nuevos que estamos vinculando, porque yo lo he dicho antes, además, pues que he estado cortando corbatas, cargos políticos, novias de Senadores que las hay y de Congresistas, para contratar personas con toda la idoneidad y con todas las capacidades técnicas. Entonces, ¿qué pasa? Este diagnóstico, pues se los digo, es incontrovertible porque nadie nos puede decir, por ejemplo, que La Mojana no es una llanura de inundación, porque ahí están, señor Presidente, pues ahí están cuáles son en esos perfiles, ustedes ven qué está más abajo de qué, por dónde drena La Mojana. Esto y alguien trajo a colación el tema de los zenúes, cuando ustedes vuelan, los Senadores que son de allá pues lo habrán hecho muchas veces, cuando ustedes sobrevuelan ese territorio es como pasar por encima de las líneas de nazca en Perú que son tan populares para el turismo, también deberían serlo los camellones del pueblo Zenú, esos camellones hace más de 2000 años producían abundante comida y además peces; porque el pueblo Zenú se adaptó a los ciclos del agua, vivían en altura, cultivaban en unos periodos del año, la llanura se inundaba y cuando se inundaba pues pescaban y cuando las aguas retrocedían, además, esos camellones lograban guardar agua para las épocas más secas, así vivieron durante siglos y aún hoy se ven esos rastros de esa civilización desde el aire. Pero nuestra civilización quizás no ha sido tan exitosa como fue la de los Zenúes que logró convivir con el agua durante siglos, nuestra civilización no ha sido tan exitosa, pero además, nosotros lo que no podemos cambiar es la topografía de La Mojana, esa que ustedes ven ahí es la topografía de La Mojana, hay un río que está más arriba que otro y el agua tiene unas direcciones y unos flujos.

Esta imagen que ustedes ven aquí, mírenla con atención, la imagen que está a la izquierda, no es intencional que la haya puesto a la izquierda, Presidente, es casual, a mí todo me gusta más a la

izquierda, pero en esa imagen usted ve cada uno de esos puntos que están resaltados sobre el mapa de La Mojana, es un dique, es una intervención humana, los colores tienen que ver con las alturas, eso ya es un dato técnico, pero yo creo que es una imagen muy importante porque usted ahí se da cuenta cuál ha sido la magnitud de la intervención humana en ese ecosistema. Cada uno de esos puntos, esos son kilómetros y kilómetros y kilómetros de diques que no han logrado controlar la entrada de agua a esa llanura inundable. Entonces, pues difícilmente 2300 metros de dique van a cambiar esta historia y tenemos que entender que este ecosistema pues es un sistema hídrico muy complejo que va mucho más allá de ese punto que se ha vuelto tan famoso últimamente y desde que estaba el Director Pava que es Caregato. Voy a pasar rápido, ahí estábamos por su pueblo, don Francisco de Majagual, que también pues es víctima de estos graves problemas. Aquí tenemos otros rompederos, esta no es la primera vez que pasa, lo decía hace poco el señor gobernador de Córdoba, que él quería soluciones de fondo, pues claro que eso es lo que buscamos todos, soluciones de fondo, porque esto es repetitivo, cada año lo único que cambia es el nombre del rompedero.

Entonces, tuvimos en el 2011 Santa Anita, ¿qué pasa? Se rompe el río por un punto que en ese momento se llama Santa Anita y se inunda todo. ¿Qué pasa después? Segebe*, se rompe por Segebe* y se inunda todo, ¿qué pasa después? Nuevo Mundo, exactamente la misma historia, es exactamente la misma; y ¿quiénes son las personas que lo sufren?, los campesinos, los pequeños cultivadores, porque yo aquí sí quiero decirles una cosa y creo que eso es bastante claro con las políticas de este Gobierno, a este Gobierno le importan mucho más los campesinos, le importan mucho más los pequeños productores que los grandes terratenientes que viven en Buenavista en Barranquilla, doctor Flórez, o que viven en El Poblado, doctor Flórez 2, o que viven en cualquiera de los exclusivos barrios de Colombia porque esas personas... yo veía con sorpresa el otro día un video de Fedegán donde no aparece un búfalo, eso es como si usted estuviera presentando la Marina norteamericana y no sacara los portaaviones, solo se ven vaquitas criollas, pero no hay un solo búfalo en ese video, y me pareció algo tan extraño, creo yo que deberían estar orgullosos los empresarios de tener una producción tan eficiente, tan rentable como es el búfalo, una criatura, además, bueno yo aquí no voy a entrar en esas honduras, Presidente, del consumo de carne porque yo no la consumo, una criatura que genera enormes rentabilidades, grandes cantidades de carne, que es muy resistente y a la que le gusta el barro, le encanta, vive en el barro y ese barro además la protege de insectos, es un animal fuerte y muy pero muy rentable que necesita un ecosistema, ¿cómo es? Un ecosistema con mucha agua, pero no tanta porque tampoco pues los búfalos son mamíferos y necesitan tierra firme con agua.

Entonces, continúo con los rompederos, uno tras otro, tras otro. Siguiendo. En este momento, Senadores

de la Comisión Sexta, tenemos un problema gigante, hay 42 puntos identificados de rompederos. Nosotros, por ahí una Senadora estaba diciendo ayer que yo estaba descuidando la misionalidad de la entidad por estar haciendo denuncias, eso no es verdad, si algo puedo decirle a esta Comisión, que es además la que le hace el control natural a la Unidad, es que la misionalidad de esta Unidad no se haya detenido un segundo desde que yo llegué para reemplazar al bandido Olmedo López que saqueó los recursos de las personas más vulnerables de este país. Y Senador, usted dice que por qué no asumimos las responsabilidades políticas, claro que las asumimos y aquí estoy yo asumiéndola y dándole la cara al país y diciendo que fue un error, y lo hizo el señor Presidente además en Ayapel, sí fue un error y también fue un error el señor Esneider que venía del clan Aguilar, que no es precisamente progresista y de izquierdas. Entonces, otro día damos ese debate acerca de la corrupción, pero lo que sí les debo decir es que la misionalidad de esta entidad no ha parado un segundo y una de las comisiones que enviamos a La Mojana de ingenieros, de científicos, determina que hay 42 sitios de rompimiento identificados.

Ahí ustedes ven en esa imagen amarilla un poco como con una pátina, ustedes ven cuáles son esas zonas de derivación de los ríos, los ríos todos lo sabemos, son dinámicos, los ríos se mueven, los ríos están vivos. Mompox, qué pasó con Mompox, a Mompox la abandonó el agua, el agua se mueve sobre la superficie, no es estática y por eso los ríos tienen además unas rondas alrededor de las cuales no se debe construir, alrededor de las cuales no se debe vivir, en Bogotá lo sabemos perfectamente. Lo que pasa con el río Bogotá, que el señor Peñaloza modificó la zampa para que Camacol llenara eso de edificios, eso no se hace, porque el agua regresa por lo que es suyo y esto está, alguien decía, no recuerdo quién, que esto estaba sobre estudiado, pues claro que está sobre-estudiado, pero ahí ustedes ven por dónde ha pasado el río. Yo no sé si hay algún representante de Arauca aquí, la frontera nuestra con Venezuela pues la determinó el río Arauca y esa frontera hoy sigue siendo la misma, pero el río va por otro lado. Ustedes ven como los meandros se mueven y algo que en teoría debería estar en este país pues hoy está en otro y ¿ustedes creen que el río Cauca es distinto? El río Cauca es además muy poderoso, Senador Flórez, usted que conoce también el tema de Hidroituango, este es un río que aguas arriba genera 2400 megavatios y es un río donde además, la intervención gigantesca de Hidroituango hace que el agua salga en ese punto limpia, sin sedimentos y eso también hace que el río socave más porque tiene la energía para recuperar esos sedimentos.

Entonces, ustedes ahí van viendo cómo el río históricamente ha ido rompiendo por aquí, rompiendo por allá y siempre llevando el agua por la topografía hacia las ciénagas, es un sistema hídrico muy complejo que les aseguro que el cura que hizo el caño o lo que haya sido, créanme que un cura haciendo un caño no cambia un sistema hídrico de

esta complejidad, eso no es real, eso pues son mitos, mitos rurales, lo que sea, pero aquí vemos cual ha sido la mancha de inundación a lo largo de los años, de lo que tenemos registro, La Niña del 98, la del 2000, la del 2010, la del 2021, siempre sucede lo mismo, bien sea que se rompa por Caregato o se rompa por otro lugar.

Sigamos, porque quiero tratar de no tomarme demasiado tiempo, porque no los quiero aburrir. Ahí teníamos un poco un, bueno, unos números acerca de los damnificados, aquí lo que tenemos es cómo se va rompiendo Caregato, Caregato se rompe en el 2021, en el 2019, en el 2021, en el 2022. Aquí hay algo que a mí sí me parece muy curioso y es por qué no se dice eso, por qué solamente se dice en todas partes “rompió Caregato”, es que cuando este Gobierno llegó eso estaba inundado, eso ya estaba inundado y el debate que se dio con el Director Pava, que además debo decir, es una persona que tiene todo, todo mi respeto, porque el Director Pava, un hombre leal a este proyecto político, un hombre cercano al Presidente, que trabajó en la Bogotá Humana, que tenía el conocimiento, el Director Pava lo que no tuvo quizás fue la capacidad política de maniobrar con todos los batazos que vienen por unos lados y por otros y se fue enredando y se fue enredando y se fue enredando, pues, hasta que se cayó y en mala hora se cayó, en mala hora se cayó, porque de Pava muchos podrán decir aquí, incluso escuché algunos comentarios un tanto desobligantes hacia el Director Pava en este recinto, yo creo que todos podrán decir que el ingeniero Pava sí era una persona honesta, no como el criminal Olmedo López que hoy está buscando un principio de oportunidad, y ¿qué va a decir para conseguir ese ese principio de oportunidad? Qué tal que diga, y aquí hablo en hipotético para que quede claro, señores de los medios, que hablo en hipotético, en abstracto, es que el señor Olmedo firmó muchas cosas, firmaba como loco, de hecho, tenía unos sellitos, unos sellos que todavía andan por ahí dando vueltas en la UNGRD, y qué tal que en Caregato también haya habido una travesura de Olmedo, en dónde nos metemos, Senadores.

Yo sé que ustedes están legítimamente preocupados por su región y todos ustedes ciudadanos, los señores de Dignidad Agropecuaria, de Dignidad, los señores de Fedegán, todos están preocupados, dónde nos metemos si dentro de unos días, en el marco de ese principio de oportunidad, Olmedo dice que ahí hubo corrupción, dónde nos metemos, porque eso no me sirve a mí para romper hoy el contrato, eso no me sirve, mis sueños, mis pensamientos, mis revelaciones. Entonces, estamos ante un escenario muy pero muy complejo, pero no me quiero apartar del tema del dique.

Veán ustedes esto, estas son unas imágenes, esta es una imagen del último sobrevuelo que es del jueves de la semana pasada, del 16 de mayo, aquí pasó algo que no hemos podido, devuélvanse un segundito porque quiero decir algo con esa imagen, anterior, vean, yo en los dos meses que llevo encaramado en

este potro, que vamos a ver si me tumba, de hecho, pues es un potro bastante difícil de domar, yo he ido cinco veces a Córdoba y he sobrevolado tres veces Caregato y he estado ya tres veces allá, ¿qué pasa, qué pasa en ese dique? Pues en un sobrevuelo que hago yo hace aproximadamente, o sea, como unos 3 días antes de la ruptura final, estaba pasando agua, el contratista dijo que había cerrado el chorro, pero en realidad no lo había conseguido y aquí yo tengo que hacer algo que además implica pedir disculpas a nombre de este Gobierno porque fue un funcionario de este Gobierno quien lo hizo; el señor Olmedo López, algunos de ustedes probablemente leyeron su carta de renuncia, solamente habló de dos cosas en su carta de renuncia, de La Guajira y de Caregato y además dijo y lo dijo todo por todas partes que pudo, que él había cerrado Caregato y eso llevó a que unos sectores económicos y sociales hicieran unas inversiones y creyeran que iban a poder salir de ese torbellino de deudas en el que estaban porque el mismo sistema los ha endeudado, porque son campesinos, Senador Daza, son campesinos como usted, pero son campesinos sin tierra, sin recursos, sin proyectos productivos, bueno, de pronto usted si tiene tierra, no lo sé, no le he visto el predial.

Pero esos campesinos que hoy viven ese drama en La Mojana, pues también son producto de la inequidad de este modelo que ha construido unos enormes capitales y un campesinado sometido y empobrecido, y entonces claro, aquí unos dicen “no nos vamos”, pues si usted tiene una hacienda de 500.000 hectáreas y 2.000 búfalos pues obviamente que no se va a ir a ninguna parte, pero yo no sé si a un pequeño campesino que está endeudado hasta el cuello, si este Gobierno, señora Ministra, a través del Banco Agrario le ofrece condonarle el crédito y este Gobierno a través de la UNGRD y de la Agencia Nacional de Tierras le ofrece una buena finca, segura, donde pueda hacer un proyecto productivo y vivir tranquilo, yo no sé si ese campesino va a decir que no, yo no sé, puede que sí, puede que diga que no, puede que diga que no, pero nosotros podemos cumplir con hacerle la oferta.

Pero además es que hay otra cosa y es que la ley es muy clara, si un área está en riesgo, se compra, se puede comprar, porque la gente no puede vivir ahí y la Unidad tiene las facultades legales para hacerlo. Si hay una hacienda de 5.000 hectáreas, El Ubérrimo, se los digo, estoy exagerando, por supuesto, El Ubérrimo es bastante seguro porque son buenas tierras, como su nombre lo dice, son tierras ubérrimas, pero en abstracto, si sobre El Ubérrimo hubiera una amenaza de riesgo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo a través de la ley que la regula puede adquirir esa tierra, lo puede hacer, de hecho lo debería hacer. Entonces, que quede claro, que quede claro que este es un Gobierno que no va a aceptar extorsiones de nadie, porque si aceptamos esas extorsiones, son esos pequeños campesinos, los que no viven en Montería, los que no viven en El Poblado, los que van a seguir en riesgo. Pero quiero seguir con el dique, por favor, la siguiente, ¿qué pasó

con este dique? Vengan, pero espérense que me faltó una cosita, me faltó una cosita pequeñita que tiene que ver con la temporalidad, es que me emocioné hablando de El Ubérrimo.

Vean, hay un punto entre mi sobrevuelo, entre los dos sobrevuelos que hice en alrededor de una semana, en que el dique se rompió y tenemos la evidencia científica, Senadores, Senadora Sandra, tenemos la evidencia de que el río jamás sobrepasó la cota del dique, nunca, el río no se llevó el dique, porque muchos han dicho, señora Ministra, pero cómo así si no han empezado las lluvias, cómo así que si no han empezado las lluvias ya se volvió a romper Caregato, por qué se rompió, por qué se rompió, además, en el punto en donde la cota estaba más alta, ahí el dique ya había llegado a la cota 34, señor Presidente, y además yo hablé con el ingeniero, no sé si andará por aquí, pero seguramente hay unos amigos de él allá atrás, yo hablé con el ingeniero, y el ingeniero me decía: “doctor, esto va a durar 200 años”, no duró ni dos semanas y el dique se fue, se rompió, pero no porque se lo llevara el río y eso lo tenemos probado.

Siguiente. Entonces, aquí venimos a otro mito que yo pues tengo que demoler aquí y es que la razón por la que el señor contratista, los señores de Bucaramanga, cómo ha sido de generosa la Unidad con Santander y no con Santander la gobernación, cómo ha sido de generosa la Unidad con Girón Santander, Senadora Sandra, qué generosidad con Girón Santander, de quién será Santander, yo no sé, yo no lo voy a decir aquí porque después me meto en un problema, pero todos los santandereanos saben de quién es Girón y le... pero, pero bien puesto el nombre de ese municipio, Girón, eso es giro, tras giro, tras giro de 100.000, de 200.000, de 400.000 y estos contratistas, pues bueno, casualidad, son de Bucaramanga. Y entonces dicen que van a paso de morrococoy porque la Unidad no les paga, falso, y yo los invito a ustedes que fueron a la Procuraduría a entablar una queja a que lo hagan, a que lo hagan, porque la Unidad tiene cómo demostrar que eso es una mentira, aquí está toda la trazabilidad de lo que ha entregado el contratista y de la generosidad de Olmedo López, que le dio de entrada, para empezar, imagínense ustedes, Senador Daza, a usted que es campesino, que a un campesino le entregaran para que empezara un proyecto el 20% del total de la cosecha, así, en dinero uno tras otro, pues a este contratista le entregaron uno sobre otro 26.000 millones de pesos, se los entregaron, ahí están las fechas, de Navidad, el 22 de diciembre, debió haber sido una Navidad muy feliz para ese contratista, el 22 de diciembre le entrega Olmedo López 26.000 millones de pesos y entonces en febrero ya no tenía plata y dice que porque no tenía plata era que iba a paso de morrococoy.

Aquí están los informes que entregó el señor contratista, ni siquiera tiene completas las actas de vecindad, tiene 10 de 21. Y hay unas familias allá en la región que además dicen que esa medialuna del dique les inundó su tierra y que nadie se la pagó.

Entonces, pues aquí, vea, aquí tenemos los pagos, 25.837 millones de pesos, pago anticipado, además de una velocidad, ojalá a todos nos pagaran tan rápido, Presidente, se presenta el 19, se hace efectivo el 22 y se van pues a celebrar esa Navidad en grande. Después, presentan en marzo, el 5 de marzo, óigase bien, después de la caída de Olmedo, porque hay que poner la atención, yo sé que aquí hay Senadores muy suspicaces, hay que ponerle atención a estos tiempos, porque la presenta el 5 de marzo cuando básicamente no había... estaba la doctora Helga en interinidad, pero estaba el país en el debate de si iba a haber un nuevo director o no, además, hubo mucha polémica acerca de mi título universitario, que no había existido si hubiera estudiado Derecho en alguna fundación de tres pesos, Presidente, pero así son estas cosas de la política, el 5 de marzo presenta el acta, pero resulta que no cumple en su momento con los requisitos contractuales, y si el contratista no cumple con los requisitos contractuales simplemente no se le puede pagar, la siguiente acta por 10.000 millones de pesos.

Y luego viene algo que es bastante, bastante interesante y es... yo quiero que sigamos aquí porque tenemos que pasar rápido y hay algo que no se puede... esos son los recibos, ese, paren ahí, no, la anterior, este es un oficio de la interventoría, yo no sé qué está pasando entre el contratista y la interventoría, allá ellos, qué bueno hubiera sido tenerlos aquí, pero es que ahí sí no son tan conversadores; el contratista me ha llamado como 16.000 veces, pero hoy no quiere venir aquí a hablar, no sé por qué, de pronto mandó a alguien, y entonces, qué dice ese oficio del 22 de abril, 22 de abril, estos son pocos días antes de que se volviera a romper, el 22 de abril dice la interventoría que desconozcan las actas anteriores, eso qué es, eso qué es, o sea, el mismo interventor dice "no, desconozca lo anterior", qué es lo que está pasando ahí en ese tire y afloje entre el contratista y el interventor. Bueno, digamos que llega entonces el momento de la rotura, siguiente, pasemos, porque esto es importante que lo veamos, y es cuál es la naturaleza precisa de esa obra, esa obra, bueno, aquí ya viene el anuncio, Caregato se cierra, aquí hay una decisión y hay un consenso político y técnico de que Caregato se va a cerrar, eso además lo dijo el señor Presidente también el viernes allá en Ayapel, vamos a cerrar Caregato lo antes posible porque esto es una carrera contra el tiempo y por eso es tan grave la irresponsabilidad de este contratista, porque nadie lo sabe mejor que él y fue un contrato en donde pues ya lo veremos, se cometieron, diría yo, al menos demasiadas... se tomaron demasiadas libertades en términos técnicos.

Vea, lo que ustedes ven ahí y esto es bien importante que todos lo entiendan, Senadores, para que tengan claro el problema. Nosotros tenemos un río que, como les decía hace un momento, es dinámico, un río que empieza a generar una curva muy pronunciada de casi 90 grados y que además empieza a cambiar en su naturaleza, ¿por qué? Primero, tenía un brazo izquierdo mucho más

grande y un brazo derecho más pequeño y eso empieza a cambiar muy rápidamente, en cuestión de pocos años, y empieza a volverse ese brazo derecho una autopista de agua que se dirige directamente frente del lugar del rompedero donde ya había un dique, se rompió y la nueva propuesta es construir más atrás ese otro gran dique de 2.3 km, hacer 500 metros de cortaflujo, dos espolones, dragar el Canal de la Esperanza que se está ensanchando además de manera natural, y aparte de eso dragar esa zona rosada que ustedes ven ahí. El corte transversal, ese corte que ustedes ven ahí, ese trapecio es el dichoso dique, que además es un dique carreteable, porque esa es otra de las razones, es tan precaria la vida rural en este país, que los campesinos no pueden tener vías, no pueden tener vías terciarias, no pueden tener puentes, los campesinos de Colombia tienen diques carreteables, porque, ¡oh!, qué genialidad, matemos dos pájaros de un solo tiro, paramos el río, interferimos en la naturaleza y atravesamos una carretera, además absolutamente insegura, sin iluminación, sin señalización, para que las personas, claro, es entendible, puedan sacar sus productos. Y entonces uno dice, pues bueno lo van a hacer así, y ¿cómo lo van a hacer?, tirando unas geobolsas de 17 toneladas en esa sección que ustedes ven ahí.

Nosotros hemos enviado varias comisiones, y una de las comisiones antes de la ruptura hizo un análisis muy pero muy exhaustivo de lo que pasaba en Caregato. Siguiendo para que lo vayamos viendo. Ahí está, bueno, ahí se ve la línea punteada, perdón, perdón, devuélvase, no, devuélvase a la de arriba, a la de arriba, esa, esa, la línea punteada era el dique anterior, lo que se ve atrás es la nueva obra donde hoy, además, si ustedes se fijan, eso nunca se cerró del todo, ahí siempre hubo filtraciones y esa es además una de las mayores preocupaciones técnicas que tienen nuestros ingenieros, porque entonces aquí, por ejemplo, un día dice el contratista que es que se le acabaron las bolsas, ese material que se utilizó ahí es heterogéneo, hay distintos tipos de sacos, unos de mayor calidad importados de la China, otros con mayor permeabilidad comprados en el mercado local, ¿por qué la heterogeneidad en los sacos? Pues porque el contratista no fue ni siquiera capaz de comprarlos todos al tiempo, cuando sabemos que esto es una obra en donde se compite contra el tiempo; y entonces si no llegan los sacos, ¿qué hacemos? ¿Y si se acaban los otros qué?, ¿Entonces voy a un molino de harina Haz de Oros y los compro para llenarlos de arena y ponerlos ahí? Eso es absolutamente inaceptable en un proyecto de ingeniería de 130.000 millones de pesos, por favor.

Entonces, bueno, aquí tenemos un análisis sobre las diferencias en las calidades de los polímeros de esas bolsas y tenemos una gran preocupación, señores Senadores, siguiente porque me estoy excediendo en el tiempo y me da pena con ustedes, si usted me lo dice, don Francisco, yo sigo aquí... vea, aquí nadie nos puede asegurar que por debajo de ese dique, que por debajo de esas bolsas no está pasando en este momento agua, nadie nos lo puede

asegurar, y cuando ustedes ven que el colapso del 6 de mayo se da en el punto más alto de la cresta donde en teoría el dique estaba más robusto y se da sin que el río haya llegado a un nivel ni siquiera peligroso, eso pues puede significar que está pasando agua por debajo, y lo que hubo fue un colapso de la estructura, por eso se fue, no fue el río, esto es una posibilidad, esto habrá que evaluarlo, incluso creo yo llegaré un punto en el que esto pues llegue a los estrados judiciales, si fue así, pues quién nos asegura que el resto del dique no se puede ir porque hoy el contratista sigue tirando sus bolsas, además solamente por un lado, esperaríamos que muy pronto ese contratista lleve las volquetas con planchón al otro lado para que empiece a cerrar desde ambos lados. ¿Qué nos asegura hoy que el resto de la estructura está segura? Nada, hoy absolutamente nada nos lo asegura.

Y además hay otro problema, que cuando ese dique se termine, si es que se termina, así como está planteado, pues no va a poder ser carreteable, y aquí pues no está citado hoy el Ministerio de Transporte, pero si nosotros no tenemos la certeza de que es una estructura segura, no podemos permitir que sea una vía que comunique a los dos pueblos porque cualquier día en la mitad de la noche va pasando una camioneta o lo que sea, eso se desmigaja y quién sabe cuántas personas se mueren. No será un dique carreteable si se termina, no lo será, no lo puede ser y esto yo creo que para muchas personas es una muy mala noticia porque lo que están esperando no solamente es la solución hidráulica, sino también una solución de conectividad. Entonces, el 6 de mayo a la madrugada se rompió y abrió un boquete de 90 metros y yo le solicitaba a la Fuerza Aérea, que además tiene unas capacidades bastante bastante grandes, que nos entreguen las imágenes satelitales, todas las imágenes satelitales que podamos conseguir, a ver si podemos llegar a un punto cercano en el tiempo de cuándo se rompió y por qué se rompió y cómo se rompió, porque eso es muy importante en esta discusión. Si ese dique colapsó solo, pues estamos en grave peligro, incluso las personas que hoy están trabajando en tratar de cerrar ese dique están en riesgo, porque no fue, y eso sí está probado, no fue que el río lo superará, no fue que un gran caudal llegó y lo arrastró, no fue eso, fue un problema o estructural o fue la acción humana, y eso pues eso sí que sería extremadamente grave, porque eso además es un delito, ¿no?

Entonces, bueno, aquí tenemos las obras que se están adelantando en este momento, los otros puntos críticos de La Mojana, y yo, Presidente, bueno, aquí tenemos... la siguiente, por favor, siguiente, ahí tenemos unos puntos que son muy críticos. Veá, cerrar el boquete tiene efectos aguas abajo. Cuando fui a Magangué hace unos pocos días, usted puede ver con sus propios ojos cómo el barrio Girardot y el barrio Santa Lucía se vienen abajo, usted lo ve, no se lo tienen que contar, se van cayendo en pedazos, porque la erosión de ese río es cada vez más fuerte ahí, pero ahí la situación está más o menos controlada, porque el río está muy bajo y entre otras

está muy bajo por el boquete de Caregato, cuando Caregato se cierre, que se va a cerrar porque es que aquí ni siquiera debería haber debate, si el debate es preguntarle al Director si el boquete se cierra o no se cierra, pues la respuesta es no hay debate porque en este momento tenemos que cerrar porque efectivamente no es cambiar el curso del río Cauca para que siga derecho hasta la Ciénaga de Ayapel, no se trata de eso, ese no es tampoco el curso natural del río, en este momento hay que cerrar, pero eso, y aquí hago un llamado a los gobernadores de Antioquia, de Sucre y de Córdoba y de Bolívar, por supuesto, el doctor Yamil Arana, para que tengan en cuenta esta realidad, en el momento en el que lo cerremos, se va a hacer aún más crítica a la situación de estos otros puntos, y eso lo tenemos estudiado por los ingenieros y tendremos que empezar a pensar inmediatamente en obras de refuerzo en esos puntos porque no podemos permitir que Magangué se vaya y quién sabe cuántas personas mueran, pero no es solo Caregato, el problema es todo ese sistema hídrico.

Y entonces, pues yo termino aquí, tengo más cosas que decir, señor Presidente, tengo muchas más cosas que decir, sobre todo, tengo muchas más cosas que decir acerca de la enorme preocupación que me genera que además haya en algunos casos tan poco entendimiento del funcionamiento del sistema. Veá, el sistema tiene un orden, yo no puedo, muchas personas creen que el Director simplemente llega y coge un teléfono y dice “despache mercados”, eso no funciona así, eso tiene un orden, y primero deben agotarse las capacidades municipales, y aquí podemos abrir la discusión legislativa, pero eso es lo que está en la ley, para cambiar eso hay que cambiar el sistema y eso hay que hacerlo en una discusión parlamentaria. Hoy hasta que el alcalde y, por ejemplo, yo vi unas imágenes del señor alcalde de Guaranda entregando ayuda humanitaria en su municipio, claro, porque hasta que él no agote sus capacidades, no entra al otro; y luego viene la gobernación, y luego es que entramos nosotros.

¿Qué es muy importante y hago un llamado aquí además por los medios de comunicación a los alcaldes municipales? Necesitamos el RUD, además, les estamos dando asistencia técnica en eso desde la Unidad a los alcaldes municipales, necesitamos un RUD impecable, ese es el Registro Único de Damnificados, yo no sé cómo hacía Olmedo, pero si uno le teme a la justicia y a la ley, pues uno no le puede entregar ayudas a alguien que no es damnificado, eso no es, es que voy a entregar mercado, ¿y a quién se lo entrego?, ¿a mi primo o se lo entrego al damnificado?, se lo tengo que entregar a una persona que está inscrita en un Registro Único de Damnificados, si no el Estado no le puede dar nada porque, como usted lo decía Senador Flórez, pues eso se prestaría lamentablemente en la realidad de este país para que, por ejemplo, políticos inescrupulosos hicieran política con las ayudas del Estado, la convirtieran, convirtieran esas ayudas en moneda de cambio para las elecciones. Entonces,

hay una ley que es muy estricta y que a nosotros no nos permite enviar ayuda distinta a la de las personas que están registradas en el RUD y ese RUD le corresponde a los Gobiernos municipales. Yo estoy en un permanente contacto, además muy fluido, con los señores alcaldes de los municipios y con los gobernadores, para que cuanto antes nos entreguen esas cifras para poder comprar las ayudas y empezar a enviarlas.

Muchas gracias, señor Presidente. ¡Ah!, el Senador me pregunta por la ejecución, solamente una cosita, es peor de lo que usted dice, Senador, y eso tiene que ver con que la Unidad no paga, la Unidad no paga, históricamente no ha pagado, a mí me pasa lo de Uribe, eso de se acerca un ciudadano en el Carulla y me dice, a mí se me acerca un ciudadano en la Olímpica y me dice que le debo 10.000 millones de pesos porque la Unidad históricamente ha retrasado sus pagos, ahí hay muchos rumores, dicen que son extorsiones, pero sí hay un rezago en la ejecución gigantesco que nosotros en esta administración tenemos que resolver.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Mire, doctor, doctor Carrillo, mire, por favor, por favor, por favor, guardemos el orden, doctor, que acá en la Comisión estamos en sesión formal y no se puede hablar ninguna persona que no sea Senador o funcionario citado, por ley no se puede. Doctor Carrillo, más allá de toda la explicación técnica que usted nos da, el titular, como dice usted, grande, en mayúscula, subrayado, en negrita, que se va a cerrar Caregato, lo dijo el Presidente, lo dijo usted, lo dijo la Ministra en Ayapel el viernes, más allá de las soluciones, de cerrar Caregato, usted habló varias cosas en su intervención que me gustaría contrapreguntar. Una, el Gobierno no va a aceptar extorsiones, extorsiones de quién, la extorsión es un pan de cada día en el país y más en la zona de nosotros; la gente lo que está clamando es por una solución a su estilo de vida, a las inundaciones y a esas cosas, no creo que eso sea extorsionar, primero que todo.

Segundo, el anuncio que hizo en su momento, con el apelativo que usted le quiera poner al doctor Olmedo López, incluía los planes de acción que usted enumeró ahí, incluía unos espolones para que le quitaran la fuerza al agua, incluían aumentar un poco el curso en el Canal de La Esperanza para, al mismo tiempo, también quitarle la fuerza al agua, incluían fortalecer esos muros en el nuevo dique, en fin, incluía una serie de soluciones que a la final no se hizo, terminó siendo el mero dique ese que se terminó rompiendo y ya. La pregunta concreta es ¿se va a terminar esa solución que planteó Olmedo López?, ¿con qué se va a terminar? Si es con los mismos recursos, ¿quién lo va a hacer? Si es el mismo contratista u otro, el Ejército tiene algo que ver en esto, porque el Presidente anunció algo con el Ejército, ¿cuándo lo van a hacer? Esas son las preguntas claves que hoy queremos irnos con las respuestas de aquí de la Comisión. Gracias, doctor

Carrillo, y disculpe, y Senador Flórez. Adelante, adelante, Senador.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Yo quiero, doctor Carrillo, mirándolo a los ojos, de la manera más respetuosa posible, hacerle una invitación para que entienda de buena manera este espacio. Este es un espacio que fue planteado propositivamente, como usted me parafrasea, con la intención de escucharlos, de repente y yo fui muy claro al principio de mi intervención, el propósito de esta citación no era un debate como tal porque las condiciones no estaban dadas, lo que queremos es escuchar cómo se está preparando el país para mitigar el riesgo que representa la llegada del fenómeno de La Niña, no es un debate planteado para controvertir algo que ni siquiera conocemos, porque precisamente la invitación obedece es a que ustedes nos cuenten cómo se está preparando el país, entonces, no podemos debatir sobre algo que no conocemos. Entonces, yo sí lo invitó respetuosamente, incluso sin que esto genere una réplica de parte suya, para que podamos avanzar, porque lo estoy haciendo en el marco del mayor respeto, del respeto que usted como funcionario del Gobierno me merece, como me lo merecen también todos sus seguidores del TikTok, ¿cuántos van conectados en este momento, amigo? Ahhh, pero y entonces, o sea, usted se conecta, habla usted, pero deme el chancito a mí también para... entonces se desconectaron sus seguidores que merecen también mi respeto, pero yo también creo que usted en su intervención se excedió un poco.

Mire, le voy a contar algo, por menos, incluso por un tono menor al que usted empleó, en esta Comisión se interrumpió la intervención la semana pasada de un delegado del Ministerio Público, hace 8 días y ayer también, por menos, doctor Carrillo; y yo entiendo, yo entiendo la necesidad que tiene usted como Director de la Unidad frente a todo lo que encontró allí, de contarle al país en cualquier tribuna que usted tenga, pero este no es el espacio, y se lo digo con respeto y fraternalmente, este no es el espacio para venir a hablar de las novias de los Senadores, este debate fue citado, y usted, doctor Carrillo, se dedicó a cuestionar la forma como esta Comisión y esta mesa directiva ha llevado adelante el debate, cuestionó que sea propositivamente, cuestionó y habló de la democracia representativa y de la democracia directa, cuestionó el mecanismo de elección de los Senadores del Pacto Histórico.

Entonces, estimado doctor Carrillo, yo lo invito a que entienda de buena manera este espacio, entre otras cosas por dos razones: la primera, porque usted no habló del sur del departamento del Atlántico, usted no habló de lo que está sucediendo en el resto del país, y la invitación, le repito, era para que habláramos de lo que está pasando en el país en materia de preparación para mitigar el riesgo. De tal manera que si avocamos un titular, como usted lo expresa, pudiera ser “el Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, luego de irrespetar a la Comisión Sexta, anunció el

cierre de Caregato”. Y si usted hubiese entendido cuál es el sentido de esta citación, doctor Carrillo, y se lo repito, respetuosa y fraternalmente, usted no hubiese empleado tanto tiempo como el que empleó, y usted mismo lo dijo al final de su intervención, usted simplemente hubiese dicho: “anuncio el cierre de Caregato” y listo, porque era lo que queríamos escuchar, para eso fue citada esta Comisión, para escuchar unas soluciones que hoy no conocemos, y que como no conocemos, no podemos debatir sobre ellas. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente. El doctor Carrillo llegó a la defensiva, yo estoy de acuerdo con el Senador Pedro y la verdad él provocó un escenario de conflicto en el entorno donde se encuentra y no es la primera vez; en Barranquilla, Senador Pedro, yo creo que usted estaba en una reunión del Canal del Dique, que estaba la Ministra Susana, también llegó a irrespetar a los Congresistas porque destila odio hacia los políticos, hacia el Congreso. Aquí yo hice un comentario sobre el exdirector Pava, y lo sostengo, y yo creo que La Mojana le costó el cargo al Director Pava por frívolo, desalmado, por darle la espalda a La Mojana, que es Colombia, nunca lo entendió. Y hoy usted fue citado, Director, no para defender a Pava, y yo respeto su punto de vista, no lo comparto ni lo compartimos 500.000 personas que hacen parte de La Mojana, y créame que medio país, porque no atendía los llamados, porque una persona desalmada, como se lo reitero, no puede estar en un cargo como el que está usted, porque es gestión del riesgo, es atender a la población que está padeciendo, que está sufriendo algún tipo de desastre. Entonces, yo también le pido respeto, porque usted no puede llegar a esta célula legislativa a desafiarnos, y tampoco a tocar temas que no hacen parte de la temática por la cual estamos aquí. Considero que avanzamos más si nos enfocamos y, por supuesto, si no votamos tanto veneno. Un llamado a que no invite a la confrontación, los ejemplos que pone, la verdad, me parecen atrevidos, hay muchos ejemplos para poder llegar a alguna situación que usted quiera ilustrar, entonces, yo sí le pido un poco más de respeto, señor Director, con la Comisión y con el Congreso. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Doctora Sandra.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Mi intervención tiene que ver que, doctor Carrillo, por supuesto, yo soy Senadora santandereana y aquí también se hace mención de giros que se hicieron a Santander y se deja como un manto de duda porque me nombra, Sandra sabe a quién se refiere, quiero, ah, bueno, pero quiero de todas maneras aclararlo, porque estamos dos santandereanas acá, pero quiero aclararlo, que se me permita, tres santandereanas,

pero es una aclaración para la audiencia pública, porque, si bien es cierto, acá se hicieron giros en Santander, en el departamento de Santander, que no quede absolutamente un manto de duda porque como Senadora de Santander pues no tengo nada que ver ni con los giros que se hicieron para Girón ni con los giros que hicieron para... pero hay que aclararlo, porque queda ahí como un manto de duda, y para mí sí es importante aclararle al departamento de Santander que como santandereana no tengo absolutamente nada que ver. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Doctor Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

No, Presidente, yo creo que es llamar un poco a la calma, esto es un debate que, como ustedes lo dicen, es importante es para los habitantes de esa región que tanto está sufriendo. Y yo sí tengo que decir que el Director tiene que hablar de estas cosas, es que si no dónde se va a hablar, en los medios de comunicación, entonces nos vamos nosotros a ir a circunscribir sobre temas que digan cualquiera que haga el análisis, para eso también fueron mis preguntas y concretamente para él, para que nos cuente qué es lo que él encontró en la Unidad de Gestión del Riesgo, cuáles son esas estrategias que va a utilizar. Puede ser que lo pudo haber hecho en un tono menor, como decimos en el Congreso de la República, pero siento que esos son los debates que se tienen que dar acá y que, de alguna manera, pues, también a usted le reconozco, Director, que está dando la cara por problemas que ni siquiera usted creó. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Doctor Carrillo.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Gracias, señor Presidente. Muy puntual sobre su pregunta, la decisión es cerrar, pero hay una realidad contractual en este momento, la obligación hoy de cerrar es del contratista, él es el que tiene que cerrar porque existe una imposibilidad legal para nosotros de invertir recursos en este momento. Yo no puedo hacer otro contrato distinto para enviar, no sé, un escuadrón de 50 retroexcavadoras y de 80 volquetas a que boten esas bolsas, no puedo, porque incurriría en un detrimento patrimonial. Ahí ya se invirtieron unos recursos del Estado y el contratista tiene que cumplir. Pero ahora yo sí hago aquí una claridad para los amigos del contratista, que el contratista no vino, pero sí mandó delegación, y es que el Estado tiene todas las capacidades legales para no permitir extorsiones de parte de y chantajes de parte de un contratista, tiene todas las capacidades y es lógico que lo tenga, si hay que multar, hay que multar, si hay que declarar el incumplimiento, se declara, pero aquí nosotros no vamos a permitir que por un tire

y afloje entre unos interventores y unos contratistas de, además con un perverso récord, y ni siquiera contratados por Ley 80, es que esto también, Senador, pues abre el debate sobre lo mal que ha venido contratando la Unidad y no en este Gobierno, sino desde siempre, porque ha habido un flagrante abuso de esos superpoderes que la Ley 1523 le da a la Unidad.

Entonces, cómo se contrata a alguien que no tiene el músculo financiero para llevar a cabo una obra que pone en riesgo la vida de miles de personas como aquí lo han dicho tantas veces. Entonces, hoy nosotros seguimos pidiéndole a ese contratista que avance en esas obras, que también debo decirlo, hay algunas cosas que ha venido haciendo, se ha reducido el boquete en unos 20 metros, se están instalando unos geotextiles en la parte superficial para impermeabilizar, que debió haberlo hecho antes pero lo está haciendo, pero lo cierto es que una vez cerrado, tenemos que pensar en una solución definitiva para ese punto y no es ese pequeño dique de bolsas de arena, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

¿Y lo demás que anunció Olmedo se va a hacer o no? Los espolones, la ampliación del Canal de la Esperanza.

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Carrillo Arenas:

Eso, eso hace parte del contrato y aquí aprovecho para hacer una claridad sobre el cuestionario que recibimos. En el cuestionario hay unas preguntas que, por supuesto, nosotros respetuosamente contestamos, pero no obedecen a mis declaraciones. Yo nunca he dicho que no le voy a pagar, yo lo que he dicho repetidamente y he sido muy enfático en aclararlo, es que no le iba a hacer adiciones, es decir, que era esa plata, punto, ¿por qué? Porque lamentablemente lo que se ha visto una y otra vez es que hay demoras en las obras porque desde el principio en unos esquemas de corrupción muy complejos se pactan las adiciones como parte de un todo. Entonces, lo que yo he dicho es que no voy a hacerle ninguna edición a ese contrato, pero nunca he dicho que no hubiera más recursos ni para Caregato, ni para La Mojana, que es un lugar además, la Ministras ya lo aclararán, donde este Gobierno está haciendo unas inversiones ingentes de dinero como no se había visto nunca antes.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Bueno, muchas gracias, Director. Vamos a continuar porque se nos acaba el tiempo y la Plenaria es a las 3 de la tarde. Señora Ministra María Susana Muhamad, de Ambiente.

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad:

Muchas gracias, Presidente. Solicito que se ponga, por favor, la presentación. Vamos a empezar

aquí con la venia de la señora directora del Ideam, a darle una información importante a esta Comisión del Senado de la República porque es fundamental que todos entendamos de fondo lo que puede pasar en las siguientes semanas y meses. Obviamente el reporte completo de la rueda de prensa que dimos con la señora Directora del Ideam se los haremos llegar a cada uno de ustedes porque es esencial que todo el país, sectores productivos, alcaldías, gobernaciones, sistema de gestión de riesgos, vayan teniendo la realidad climática en la que nos encontramos. Y si bien este es un país que ha tenido una larga historia de desastres, una larga historia de eventos de inundación, de eventos de remoción en masa, de eventos de sequías que han transcurrido en las últimas décadas, es la primera vez que nos encontramos en un escenario de crisis y emergencia climática mundial, y eso cambia las perspectivas de la situación en la que estamos, también cambia las posibilidades de pronóstico de lo que va a pasar y, por lo tanto, genera que empecemos a estar en unas situaciones en donde todos nosotros, el Gobierno nacional, los Gobiernos departamentales, municipales, los actores, tenemos que entender que no estamos en una realidad que es igual a la de siempre, incluyendo como lo dijo el Senador Elías, la larga historia de desastres que han pasado.

Esta gráfica y voy a resumir la situación en tres gráficas, esta gráfica muestra algo que no se había registrado antes desde que hay registros meteorológicos en el mundo, y lo que muestra es que el océano Pacífico y el océano Atlántico llevan más de 11 meses por encima de temperaturas normales simultáneamente, esto es toda información del Ideam, el Ideam está conectado a los centros de monitoreo meteorológico del clima del mundo, por lo tanto, lo que estamos mostrando aquí es información decantada de la geografía colombiana, pero que parte del consenso meteorológico mundial de lo que está pasando en el planeta. Esto ¿qué significa? El Niño es el calentamiento del océano Pacífico que genera en nuestra región una temporada de sequía, en otras regiones más abajo en el Pacífico, por ejemplo, ecuatoriano, peruano, genera lo opuesto, genera más lluvias, pero acá en nuestra geografía genera sequía, que es lo que acaba de pasar y que desde mayo del año pasado el Ideam empezó a advertirle al país y por eso se generó todo un plan de prevención del fenómeno de El Niño. Pero lo que pasa simultáneamente es que por nivelación térmica, balance térmico, el océano Atlántico se enfría porque el Pacífico está más caliente, pues eso no es lo que ha pasado desde el año 2023, los dos océanos simultáneamente se han mantenido calientes, esto significa que hay una energía térmica, demasiada energía térmica en el océano Atlántico y vamos a entrar en este momento a la temporada de ciclones y huracanes que afectan principalmente la costa Caribe colombiana y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

¿Qué significa esto y por qué está esta situación? Porque también hemos experimentado en el planeta,

pero también en nuestra geografía, mes tras mes récords de temperatura por encima de los promedios normales, llegamos a tener, por ejemplo en Bogotá, temperaturas de 25 grados centígrados nunca vistas antes, en muchos municipios de la costa Caribe por encima de los 40 grados y esta temperatura, la temperatura promedio del planeta está por encima de lo normal sistemáticamente y no baja, o sea, estamos, yo lo llamaría así, en un planeta con fiebre, es un planeta con fiebre. Imagínense ustedes su organismo cuando tiene fiebre, como todos los sistemas se desbalancea, pues eso también le pasa al planeta. Entonces, es un planeta con una temperatura excesiva que ha generado una excesiva temperatura de los océanos; ¿eso qué implica? Eso implica en este momento ya el Océano Pacífico se empieza a enfriar, por eso ya empezamos a saber con 70% de probabilidad que lo que viene es fenómeno de La Niña para julio de este año, ya vamos a ver un poco los mapas. Las lluvias que estamos experimentando en mayo y algunas en abril, fue un mes seco por debajo de las lluvias normales, mayo vuelve a recuperar la tendencia de lluvias normales, las lluvias de mayo no son lluvias con La Niña, son las lluvias normales de mayo, pero han empezado a generar catástrofes porque venimos de un Niño que dejó los territorios muy secos, las tierras erosionadas y ha generado también eventos extremos, lo que pasó en Cali la semana pasada, que en dos horas cae la misma lluvia que debería caer en semanas cae en una sola vez y empezamos a tener, por lo tanto, alertas de remoción en masa, alertas de deslizamientos, caudales súbitos de quebradas y ríos que encuentran unos territorios muy erosionados por la sequía y que empiezan a arrastrar mucho más sedimentación de lo normal.

Entonces, este paso de fenómeno de El Niño que vivimos con más intensidad en la temporada seca a una transición muy corta de unos dos meses y medio para entrar a un fenómeno de La Niña de excesivas lluvias genera alta vulnerabilidad, ¿por qué? Porque los territorios están vulnerables por la sequía que acaba de pasar. Y cuando hablo de los territorios es los ecosistemas, la naturaleza, el territorio. Pero las comunidades también están vulnerables, las comunidades, por ejemplo, en La Mojana, pasaron de estar 3 años en La Niña, entre el año 2020, 21 y 22 cuando este Gobierno llegó, Caregato ya se había roto, ya llevaba más de un año la inundación, producto precisamente de una Niña muy débil, pero que fue muy larga, duró 3 años; pasamos a El Niño y ahora nuevamente La Niña. ¿Qué tan fuerte va a ser La Niña?, todavía no sabemos, los pronósticos los dará el Ideam hacia junio, para empezar a ver qué tanto, pero lo que sí sabemos es que la vulnerabilidad de los territorios está alta y la temporada de ciclones empieza a mostrar que va a ser una temporada de ciclones por encima de lo normal.

Aquí están promedios históricos de lo que ha sido la temporada entre 1991 y el 2020 y cuál es el pronóstico del 2024, producto de ese calentamiento del océano Atlántico. Por ejemplo, tormentas con nombre, en promedio ha habido 14, se pronostican

23; días de tormentas con nombre, de 69 a 115; huracanes, de 7.2 en promedio en la temporada a 11; y también el Ideam nos alertaba cómo fenómenos que veíamos, pasaban al norte del hemisferio, por este incremento de temperaturas están bajando mucho más a la zona tropical, a la zona tórrida donde estamos. Esto ¿qué significa? Que hay mayor probabilidad de que algunas de estas tormentas o alguno de estos huracanes pueda acercarse más a nuestras costas. Siempre la temporada de huracanes genera un impacto en el Caribe, genera algunas veces más de leva, genera lluvias, genera tormentas o a veces, como pasó con Julia, con Iota, pues los huracanes y las tormentas pasan directamente por el Archipiélago de San Andrés o tienen afectaciones sobre todo en el departamento de La Guajira que ha tenido esta situación.

Ahora, miremos la siguiente, lo que vemos en predicción probabilística, estos pronósticos, lo explicaba yo, nos lo explicaba el Ideam, por la situación atípica de calentamiento global en la que estamos, digamos podemos como ver con unas gafas borrosas tres meses hacia adelante, podemos ver con unas gafas muy finas durante la semana y más o menos podemos ver qué va a pasar en un mes, pero estos pronósticos hay que irlos actualizando. Eso de todas formas no implica que no empecemos con lo que podemos ver, alertar al sistema de gestión del riesgo, a gobernadores, a alcaldes de qué se debe hacer. Vemos mayo, un mes, el blanco significa que está en lo normal; más rojito son lluvias por debajo de lo normal; entre verdecito y azul, lluvias por encima de lo normal. Entonces se dan cuenta de que tenemos... vamos a tener una geografía de transición entre mayo y junio en donde en algunas regiones van a haber lluvias por encima de lo normal, nótese en la región Caribe en junio que se va acumulando, mayo estamos más o menos en general en lluvia por encima de lo normal, pero julio es donde se va a empezar a manifestar lluvias ya por encima de lo normal, que van a ser evidentes en la región Caribe, la región Pacífica y la región Andina, que es precisamente donde se nos acumulan normalmente los desastres; y al mismo tiempo, tenemos otro medio país, la Orinoquía y la Amazonía con lluvias por debajo de lo normal. Esto ¿qué implica? Que podemos tener simultáneamente riesgos de inundaciones, riesgos de deslizamientos, riesgos de remoción en masa y al tiempo riesgos de incendio, riesgos de falta de abastecimiento de agua, etc. Cuando ya pasamos a agosto, septiembre, vemos cómo en julio, agosto, vuelve a ser... sigue siendo un mes de excesiva lluvia por fenómeno de La Niña; y septiembre a hoy se ve que baja un poquito, pero sigue siendo verdecito azul, sigue siendo en región Caribe y Andina y Pacífico lluvia por encima de lo normal.

Esto ¿qué implica? Que un paso rápido de El Niño a La Niña, unas comunidades y territorios vulnerables y un exceso de lluvia que se adelantó porque los pronósticos que veíamos en febrero nos mostraban que era más o menos hacia agosto,

septiembre, pero se nos adelantó a julio, es que tenemos una situación de vulnerabilidad climática importante en el país. Y si a usted le muestra los océanos calientes, la temperatura por encima de lo normal, exceso de lluvia por La Niña y temporada de ciclones que puede ser fuerte, se pueden conjugar muchas variables, más unos territorios vulnerables que nos pueden llevar a situaciones de desastre, calamidad, etc. ¿Cuántos municipios? Cuando hicimos el plan de preparación para El Niño, hicimos una priorización inicial de 176 municipios, en esta la conclusión es que no se puede priorizar, que en realidad hay que preparar a todo el país y que todo el sistema de gestión del riesgo tiene que prepararse. A la pregunta del Senador Flórez, desde el Sistema Nacional Ambiental que tenemos la competencia de ir haciendo las predicciones de la situación de riesgo y contribuyendo a la gestión y conocimiento del riesgo y generando la información que necesita el sistema de gestión de riesgo, pero también que necesitan todas las autoridades, estaremos enviando hoy, hemos hecho la rueda de prensa hace una semana, pero estaremos enviando hoy una circular a gobernadores, alcaldes y autoridades ambientales. Ya hemos hecho una reunión virtual con todas las Corporaciones Autónomas Regionales, todos los directores de las Corporaciones Autónomas y ya esta circular los va a instar a que le entreguen a los Consejos de Gestión del Riesgo de sus municipios y departamentos toda la zonificación de los planes de ordenamiento de cuencas en el componente de riesgo, donde pueda haber puntos de inundación y puntos de remoción en masa o de avenidas torrenciales.

También se les incita a 835 municipios que empiecen a buscar fuentes alternativas de abastecimiento de agua, es muy curioso, pero en fenómeno de La Niña más municipios tienen situaciones de abastecimiento de agua porque los acueductos colapsan por la sedimentación y entonces hay más dificultad de agua potable durante La Niña que durante El Niño; y también en esta circular, a cada departamento y cada región se le enviará su pronóstico territorializado porque la geografía colombiana es supremamente diversa, no pasa lo mismo en todas las regiones, para que empiecen a identificar desde los alcaldes, gobernadores y sistemas de gestión del riesgo y autoridades ambientales, las situaciones pertinentes. También se les incita a que la preparación que podríamos tener, que más o menos y claro, la gente dice: “ah, pero cómo que no estamos preparados”, yo he dicho, cuando llegan las emergencias uno está listo con las capacidades que ha construido, con esas capacidades enfrentan la emergencia. Aquí, por ejemplo, para el debate de La Mojana tenemos dos momentos, con las capacidades construidas hay que enfrentar la emergencia que viene, que ya empezó y que viene, pero hay que luego evaluar y seguir construyendo capacidades permanentemente en los procesos de recuperación de las emergencias y hacia adelante.

Entonces ¿qué es lo que estamos diciendo? Sí, podemos acá sentarnos en este momento y decir no hemos construido todas las capacidades, no tenemos los planes de ordenamiento territorial actualizados, los POT no están incluyendo las zonas de riesgo, no hemos reubicado la población que debería ser reubicada porque está en donde va a fluir el agua, entonces, si usted pone la población donde va a fluir el agua, pues cuál va a ser el resultado, inundaciones o afectaciones. Pero en este momento donde ya estamos *ad portas* de que empiece temporada de lluvias por encima de lo normal y donde hay todas estas alertas desde la Organización Meteorológica Mundial, desde el Ideam, no es momento de sentarnos a decir lo que no hicimos, sino es momento de prepararnos con lo que tenemos, y ¿cuál es el objetivo? El objetivo es menos víctimas, menos pérdidas y daños. Por eso, desde el Sistema Nacional Ambiental a lo que hemos invitado es a una acción de emergencia proactiva, porque tenemos poco tiempo, mes y medio o dos meses con emergencias ya pasando por esta transición de la temporada de El Niño a lluvias, ya está generando emergencias, y con las capacidades que tenemos hacer los planes de gestión municipales, departamentales, en lógica precaución y prevención.

¿Qué significa precaución y prevención cuando usted tiene un mes y medio hacia adelante? Entonces hemos dado algunas... en esta circular enviamos como algunos puntos para tener en cuenta por parte de las autoridades, significa hacer recorridos con cartografía social, con ciudadanía, con las autoridades de gestión del riesgo en los municipios, con las autoridades ambientales, municipio por municipio levantando la cartografía social del riesgo y el entendimiento de los puntos de riesgo. Todos los alcaldes y las comunidades saben normalmente qué ha pasado, saben qué zonas se han inundado, saben y les hemos dicho, tomen como referencia La Niña 2010, 2011 y tomen como referencia La Niña 2021, 2022 y la historia, como usted es Senador mostró, la historia ha enseñado cosas. No es la primera vez que pasa, puede ser grave, puede que no, pero hay que prepararse como si fuera grave, es mejor prepararse más y no utilizar la preparación, a no prepararse y entonces después estar en la mitad de la emergencia, porque cuando llega la emergencia, lo único que queda es o sacar víctimas o recentar gente, etc. Y eso ¿qué significa en concreto? Identificar cómo están las obras de protección que se han hecho en los municipios, cómo están las infraestructuras de acueducto, donde la gente ya identifica que hoy hay vulnerabilidades y se pueden hacer obras de precaución para lograr un poco fortalecer la situación.

Cuál es la población que estaría primero en riesgo, cuánto tiempo dura un caudal cuando se lanza la emergencia a llegar a mi municipio, y si tengo ese tiempo, cómo las autoridades locales coordinan con su población evacuación de personas, dónde están los refugios a donde se va a llevar la gente. Todo esto se puede planear antes y planear

en emergencia, en emergencia porque nos queda poco tiempo, era esto previsible o no era previsible. Estamos en situaciones de crisis climática donde una cosa nos va mostrando que viene otra, pero al menos tenemos dos meses de anticipación y hay muchas cosas que se pueden planificar, que se tienen que tener lista. Recuerde, Senador Flórez, en la emergencia del Canal del Dique, en La Niña 22, no había logística predisposicionada para estos sacos de los que ha hablado el Director, no había maquinaria amarilla clara, dónde estaba, todo esto se puede organizar ya y se puede organizar preventivamente para estar listos. Ahora, ¿alguien puede predecir exactamente qué va a pasar? No, hay alertas, el Ideam está mandando alertas tres veces al día, o sea que uno puede estar monitoreando y reaccionar y con el Ideam y el Sistema Nacional Ambiental estamos trabajando para que sean conscientes los alcaldes, los gobernadores de estas alertas y puedan ir reaccionando y fortalecer, esa es otra de las recomendaciones, con las autoridades ambientales y los sistemas de gestión de riesgo, las alertas tempranas, los sistemas de alertas tempranas, pero también en lógica comunitaria; las comunidades en las cuencas altas, las veredas, allá tenemos personas del Ideam que son realmente gestores comunitarios, que pueden ir monitoreando las miras de los ríos, que podemos saber cuándo un río sube a cierto caudal, ya podemos lanzar una alerta y aguas abajo ya se puede saber que hay un riesgo y se pueden tomar medidas.

¿Qué es lo que tenemos que tratar? Evitar víctimas, pérdidas y daños, un poco lo que pasó en La Mojana con el rompimiento de Caregato, hubo tiempo de movilizar el ganado, o sea, podíamos no hacer nada y esperar que la afectación llegara más profunda, pero hubo tiempo de movilizar el ganado. Sí, estamos en emergencia, sí, estamos en emergencia climática, pero hay mucho que podemos hacer antes para evitar pérdidas y daños. Esa es un poco como... y entonces el Sistema Nacional Ambiental está enviando esta circular, está preparando a los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales para que entreguen toda la información a los Sistemas de Gestión de Riesgos, para que alienten a gobernadores y alcaldes a empezar a organizarse, y estamos con el Ideam coordinando cómo trabajar sistemas de alertas tempranas que podamos ayudar a avisar, en lo posible, que una emergencia va a pasar y la gente pueda reaccionar antes de que haya daño, antes de que hayan víctimas, antes de que hayan pérdidas, lo más posible. Esa es un poco como la gestión desde el Sistema Nacional Ambiental.

Queremos entrar a un segundo punto que nos preguntaron y es la que es más entrando a La Mojana que, repito, La Mojana tiene dos momentos, un momento más estructural, lo que nos venía pidiendo la Senadora Ana María, alrededor de cuál es la solución estructural, cómo vamos a avanzar en la solución estructural; también las personas que hablaron acá, cómo aceleramos la solución estructural. Entonces me parece una buena oportunidad para mostrar en

qué vamos en la solución estructural de La Mojana; y un segundo momento paralelo, que es un poco lo que narró el Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, que es la respuesta a la emergencia de ahora, porque en estas condiciones de clima que hemos mostrado va a haber una gran presión de agua sobre La Mojana, y ahí estoy de acuerdo con el Director Carrillo, que nosotros no podemos generar narrativas de que La Mojana va a ser un territorio seco o que La Mojana era un gran territorio agrícola sin inundación, porque eso no corresponde a la vocación ecosistémica de La Mojana. La Mojana es un delta interno de la depresión Momposina, La Mojana es la forma en que el río Cauca descansa llevando en las aguas de rebose, porque el Cauca desemboca ese en el Magdalena, pero llevando las aguas de rebosa allá en Magangué, a través de los caños y las ciénagas naturales.

La diferencia entre desastre y no desastre es si La Mojana tiene capacidad hidráulica para llevar las aguas o no y evidentemente lo que hemos afectado es la capacidad hidráulica de La Mojana. ¿A partir de qué? Ustedes tienen toda la razón, el problema de los sedimentos del río Cauca por la explotación minera legal e ilegal, un drama ambiental completo, pero también las prácticas agrícolas y la forma de ocupación de las ciénagas, secamiento de las tierras y búsqueda de secar La Mojana para volverla a una gran sabana ganadera, bufalera, etc.; no, esa forma de producción ha cambiado la dinámica hidráulica. Y otro tema no menor para la emergencia, cuando llega el momento de emergencia, como va a haber emergencia, o sea, va a haber emergencia, ya hay en La Mojana, pero va a haber más, porque viene La Niña y los caudales van a crecer, del San Jorge, del Cauca, del Magdalena, esa es una realidad que está pasando, que ya podemos ver qué va a pasar; cada uno arranca, o sea, la filosofía del sálvese como pueda cada uno. Entonces el alcalde que de afán empieza a hacer una obra de mitigación de Jarillón, el que abre el caño para que el agua se despide para el vecino, el que se protege su finca, a pesar de que se inunde el del lado, no hay una visión colectiva del territorio, no hay un entendimiento común de cómo funciona el sistema hidráulicamente, inclusive, con su transformación por la sedimentación, por la pérdida de caños naturales, por la pérdida de ciénagas. Si no tenemos una misma lógica, causamos, podemos cerrar Caregato, quedan entre comillas tranquilos los que tienen esa área de influencia, pero alguien va a pagar el plato aguas abajo en la misma región.

Entonces aquí hay una pregunta estratégica y de fondo, a ver si lográramos, y eso lo vamos a proponer más adelante, ya firmamos un pacto territorial con el Presidente Petro por La Mojana, en el Gobierno con el pueblo del Caribe había sectores de los ganaderos, sectores de los agricultores, grandes, medianos, pequeños, había pescadores, había comunidades que están en la restauración ecológica, si no creamos una visión colectiva del territorio, el futuro, por más obras de mitigación y billones de pesos, va a ser de desastre, porque lo único que hacemos todo el

tiempo es ir erosionando la capacidad hidráulica de La Mojana, lo mostró muy bien el Director Carrillo mostrando el mapa de jarillones construidos por todas partes sin ninguna lógica hidráulica, sin una visión común del territorio; no se construye sostenibilidad ni mitigación del riesgo así, y tememos que puede empezar a pasar lo mismo ahorita. Entonces, hay un reto del Gobierno nacional, de los productores, de las comunidades, podemos generar una visión común del territorio y podemos tratar de mitigar el riesgo y ahorita me voy a referir un poco a eso.

Voy a hablar un poco más ahora del programa estructural que, muy bien, dejémoslo ahí donde está, muy bien, el Senador Elías nos mostró todos los planes que se han hecho, todos los Conpes que se han hecho, todos los recursos que se han hecho, pero realmente, y yo creo cuál es la diferencia, decía el Senador que no recuerdo su nombre, que estaba al lado del Director Carrillo, el Senador Quintero nos decía: “pero, cuál es el cambio” ¿sí?, y entonces el cambio es que a diferencia de otros Gobiernos no vamos a dejar solo los estudios, sino que vamos a dejar las obras contratadas y eso, claro, ahora ese contrato avanzará y le tocará también seguirlo al siguiente Gobierno, no se va a terminar en este Gobierno, pero quedan las obras contratadas y fue un compromiso que hicimos en este Senado, en Plenaria del Senado con citantes de la región, que íbamos a buscar una solución integral y sobre todo que no íbamos a perder la plata que ya había el Conpes, que el Gobierno anterior había logrado dejar para La Mojana. Pero si hay un cambio fundamental, el Conpes anterior, Senador Elías, metía un billón de pesos en encerrar en murallas nueve cascos urbanos de La Mojana, o sea, creer que protegerse del riesgo es hacer una muralla alrededor de los municipios, para nosotros eso era una botadera de recursos honestamente, y a pesar, porque la fuerza del agua... si no, mejor dicho, ¿cuál es el punto estratégico? Generarle capacidad hidráulica a La Mojana, uno; ¿cuál es el punto estratégico? Gobernanza y visión común del territorio; ¿cuál es el punto estratégico? Reordenamiento de las actividades productivas de acuerdo a la situación del agua, para no afectar los flujos hídricos y crear riesgo; ¿cuál es el punto estratégico? Cómo manejamos ese manejo de las aguas del río Cauca y La Mojana, para que no rompa como rompe hoy y, lo que pasa cuando rompe es que de tajo todos esos sedimentos llegan desordenadamente, llegan sin caudal, llegan sin regulación, inundan todo y generan un gran daño ambiental; además porque tenemos, y ustedes lo han dicho bien, el problema del mercurio que no es un problema menor.

Entonces, lo que hicimos fue... o sea, primero, aumentar la plata, pasamos de un proyecto de 1.7 billones a 2.2 billones; segundo, cambiar las prioridades de la inversión; pero tercero, como nos lo pidió la región y ahí tengo que decir, los gobernadores anteriores fueron muy enfáticos en eso, a mí me pareció y al Gobierno le pareció que realmente tenían razón, no perdimos la plata porque podía pasar este Gobierno mientras hacíamos diseños, no sé qué, se

acaba el Gobierno, no había plata y pues íbamos a seguir el tema. Entonces, se logró asegurar y acá está el proyecto y como las fases del proyecto, los temas del proyecto integral; pasamos de 150.000... pasamos a definir un programa de 9 años, en los cuales este Gobierno espera hacer la mitad de las metas y pasamos de 150.000 millones en el modelo anterior de inversión en la restauración ecológica a medio billón de pesos en este Gobierno, pero 900.000 millones en todo el programa de 9 años de restauración ecológica de los caños, las ciénagas y la conectividad, o sea, recuperar el ecosistema. Esto en la COP16 se va a debatir mucho, se llama Soluciones Basadas en Naturaleza, Soluciones Basadas en Ecosistemas; la naturaleza puede ser nuestro mayor aliado para estas crisis, si la naturaleza está destruida y no puede generar su función, se viene en contra de nosotros.

Entonces, decimos, el río Cauca tiene la culpa, no, no es el río Cauca el que tiene la culpa, es nuestra interferencia con los sistemas naturales. Recuperar la capacidad hidráulica de caños, de ciénagas y restauración ecológica. Hemos identificado durante este Gobierno 220.000 hectáreas que necesitan restauración ecológica para volver a conectar los flujos de la vía, porque los ecosistemas retienen agua, son los ecosistemas con los caños naturales, que hacen la retención de agua y que la sueltan también, como decía la Senadora Ana María, entre épocas de invierno y de verano, entonces, recuperar la función de la naturaleza de los ecosistemas y respetarla en un pacto regional es fundamental para ganar resiliencia.

El segundo tema que es el tres, porque el segundo no ha empezado, digamos ese estamos atrasados, pero el tercer tema es la reconexión del río Cauca y la infraestructura adaptada al clima, ese tiene 1.1 billones de pesos, es la obra, lo que llamamos la obra de infraestructura, pero esa obra de infraestructura también, ¿qué vimos? Que había un ciclo en todos sus... este ciclo que usted contó, Senador Elías, en donde se hacían estudios, luego diseños, luego había que conseguir la plata, se demoraban los Gobiernos, cuando venía la posibilidad de contratar, ya quedaban desactualizados los estudios y diseños porque La Mojana y el río Cauca son dinámicos y porque los estamos interfiriendo todo el tiempo. Solamente en los últimos 5 años le metimos la nada más que bobadita de construir Hidroituango, imagínense cómo cambia la regulación sedimentos y la regulación hídrica, la construcción de Hidroituango y el efecto de eso va a aguas abajo, no está en los modelos que recibimos, no estaba Hidroituango.

El problema de la minería, bueno, es un sistema que está cambiando, entonces, la primera pregunta que hicimos es, si nosotros metemos con unos diseños desactualizados una obra, esa obra ni siquiera contemplaba escenarios de cambio climático, esa obra puede volverse una camisa de fuerza que no nos permite entender el cambio del sistema permanente, entonces, ¿cómo hacemos? Parte de este 1.1 billones y ya esto está a cargo del Fondo de Adaptación, lo está contratando o está contratado en este momento por el Fon... ya está contratado por el Fondo de Adaptación,

es la creación de una plataforma sistemática de datos y de información de todo el sistema hidráulico de La Mojana a la escala de La Mojana; atado al sistema del río Cauca estamos trayendo los modelos más importantes de EPM que construyó Hidroitungo, de la Universidad Javeriana, del Fondo de Adaptación, el trabajo que se hizo anteriormente con esos Conpes no lo estamos botando a la basura, estamos usándolo para crear una plataforma pública de información sobre los cambios dinámicos del Sistema Hidráulico de La Mojana que sirva para que productores, habitantes, Gobiernos locales, Gobiernos departamentales sepamos ordenar el territorio alrededor del agua con información en tiempo real, no con ideas que nos vamos haciendo unos a otros. Y esa plataforma, que debe estar actualizada este año, va a ser la base para devolvernos al Conpes del Gobierno Duque y mirar con la nueva realidad del agua los cuatro diseños, opciones de diseño en fase dos que dejó el Gobierno Duque para la reconexión río Cauca - La Mojana de forma ordenada y mirar cuál es la que puede tener mejor, hacer estudios y diseños de fase tres este año y se busca que en el año 2025 contratemos la obra estructural de transformación de La Mojana.

Volvamos a la anterior, y simultáneamente nos tocó hacer una transición política, ya teníamos el compromiso de los gobernadores anteriores, pero con el cambio político tocó volver a hacer el compromiso para que los gobernadores pusieran otro medio billón de pesos en vigencias futuras de regalías para la protección de los cascos urbanos de La Mojana porque hay cascos urbanos... -y vamos a bajar después de la plataforma, si me ayudan allá en cabina, después de plataforma viene esto... estos son los periodos de retorno, solo un ejemplo, por ejemplo de Ayapel - Córdoba, con tormentas, ciclos de retorno de tormentas en 100 años; fíjense, por ejemplo, Majagual en un ciclo de retorno de 100 años queda debajo del agua completamente y esto sin escenarios climáticos. Entonces, lo que se busca es cambiar la lógica de invertir un billón de pesos en rodear, este es un ejemplo, este es el casco urbano de San Marcos - Sucre, miren la primera figura, ustedes ven ahí la matriz urbana, pero miren como San Marcos está al lado de una ciénaga gigantesca que hoy son tres fincas ganaderas y entonces, claro, si no hay ciénaga, pues para dónde viene el agua cuando sube la creciente, pues al casco urbano; entonces en vez de rodear con una muralla dura el casco urbano de San Marcos, y esto es lo que el primer eje del Plan de Desarrollo, Ordenamiento Territorial alrededor del agua quiere decir, lo que hicimos fue cambiar diseños, esto por ejemplo ya está contratado y el Fondo de Adaptación hizo un trabajo grandísimo para empezar a recuperar la capacidad hidráulica de la ciénaga para que amortigüe la creciente y vuelva a tener su capacidad.

Ustedes ven la liniecita roja, eso sí se va a construir en obra dura porque se necesita proteger unas áreas que ahí no se pueden reasentar, entonces, es una mezcla, pero ustedes ven esa partecita verde, es generarle un parque de amortiguación, paisajismo al municipio para cuando llegue la inundación se inunde

un parque, pero no se inunde la gente, generarle capacidad de amortiguación. Esto es lo que se va a invertir las regalías de los departamentos como diseños similares en nueve municipios de La Mojana, es medio billón de pesos. ¿En qué estamos en términos de recursos? 1.1 billones ya tienen Confis, ya tienen las vigencias futuras del Gobierno nacional y ya están en contratación por el Fondo de Adaptación, medio billón de pesos; 156.000 millones del Ministerio de Ambiente, o sea, el medio millón de pesos de restauración ecológica viene el sector ambiental, o sea, la puesta del sector ambiental en La Mojana es de las más grandes, un poquito... es la segunda después de la Amazonía, y ya se aprobaron 116.000 millones de los cuales 56.000 millones ya están en ejecución, la otra parte la acabamos de aprobar en el Fondo para la Vida y este año esperamos la segunda parte de esa ejecución y así son 100.000 millones anuales para 100.000 hectáreas de restauración ecológica. -Siguiendo- y las metas de todo el programa en la parte de restauración ecológica, o sea, de los 9 años son 220.000 hectáreas en proceso de restauración, 816 km de caño en proceso de rehabilitación, 1.200.000 jornales de la gente trabajando en recuperar La Mojana; en este Gobierno queremos dejar 100.000 hectáreas y 300 km de caños. Sí, son 500.000 del Ministerio de Ambiente, 500.000 son de gobernadores de regalías y 1.1 billones del Gobierno nacional en vigencias futuras del Presupuesto General de la Nación en el Fondo de Adaptación.

O sea ¿y en qué vamos en este año? Ya vamos a terminar, 5 minutos, 3 minutos... este es el otro tema que ustedes tocaron, eso es, con el contrato de 56.000 millones que tenemos en este momento, se está haciendo ya con la Universidad de Córdoba, en un convenio de la Universidad de Córdoba, que son los puntos de muestreo de mercurio y de arsénico de acuerdo a las zonas de restauración ecológica. Estamos tomando muestras en ese estudio para que con esa información, eso empezó el año pasado para que este año nos puedan entregar los resultados y podamos meter en la restauración lo que llamamos remediación de suelos, ¿qué es remediación de suelos? Es sembrar especies que capturen el mercurio y lo saquen de los sedimentos del suelo y podamos empezar a liberar zonas libres de mercurio, claro, esto es gato-ratón, porque si sigue entrando el río Cauca pues vuelve, o sea, este es un proceso, pero igual hay que empezar a trabajar con la ciencia y tecnología que conocemos en la región, la Universidad de Córdoba tiene uno de los mejores grupos de investigación en remediación de suelos por mercurio y lo hemos integrado al proceso.

Ya vamos a terminar. Y también como ya... entonces, esto es como la actualización a ustedes sobre el Programa Integral de La Mojana; ¿qué nos faltaría meter? Salud, que llegue para la prevención en salud frente al tema de mercurio y agricultura que está en el programa y ella, pues la Ministra, nos va a hablar del tema, pero también en lógica de cómo separamos la cadena alimenticia de las personas que viven en La Mojana, del mercurio para que la gente

no se intoxique, o sea, el mercurio está ahí y está en sedimentos y está en agua, cómo separamos... y ya con el Proyecto Moana, Clima y Vida que sí se implementó desde el 2017, ¿de dónde estamos construyendo esto? Escalando el Proyecto Mojana, Clima y Vida a 220.000 hectáreas, era una cosita de 3.000 hectáreas, 5.000 hectáreas, poniéndole la plata, institucionalizándolo. Ahí han hecho experimentos de cómo producir con aterrados, muy parecido a lo que hacían los zenúes para liberar el contacto del suelo y del agua del mercurio y poder generar alimentos para la sostenibilidad alimentaria de las familias, libres de mercurio, que no haga que la gente se enferme como tenemos hoy.

Y, finalmente, esa era la parte, digamos, del programa estructural, en qué vamos. Ahora la emergencia, rápidamente, como lo dijo el Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, ¿qué tenemos que hacer ahora, ya, para lo que viene, lo que ya está en emergencia y lo que viene? Como dijo muy bien él, hay que hacer un refuerzo de los 34 puntos del jarillón que ya están identificados como puntos críticos de rompimiento, ¿por qué? Si cerramos Caregato, los otros puntos son los caregaticos, van a estar ahí listos para romperse porque el río Cauca va a subir de nivel. Y, además, muy interesante lo que dijo el Director, cómo así que ya se rompió si el nivel del río no había subido, sí hubo una creciente súbita, pero no subió los niveles y eso amerita una investigación de fondo, ¿qué pasó ahí para que se abriera ese boquete?

Segundo, y esto lo discutimos con el señor Presidente, con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, entonces cierre de Caregato ,como ya dijo el Director, hay que hacer los refuerzos del dique, la identificación de puntos críticos, la limpieza de caños y el dragado de caños de emergencia que conecten el río que esté... donde esté... haya conexión del río Cauca con caños en La Mojana, hay que dragar urgentemente, pero con mucho cuidado ambiental para que el agua, si llega a sobrepasar el jarillón el agua el río Cauca, vaya de forma ordenada, es un poco como hacían los Zenúes, los Zenúes no es que no se inundaron, sino que direccionaban la inundación para aprovecharla productivamente y eso es lo que hemos perdido, hemos perdido esa capacidad de regulación. El acuerdo social y político para la emergencia, si cada uno va a ir a hacer su jarillón propio, si va a ir a salvar su finca, va a armar un desastre general para el resto; tercero, fortalecer la alerta temprana a través del Centro de Pronóstico con el Ideam, con recurso hídrico del Ministerio, el Ideam, con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, con el Fondo de Adaptación estamos recopilando toda la información histórica para poder entender cuándo sube el río Cauca, dónde puede romper y poder dar las alertas tempranas a los habitantes de La Mojana para evitar esos temas. Realizar los análisis históricos, eso ya lo dijimos; cinco, la construcción de una herramienta para la mancha e inundaciones, eso hace parte del sistema de alertas tempranas. El Ideam va a ir a la región, ya está yendo a hacer los talleres sobre la temporada de ciclones, las mesas técnicas de seguimiento, la

articulación de todo el Sistema Nacional Ambiental y la protección de la infraestructura básica.

Y termino con la última diapositiva, que es dejar la reflexión, este fue el sistema hidráulico de los Zenúes, 500.000 hectáreas, estuvo en funcionamiento durante 2.000 años y fue su forma de adaptarse a un sistema de inundación. Lograban conducir la inundación para utilizarla en época de invierno para poder producir y pescar y lograban utilizar la sequía, retenían el agua para utilizarla en sequía. Esa fue su adaptación territorial. Hoy en crisis climática, hoy con un río Cauca contaminado, hoy con la sedimentación, ¿cuál es nuestra respuesta colectiva de adaptación?, ¿cuál es? Y no puede ser cada uno haciendo lo que quiera, donde quiera y cada uno sálvese como pueda, porque eso lo único que garantiza es el desastre generalizado.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Ministra. Quería hacer una pequeña preguntita, pequeña. ¿Ese programa estructural ya está en ejecución y fue socializado?, porque ojalá nos inviten a nosotros a las socializaciones y que nos hagan parte de todas estas mesas de seguimiento para poder estar enterados y que no sea a través de una sesión que nos enteremos de todo lo que están haciendo, sino hacer parte de este tipo de soluciones como todo el programa integral.

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad:

De acuerdo, Senador, sí, el programa fue socializado el año pasado antes de que fuéramos al Confis, tiene que seguir socializándose, hay equipos del Fondo de Adaptación en territorio, el Ministerio de Ambiente, etc., entonces... pero creemos, vamos a contar más con el Congreso de la República y los Congresistas de la región, para que ustedes tengan a primera mano y nos puedan ayudar también en este proceso.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

La invito a que vayamos allá, no sé, a Majagual, a alguna parte a socializar con toda la región el tema.

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad:

Claro que sí.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Ministra, en cuanto a fechas, qué podemos decirle a la región de La Mojana de qué términos estaríamos hablando, cuántos días, cuántos meses, para firmar ese proyecto, ese contrato...

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Presidente, moción de orden.

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad:

Pasé rápido, por eso, si podemos poner, por favor, el cronograma, me parece importante para darle claridad a la Senadora. Sí, sí, de lo estructural, sí, sí. De lo estructural tenemos en este momento en ejecución 148.000 millones, ya está asegurados el 1.1 billones

de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, de eso este año 2024 se están ejecutando 148.648 millones de pesos; ¿en qué se están ejecutando? Se está actualizando la factibilidad y generando el diseño de detalle, la interventoría y la supervisión para el diseño de fase tres. Recuerde que el Conpes que nosotros recibimos, el diseño estaba en fase dos, este año hay que hacer la fase 3. Ya se contrató la plataforma. – Vamos a poner... más adelante... yo igual les voy a dejar esta presentación, ustedes la podrán examinar con detalle, pero rápidamente para darle una visión a la Senadora... más adelante, más adelante, no, sí ahí, esa... entonces, en la vigencia 2024, sería bueno también que inviten a estas sesiones al Fondo de Adaptación, ellos son los responsables de este 1.1 billones, tenemos, ellos ya contrataron la plataforma para la actualización de los modelos que permitan contratar el diseño de fase 3 con la información actualizada; ya empezaron rehabilitación ecológica y están también actualizando los diseños en la nueva perspectiva de fase dos de los municipios para cuando lleguen las regalías de los departamentos.

En la vigencia 2025 ya se espera, de acuerdo al resultado del diseño detalle, licitar la obra, o sea, debe quedar el diseño de detalle, más o menos lo que me dice el Fondo, es hacia mitad del 25 terminar diseño de detalle y sacar la licitación de la obra estructural y se espera que en el 2026 empiece la intervención estructural. Al mismo tiempo, el Fondo de Adaptación está mirando algunas obras de resiliencia que puede ir haciendo mientras vamos generando la obra estructural, pero para más información los invito a que puedan trabajar en detalle con el Fondo de Adaptación sobre estos recursos.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, señora Ministra. Señora Ministra de Agricultura usted sigue.

La Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora Jennifer Mojica Flórez:

Muy buenas tardes, les pido si van preparando la presentación que tengo lista. Un saludo muy especial a los honorables Senadores citantes, doctor López, Elías, a la Senadora Castañeda, creo que en muy buena hora esta posibilidad de convocatoria para poder hablar sobre una realidad que estamos afrontando en nuestro país y también tener la posibilidad, como ustedes lo han dicho, de construir entre todos, qué es lo que vamos a seguir, cuál es el plan que sigue. Y yo quiero dejar aquí tres mensajes muy claros y lo voy a reiterar, no va a ser largo, pero sí quiero dejarlo aquí porque obviamente está Comisión ha tenido la iniciativa de convocarnos y comparte con nosotros la preocupación que sentimos todos los días desde el pasado 6 de mayo y de paso hago un mensaje de solidaridad con todas las poblaciones que en este momento y desde el 6 de mayo están evidenciando impactos y transformaciones en sus vidas, en la región de La Mojana, en particular las comunidades que han tenido que trabajar día y noche sin descanso, no solamente para salvar su vida y bienes y familia,

sino para hacer este ejercicio tan extenuante en la vaquería, que ha dado lugar a la movilización de 45.000 cabezas de ganado, según lo que hemos podido acompañar, por tierra y agua, en una crisis que de verdad es muy dolorosa.

Así que quiero mandar un saludo muy respetuoso y solidario a las poblaciones, a los ganaderos, a las familias agricultoras, a las familias pescadoras de los municipios de Guaranda, de San Jacinto, de Majagual, de Ayapel, de San Marcos, con los que hemos compartido al sol y al agua estas semanas y a quienes no vamos a abandonar hasta que esta situación se superé.

Los tres mensajes son los siguientes: el primero, el cambio climático es una realidad inevitable y la agricultura siempre ha estado expuesta al sol y al agua, pero hoy tenemos más información y la capacidad de documentación y de anticipación que antes no teníamos. Probablemente, el fenómeno de La Niña ha sido muy fuerte históricamente, solamente que no lo teníamos medido y en regiones como ésta las comunidades, los productores saben cómo vivir con eso. Hay una información muy importante en esas prácticas de la agricultura, en ese mapa de la huella de agua, en ese mapa del movimiento del agua, que hay que recopilar y no hay manera de hacer un proceso adecuado de gestión del riesgo de espalda a ese conocimiento. Entonces, la agricultura siempre ha sobrevivido al sol y al agua, pero hoy es inevitable que esos cambios son drásticos y que cada vez más tenemos que adaptarnos a ellos, no podemos cambiar el clima, pero nos debemos adaptar al clima, y estamos *ad portas* de un año que va a ser realmente complicado para nuestro sector. Venimos todavía del rezago de La Niña 2022, se nos pegó con la sequía de El Niño 2023, inicios de 2024 y ahora pasamos inevitablemente, o sea, ya la probabilidad de configuración de La Niña entre julio a octubre es eminente y esa La Niña, lo que debemos esperar es a saber cómo tener más información en julio, nos dice nuestra Directora del Ideam, que nos confirme si el impacto va a ser leve o moderado, digamos, esto depende de todo un contexto global, pero fenómeno de La Niña va a haber y esto nos va a copar el resto de nuestra agenda al menos de Gobierno.

Nos han pedido que nos anticipemos al escenario más difícil, nos tenemos que anticipar al escenario más difícil, entonces el primer mensaje es: el cambio llegó, el cambio climático hace que se agrave. Este segundo semestre de este año y probablemente el próximo vamos a tener al tiempo sequías en la región Andina y llanos y exceso de lluvias en el resto de las regiones con unos impactos fuertes en la zona Caribe porque además golpea temporada de ciclones, temporada de ciclones que no solamente afectará la costa, sino que eventualmente va a afectar incluso a región Andina con más carga de agua y más riesgos pues de deslizamiento, de desplazamientos, de infraestructuras, de cultivos, etc., o sea que esto es algo que es inevitable, pero lo que digo es la diferencia de ahora con el pasado es que ahora tenemos la información en tiempo real para anticiparnos y que

después no digamos “es que no sabía, es que yo no me preparé, es que yo invertí y no sabía que me iba a inundar”. Entonces, este es un mensaje que quiero dejar aquí, porque sin duda es importante que, como país, tomamos la iniciativa de adaptarnos y de ser propositivos para hacer frente a esta situación.

El segundo mensaje es un mensaje de confianza, yo voy a dejar aquí esta presentación y quiero que con tiempo ustedes lo puedan examinar; el mensaje de confianza que tenemos que transmitir a toda la producción nacional, el mensaje de confianza que quiero darles y transmitir a los productores de la región de La Mojana. Nosotros en el pasado fenómeno de El Niño, segundo semestre y primer trimestre, de hecho no fue trimestre, fueron 4 meses de este año que golpeó fuertemente con sequías, hicimos un proceso de anticipación y de alistamiento que empezó en mayo del año pasado y tuvimos un año prácticamente de poder generar procesos de inversiones, de mejoramientos en nuestros sistemas de producción, de créditos que se instalaron y se entregaron, de productores y gremios comprometidos con esto, que lograron éxito. Nosotros partimos, frente al fenómeno de El Niño, de un supuesto y era que era mejor alistarse y anticiparse a llegar tarde a reparar damnificados y ese mensaje de confianza es el que quiero dejar aquí instalado el día de hoy. Nosotros pudimos hacer el año pasado una intervención y una focalización con información real y científica del Ideam, con un acompañamiento 24 horas de los productores, con una alianza con todo el sistema de reforma agraria y desarrollo rural, las ocho entidades del sector trabajando con presencia en todas las regiones de Colombia, con una priorización en los 245 municipios que padecieron sequías y afectaciones por El Niño de manera continua, y eso permitió que pudiéramos superar El Niño con un PIB rural que creció y jalonó el crecimiento de la economía del país. Este primer trimestre creció en agricultura 9.3% de su producción, es decir, en medio de un fenómeno de El Niño crecimos, y crecimos como nunca antes, en medio de un fenómeno de El Niño este primer trimestre ha sido el trimestre en el que más comida ha entrado a las plazas centrales de abastecimiento de nuestro país, más del 20% en Corabastos, por dar un ejemplo, ininterrumpidamente, enero, febrero, marzo, abril fue creciendo, es decir, todo el alistamiento y anticipación del sector rural y un trabajo conjunto que tengo que pedir un reconocimiento y un aplauso de pie a toda la gente que trabaja en el agro colombiano, permitió superar un El Niño sin problema alguno de abastecimiento con un nivel de producción nunca antes visto, con un compromiso de todos en materia de control de riesgos fitosanitarios y además, con una baja en los costos de los alimentos que irradió en el bienestar de los bolsillos de todas las familias colombianas.

Por eso, mi segundo mensaje de confianza viene de una buena noticia y es que acabamos de lanzar esta semana pasada, apenas el Ideam nos confirmó la probabilidad de más del 69% de configuración de La Niña, del lanzamiento de nuestra apuesta de reactivación económica que es, además, es reactivación económica en medio del cambio climático, que se llama Confianza Colombia. En Confianza Colombia

acabamos de transmitir 680.000 millones de pesos adicionales que se inyectaron a todas las políticas de crédito y financiamiento y aseguramiento de riesgo, acabamos de crear un nuevo instrumento, adicional al ICR que es el Incentivo de Redescuento, adicional al FAG que es el Fondo Agropecuario de Garantías, adicional a ISA que es el Instrumento de Subsidio para el Aseguramiento de Cosechas, que me preguntaban aquí, también la doctora Soledad, doctora Soledad, hemos asegurado a 100.000 productores en más de 800.000 unidades productivas con primas subsidiadas de póliza de seguros, quienes hicieron esto no tienen problema frente al El Niño. Pero adicional a eso, acabamos de crear el IGRA que es el Incentivo para la Gestión Integral del Riesgo Agropecuario, porque, como les dije, es una realidad el cambio climático. Lo que tenemos que hacer desde la agricultura es dar un paso adelante e instalar más capacidades de adaptación a este cambio climático.

En este mundo, con acceso a información, con la posibilidad de tecnología, con las TIC, con la inteligencia artificial, con los métodos de agricultura climáticamente inteligente, con toda la demostración que hemos tenido, por ejemplo, en todos los ecosistemas colombianos sobre cómo la ganadería sostenible es mucho más rentable y productiva que la ganadería extensiva en lotes pelados, que eso además ahora en El Niño fue una realidad evidente, quienes habían arreglado sus fincas ganaderas con soluciones de riego, respecto a cuencas de agua, con cultivo de alimentación complementaria, con arreglos agroforestales, no vivieron sequía ni pérdidas, no fue gratis que el sector agricultura creciera. Nosotros hemos invertido desde que llegamos en el sector agro 46 billones de pesos en crédito subsidiado y tasas de interés subsidiado y aseguramiento de riesgo para que el sector creciera, y con Confianza Colombia queremos inyectarle al menos inicialmente 5 billones de pesos más que se irradian y se apalancan. Hemos hablado aquí también y hablamos en Ayapel sobre las inversiones forzosas del sector agropecuario que es una de las herramientas más importantes que tenemos para estimular la adaptación al cambio climático de nuestras actividades productivas. Les cuento que, en estos primeros cuatro meses del año, de los 25 billones de pesos que tenemos para ejecutar de inversiones forzosas, ya están ejecutados casi 13 billones de pesos, quiere decir que este mensaje de confianza en Colombia y este mensaje que el Gobierno nacional ha puesto de que es el agro la nueva actividad jalonadora de la economía nacional ha sido aceptada por todos los productores, sean pequeños, medianos, grandes, sean gremios, sean empresas privadas, sean asociaciones, cooperativas, incluso la manera como se prioriza esta actividad en los planes de desarrollo departamentales y municipales muestra que efectivamente Colombia está comprometida con hacer que el agro se desarrolle.

En cuatro meses se incrementó el 75% de ejecución de las políticas de inversiones forzosas en comparación con el año anterior. Eso quiere decir que nos habíamos alistado y mucho para las épocas de lluvia, pero eso quiere decir que este año tenemos un desafío mayor al que tuvimos el año pasado, porque tenemos que

alistarnos en los llanos para la sequía y en el resto del país para el agua excesiva, pero lo que queremos con este programa es poder generar un acuerdo al que también hemos invitado al sector financiero, Asobancaria, a la banca privada para que también se sume con nosotros, para que también vaya, no solamente que los productores tengan que venir a las oficinas de las sedes bancarias, no solamente que sea nuestro banco el Banco Agrario, sino que podamos ir de manera más directa y gastarnos estas inversiones importantes porque de aquí a octubre podemos hacer el alistamiento suficiente para proteger la producción agrícola nacional.

Por eso, estamos aquí con este mensaje de confianza, lo que acaba de pasar en El Niño muestra que si nos alistamos podemos sobrevivir a estas crisis y desafíos y, entre otras cosas, dejar capacidades instaladas. Tenemos en este momento una posibilidad, al menos 3 meses de alistarnos, ojalá hubiera sido más, pero si hacemos un trabajo juicioso, lo podemos lograr y por eso, Ministra Susana y honorables Senadores de esta Comisión, que ojalá también puedan acompañarnos, para el 28 de mayo de manera conjunta con la Federación Nacional de departamentos, con el Gobernador Amaya, hemos convocado a todos los gobernadores y a las gobernadoras del país para hablar cómo vamos a aplicar Confianza Colombia en las actividades productivas de cada departamento, va a ser acá en Bogotá; de manera que podamos hacer inversiones conjuntas, de manera que podamos hacer concurrencia. El mundo de hoy se puede adaptar a esta crisis, nuestra agricultura se puede transformar, lo que necesita es fomento e inversión, acompañamiento, asistencia técnica y esa es la mano que hemos extendido.

Sobre La Mojana es el tercer mensaje, yo quiero que avancemos a La Mojana, aquí les queda el resumen de cómo funcionó todo el programa de alistamiento del fenómeno de El Niño porque yo sé y reitero que podemos hacer frente a este fenómeno de La Niña. Y sobre La Mojana, ¿cuál es la apuesta? Nosotros desde el día 6 de mayo activamos todos los mecanismos, se reforzó la presencia de las entidades, Senadora Castañeda, hemos hecho el destacamiento de varios equipos de trabajo que viven allá con la gente, creo que todos los ganaderos han podido sentirse acompañados y contar con el apoyo del ICA, y en materia de pesca con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. Hemos generado ya la instalación del PMU Agro, que funciona también de manera presencial con nuestros funcionarios, que se alimenta con la información del sistema ambiental, en donde participa activamente y de manera en vivo y es un convenio que vamos a reforzar con nuestra Directora del Ideam, para poder tener las modelaciones de agua en tiempo, en vivo y en directo, porque esto también es algo que parte de un pronóstico que es importante, pero que tenemos que ir aterrizando o acuatizando al movimiento del agua y que nos va a permitir poder tomar decisiones. El tema de información es fundamental, no, lo quiero anticipar para poder mostrar las cifras, las cifras de impactados hasta el momento —creo que está antes, antes de esto, bueno, se perdió—... pero hasta el momento hemos registrado afectaciones en 4.000 hectáreas de siembra

de distintos tipos de cultivos, hemos registrado la movilización de 45.000 cabezas de ganado, bueno, entre bovinos y un poco menos bufalinos, hemos generado procesos de acompañamiento al Comité de Ganaderos de La Mojana, a los productores, para poder generar los tránsitos a zonas seguras; dentro de nuestro plan y estrategia hay un plan que tiene siete ejes —está todo en desorden, hay una donde están siete actividades para no perder mucho tiempo mostrando uno por uno, esa—... un plan técnico del sector agricultura que el Presidente nos pidió la semana pasada formular y modelar conjuntamente, este es un plan técnico de alistamiento para una Mojana adaptada al cambio climático, parte del supuesto también en que las comunidades de La Mojana saben vivir con este movimiento hidráulico, tienen muchas prácticas que hay que recuperar y hay posibilidad de generar soluciones concretas en la agricultura que pueden permitir generar un desarrollo económico y reducir las pérdidas.

Dentro de esos siete ejes están las políticas de sanidad y bienestar animal, las de ordenamiento de la propiedad que tiene que ver con los procesos de las ciénagas, los playones, las sábanas, toda la concurrencia que de nuestra Agencia Nacional de Tierras debemos prestar al sector ambiental para poder tomar también decisiones en materia de intervenciones en caños y recuperaciones; el tema de adecuación de tierras, que ya arrancamos con Sucre y la Agencia de Desarrollo Rural y la señora Gobernadora Lucy, para hacer procesos también de acompañamiento con las maquinarias que tenemos disponibles y poder generar un acompañamiento directo en las zonas que son seguras; el tema de transferencia de tecnología y asistencia técnica; es recoger todo eso, Senador Elías, que se ha venido dando en el Fondo Verde del Clima, en todo el proceso de aprendizaje de adaptación de la agricultura, nosotros tenemos también un tema de biocarbono que nos ha enseñado a manejar sistemas de adaptación al cambio climático en condiciones extremas, tenemos también convenios con distintas entidades de cooperación, la idea es poder extender esto que se ha aprendido a otras comunidades y cada vez generar un mayor impacto; están también los temas de comercialización y abastecimiento en donde estaremos generando los mecanismos necesarios para lograr siempre abastecer los mercados, el comercio, los productores, a pesar de los desafíos que se vienen en temas de infraestructuras porque ese es otro sector muy sensible; el tema de financiamiento que tiene que ver también con un acompañamiento en directo junto con la autoridad de pesca y el ICA.

El tercer actor del sector que va a estar permanentemente en región es el Banco Agrario, haciendo procesos de acompañamiento a los productores que vayan viendo deterioradas sus situaciones de crédito y buscando generar auxilios; tenemos en este momento disponibilidad en el Fonsa, que es el Fondo Nacional de Solidaridad Agropecuaria, en donde ya adoptamos hace dos semanas todo el pago de las deudas de los afectados de Rosas Cauca y los afectados de La Guajira por el tema también de la emergencia ecológica y social y obviamente

la orden del Presidente es hacer este proceso de acompañamiento a la región; y está también las políticas de reforma agraria para las poblaciones y comunidades que requieran y estén de acuerdo, más allá de una revocación, de buscar acceso a tierras, porque también hemos identificado que un gran número de los campesinos y productores arroceros siembran tierra arrendada, en tierra que se inunda, en tierra que está en zona de riesgo de desastre, por qué no pueden ser ellos nuestros beneficiarios de reforma agraria en las tierras más fértiles, en las sabanas más grandiosas que hay entre Sucre y Córdoba.

Esa es la propuesta y ese es el trabajo que tenemos desde que empezó el día cero en la emergencia hemos estado 24 horas y hasta que este fenómeno de La Niña se supere, que tenemos que prepararnos al menos para un año, vamos a seguir estándolo. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Muchas gracias, Ministra. Ya abrieron registro, entonces nos toca finalizar, pero yo creo que este es un debate que no es para un solo día, yo creo que tal vez en un mes, mes y medio podemos nuevamente hacerle seguimiento a cómo van todos estos planes estratégicos que ustedes han anunciado hoy y que en el papel se ve muy bonito, ojalá se lleven a cabo y se finalicen todos. Sobre todo, Ministra, que el Presidente anunció allá en La Mojana, una condonación de créditos y la gente está muy esperanzada en ese punto, entonces, Ministra Jennifer, no sé si me escuchó, entonces la gente está muy esperanzada en eso y yo creo que sí hay que hacerle un seguimiento constante para que la gente lleve a buen término, porque hubo mucha gente que se emocionó con el cierre de Caregato y salió a hacer crédito, a sembrar y otra vez están peor que antes.

La Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora Jennifer Mojica Flórez:

Yo no quiero evadir el debate, pero lo tengo que asumir. Evidentemente, el Gobierno ha contemplado y como lo ha contemplado en el pasado, por eso hablé que en Rosas, Cauca ya se aplicó, en los afectados de La Guajira también se aplicó, se están evaluando los mecanismos y se tenían que evaluar, pero nosotros también tenemos que hacer un llamado y es que la política de pago del crédito es la posibilidad de seguir haciendo inversión y desarrollo en el sector agropecuario. Entonces, serán analizados, por eso hay un proceso de acompañamiento permanente del Banco Agrario, de Finagro, de revisar cada una de las condiciones, ver distintas alternativas que pudiéramos aplicar, pero sin duda necesitamos que el crédito agropecuario tenga una buena paga, necesitamos auxiliar a quienes sean afectados y no a otros, necesitamos por eso tener la información al día y ese es justamente el primer componente de nuestro plan técnico porque, sin duda, hacer una condonación general, eso no es algo que vaya

a ocurrir, tenemos que evaluar cada una de las situaciones, nosotros cada decisión que tenemos que tomar en materia de crédito está regulada también por unas normas muy exigentes desde el sector financiero y esas normas muy exigentes hacen que permitan la sostenibilidad del sector agropecuario y de su financiamiento.

O sea, cada decisión de decir “condono o no una situación” es una decisión que impacta en la posibilidad de hacer una mayor inversión y dar mayor crédito. Entonces es un nivel alto de responsabilidad, pero sin duda son parte de las discusiones que agradeceríamos que ustedes también nos acompañen y hagan parte de eso.

El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Ministra. Como le dije, pues seguiremos dando el debate acá a la Comisión y le agradecemos su presencia hoy acá a las señoras Ministras, al señor Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, a la Directora del Ideam, que no pudo hablar. Adelante, Secretario, antes de levantar.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, ya los proyectos de ley están anunciados y solo faltaría el **Proyecto de Ley número 278 de 2024 Senado, 271 de 2022 Cámara, por medio del cual se crean los consultorios psicológicos comunitarios en las facultades de psicología de las instituciones de educación superior**, Carlos Andrés Trujillo. Queda anunciado, señor Presidente.

Siendo las tres y treinta y un minutos de la tarde (3:31 p. m.), el Señor Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal, levanta la sesión y convoca para el día siguiente, a las 9:00 de la mañana.

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 44-24, de la Sesión del día 21 de mayo de 2024, que consta de 78 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta